



*Aylin López*  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2025-2027



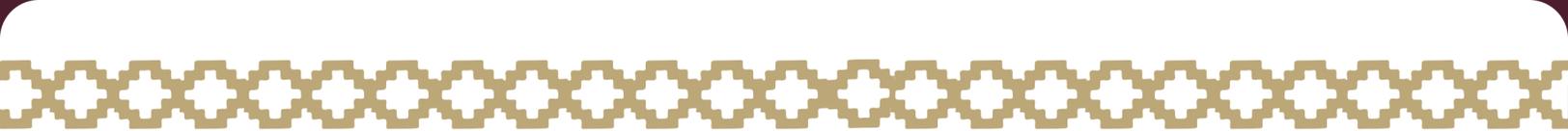
# GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN

 **PRIMER  
INFORME  
DE GOBIERNO**

*Aylin López*  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN

**GM/18  
AÑO UNO  
05 DE DICIEMBRE DE 2025**



# PRIMER INFORME DE GOBIERNO

*Aglin López*

PRESIDENTA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN



**Jocotitlán**  
Gobierno Democrático  
2025-2027





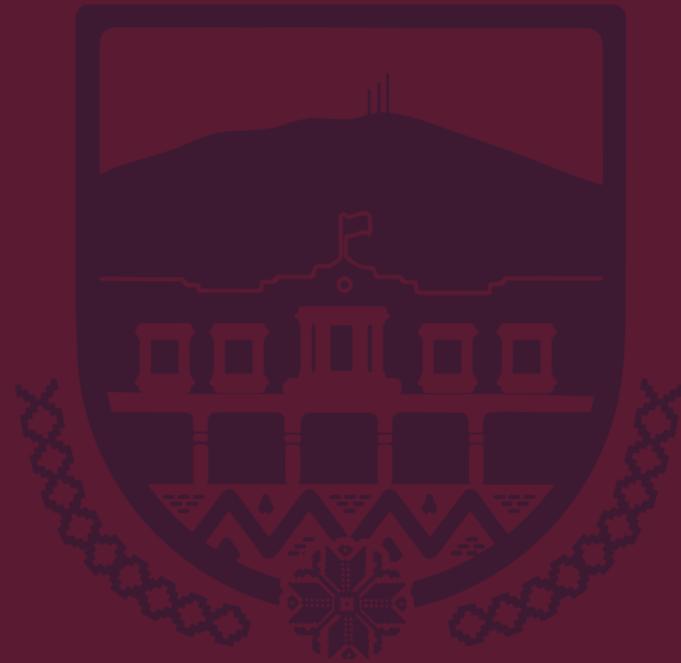
**PRIMER**  
**INFORME**  
DE GOBIERNO

*Aylin López*

PRESIDENTA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN

*Aylin López*

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2025-2027



**Jocotitlán**

Gobierno Democrático

2025-2027



# CABILDO



**PRESIDENTA MUNICIPAL**

**LEILANI AYLIN  
LÓPEZ GONZÁLEZ**



**SÍNDICO**

**ALEJO MONDRAGÓN  
MARTÍNEZ**



**PRIMERA REGIDORA**

**ANA MARIELL  
ROBLES ALVARADO**



**SEGUNDO REGIDOR**

**JORGE LÓPEZ  
MENDOZA**



**TERCERA REGIDORA**

**EVA HERNÁNDEZ  
MUNGUÍA**



**CUARTO REGIDOR**

**ISRAEL BENÍTEZ  
RAMÍREZ**



**QUINTO REGIDOR**

**JESÚS RAMÍREZ  
GONZÁLEZ**



**SEXTA REGIDORA**

**MIREYA MONROY  
MONROY**



**SÉPTIMO REGIDOR**

**AGUSTÍN GONZÁLEZ  
CRUZ**



**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**MARÍA GUADALUPE  
GÓMEZ LÓPEZ**

# ÍNDICE



11  
15  
18

– Mensaje de la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González

– Presentación

– Con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo.



37

**EJE 1**  
Cero corrupción y Gobierno de pueblo para el pueblo

- 1.1 Gobierno Democrático
- 1.2 Combate a la corrupción
- 1.3 Transparencia y rendición de cuentas
- 1.4 Estado de Derecho y cultura de la legalidad
- 1.5 Coordinación municipal e interestatal



83

**EJE 2**  
Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”

- 2.1 Agua para todos, “Hacia un nuevo modelo de gestión del agua”
- 2.2 Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente
- 2.3 Protección animal
- 2.4 Energías limpias
- 2.5 Gestión integral de residuos



113

**EJE 3**  
Empleo digno y desarrollo económico “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”

- 3.1 Impulso al empleo digno y al desarrollo económico
- 3.2 Fomento al turismo
- 3.3 Desarrollo agropecuario y dignificación del campo.
- 3.4 Movilidad segura y de calidad
- 3.5 Infraestructura urbana y rural



## 179 EJE 4

**Bienestar social “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”**

- 4.1 Combate a la pobreza y reducción a las carencias sociales.
- 4.2 Atención a grupos vulnerables
- 4.3 Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.
- 4.4 Acceso a la salud integral
- 4.5 Fomento a la cultura y al arte
- 4.6 Vivienda digna



## 239 EJE TRANSVERSAL 1

**“Igualdad de género”**

- T.1.1 Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género
- T.1.2 Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia
- T.1.3 Educación y salud con perspectiva de género
- T.1.4 Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres



## 247 EJE TRANSVERSAL 2

**“Construcción de la paz y la seguridad”**

- T.2.1 Atender las causas del delito
- T.2.2 Cuerpos policiales para la paz
- T.2.3 Inteligencia e investigación
- T.2.4 Coordinación institucional
- T.2.5 Acceso a la justicia
- T.2.6 Gestión integral de riesgos y protección civil



## 277 EJE TRANSVERSAL 3

**“Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”**

- T.3.1 Transversalización de la Agenda 2030 en el Municipio de Jocotitlán



# Mensaje de la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González.

Amigas y amigos Jocotitlenses, a un año de haber tomado protesta como Primera mujer en ocupar la Presidencia Municipal de Jocotitlán, con profundo orgullo y responsabilidad, les rindo cuentas del estado que guarda la administración pública, durante estos meses al frente de nuestro querido Municipio, que nos han permitido avanzar en la construcción de un Jocotitlán más justo, próspero y seguro para todos.

Este informe no es únicamente un recuento de obras, programas y acciones, es la manifestación de un proyecto político y social que busca consolidar la Cuarta Transformación en nuestro Municipio, alineando esfuerzos con los objetivos de desarrollo sostenible y con la visión de un México más equitativo, transparentando la gestión de los recursos llevadas a cabo durante este periodo, pero, sobre todo bajo los principios de honestidad, honradez y legalidad en el desempeño del quehacer público.

Con gran honor y profundo compromiso, durante este tiempo, hemos trabajado incansablemente para cumplir con la responsabilidad que asumimos con cada uno de los Jocotitlenses: ser un gobierno cercano, transparente y eficiente, que priorice el bienestar y el progreso de nuestra tierra.

En este año hemos trabajado para fortalecer los servicios públicos, impulsar el desarrollo social y económico, así como atender las necesidades más apremiantes de nuestras comunidades. Cada acción emprendida tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las familias jocotitlenses.

Agradezco profundamente a la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México, que con su apoyo ha impulsado el crecimiento y desarrollo de nuestras comunidades.

Las acciones y recursos que han sido destinados fortalecen el bienestar de nuestras familias e impulsan el desarrollo local, reafirmando el compromiso de trabajar de manera conjunta por un mejor Municipio y un mejor Estado de México.

Nuestro reconocimiento y gratitud al Gobierno Federal que encabeza la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por trabajar de manera conjunta con el Gobierno Estatal y Municipal, para llevar el bienestar a las y los mexiquenses, pero sobre todo a Jocotitlán.

Quiero agradecer a cada uno de ustedes por su confianza y apoyo durante este primer año de administración, estamos comprometidos a seguir trabajando con la misma pasión, dedicación y visión, siempre de la mano de los Jocotitlenses; alineados a los ideales de nuestro líder moral, Lic. Andrés Manuel López Obrador, quien nos inspira a construir una transformación verdadera, basada en los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Sigamos adelante, con unidad y esperanza, porque el futuro de Jocotitlán se escribe con la fuerza de su gente.

¡Por un Jocotitlán más justo y más próspero!

*Aylin López*

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2025-2027





# PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 fracción XV y XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se hace entrega del Primer Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal en el ejercicio 2025.

La presentación de este informe es un momento de gran satisfacción y orgullo para este Gobierno Democrático, encabezado por la Presidenta Municipal Lic. Aylin López González, ya que refleja el esfuerzo y dedicación de nuestro equipo de trabajo durante el primer año de administración 2025-2027, este documento muestra los logros y avances más significativos que se han alcanzado en beneficio de las y los Jcotitlenses.

Nuestro municipio vive una etapa de transformación que se sustenta en siete ejes fundamentales de nuestro gobierno:

Eje 1: Cero corrupción y Gobierno de pueblo para el pueblo

Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”

Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”

Eje 4: Bienestar social “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

Eje Transversal 1: “Igualdad de género”

Eje Transversal 2: “Construcción de la paz y la seguridad”

Eje Transversal 3: Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estos ejes rectores, han sido definidos por la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, para atender cada una de las necesidades y preocupaciones de la ciudadanía Jcotitlense, a partir de los 3 Foros de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 y de diálogos cercanos que ha sostenido con los habitantes de Jcotitlán, escuchando sus inquietudes durante sus recorridos en cada una de las comunidades.

Este documento refleja el compromiso con la transparencia y rendición de cuentas para las y los habitantes de Jcotitlán, trabajando siempre con honestidad para lograr mayores resultados.



ESTADO DE MÉXICO DESARROLLO URBANO

DESARROLLO URBANO  
SPORTIVA  
ANDEJE  
ALVARE

Mrs. Delfina Gómez Álvarez  
Exhibidora del Estado de México  
Aplicación de arte al textil de tradición  
Comunicación  
Delfina Gómez Álvarez  
Presidencia Municipal

## Con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Para el Gobierno Democrático es fundamental el desarrollo y bienestar de las y los Jocotitlenses, es por ello que se trabaja conjuntamente con los tres niveles de Gobierno.

El municipio ha sido anfitrión en tres ocasiones de la visita de la Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, resultado de las gestiones realizadas por la Presidenta Municipal Lic. Leilali Aylin López González, recibimos la visita del representante personal de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, al Lic. Armando Quintero Martínez coordinador general del Insitituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal.

En cada una de las visitas se ha reflejado el compromiso con el pueblo Jocotitlense, donde los tres órdenes de gobierno han participado en el desarrollo y progreso del municipio, otorgando beneficios de diferentes rubros.

### Apoyo al Campo a través de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX).

El Centro de Investigación de Transferencia Tecnológica (CITT) Rancho Tiacaque, fue sede para el inicio del “Programa de Apoyo a los Precios de Garantía del Maíz”, iniciativa que asegura el incremento de mil pesos más por tonelada de maíz acopiada por Segalmex.



## MESA DE COORDINACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.

La Maestra Delfina Gómez Álvarez encabezó en Jocotitlán la “Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz”, donde se abordaron temas relacionados con la seguridad pública y la prevención del delito en la región, con la finalidad de crear un entorno más seguro para los ciudadanos.

## ENTREGA DE LA UNIDAD DEPORTIVA SANTIAGO CASANDEJÉ.

Esta Infraestructura deportiva y recreativa representa un avance significativo en la salud física mejorando la calidad de vida de la región.



**DESARROLLO URBANO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA





## CANASTAS ALIMENTARIAS.

Para apoyar a las familias más vulnerables de Jocotitlán, se entregaron 10,900 canastas alimentarias, que fueron gestionadas ante la Secretaría del Bienestar del Gobierno del Estado de México beneficiando a más de 54,500 habitantes.

## Delegado Regional de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Para establecer mecanismos de vigilancia, prevenir la corrupción y garantizar que el manejo de los recursos públicos en Jocotitlán se realice conforme a la ley, se recibió la visita Contador Martín Bautista Castro, **Delegado Regional de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.**



## Caravanas Itinerantes por la Justicia Social.

Con el objetivo de llevar la justicia social a todas los habitantes de la región, se acercaron más de cien trámites y servicios gubernamentales con el propósito de generar mejores condiciones de bienestar de la zona norte del Estado de México.



## Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).

Con la finalidad de dar certeza jurídica a la zona norte del Estado de México, a través del IMEVIS, se busca garantizar que las familias mexiquenses de escasos recursos tengan acceso a una vivienda digna, a la regularización de la tenencia de la tierra y a la contribución del ordenamiento territorial.

El Municipio de Jocotitlán cuenta con un módulo atención donde se brinda información y se da el servicio para la realización de trámites correspondientes, así mismo fue sede de la entrega de títulos de propiedad a varios beneficiarios de la región.



Visita del **Dr. Alejandro Tenorio Esquivel, Director General del IMEVIS** (Instituto Mexiquense de la Vivienda Social).

## Corredor Económico del Bienestar en el Estado de México.

Gracias al acercamiento que impulso el Maestro Alejandro Viedma Velazquez se mantuvo una reunion fructífera con el Mtro. Fernando Coca Maldonado, Titular de la Coordinación del Corredor Económico del Bienestar en el Estado de México, con en el propósito de fortalecer el desarrollo económico de Jocotitlán.



**INFORME DE GOBIERNO** TRABAJANDO POR TU BIENESTAR

## Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM).

Para implementar programas y apoyos de asistencia social, protección a menores, apoyo a adultos mayores y personas con discapacidad, se llevó a cabo una reunión con la **Mtra. Karina Labastida Sotelo, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México DIFEM y Comisionada de la Región 12.**



## Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Como parte del apoyo al sector educativo el maestro **Miguel Ángel Hernández Espejel** responsable de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, visitó Instituciones Educativas del Municipio de Jocotitlán para realizar la entrega de material didáctico, kit's deportivos, pizarrones nuevos y mobiliario a escuelas de Educación Básica.

Además inauguró un laboratorio de química, el Aula MasterClass y el Centro de Investigación, Innovación Tecnológica y Análisis de Sistemas en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJO)

Se sostuvo una reunión con el **Mtro. Serafín Aguilera Valencia**, Subsecretario de Educación Básica con el objetivo de mejorar la educación del municipio.

## Dirección de Turismo del Gobierno del Estado de México.

Se mantuvo una reunión con el **Licenciado Mauricio Sánchez Sánchez** Director General de Turismo de Gobierno del Estado de México, con la finalidad de seguir fomentando el desarrollo económico a través del turismo en Jocotitlán.





## Instalación de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ).

Jocotitlán fungió como cede para realizar la instalación de las MUCPAZ, con la visita de la Mtra. Mónica Chávez Durán, Secretaría de las Mujeres del Estado de México, donde participaron vecinas y Directoras del Instituto de la Mujer de ocho municipios de la región norte del Estado de México.



## Secretaría del Campo.

En siete ocasiones hemos recibido la visita de la **Mtra. María Eugenia Rojano Valdéz, Titular de la Secretaría del Campo del Estado de México**, donde realizó obras y acciones en beneficio del campo Jocotitlense.

Rehabilitación de la presa “El Bordo” de Santa María Citendejé  
Beneficiando más de 170 hectáreas.



## Secretaría de Finanzas del Estado de México.

Gracias al apoyo del **Mtro. Oscar Flores Jiménez Secretario de Finanzas del Estado de México**, se logro agilizar que la mayoría de los recursos llegaran al municipio.



## Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Se generó una reunión de trabajo con el Ing. Alberto Morales Zavala, Subdirector de CONAGUA, se presentó, el Plan Integral 2025-2030 del municipio de Jocotitlán, donde se contempla el abastecimiento de agua potable, la introducción de drenaje en zonas que aún no cuentan con este servicio, y la rehabilitación de plantas tratadoras de aguas residuales para todas las comunidades del Municipio.



## Firma del convenio con Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) .

Se realizo la firma del convenio de colaboración con la CONAFOR con la finalidad de restaurar el cerro Xocotépetl.



## Secretaria de Cultura y Turismo.

Jocotitlán “Pueblo con Encanto”, recibió la visita de la **Lic. Nelly Minerva Carrasco Godínez, Secretaria de Cultura y Turismo de Gobierno del Estado de México**, donde recorrió atractivos turísticos, con la finalidad de promocionar la riqueza cultural, histórica y natural del municipio.



### Reunión con la Junta de Caminos del Estado de México (JCEM).

con esta reunión se logró que Jocotitlán mejorara su red de caminos intermunicipales gracias a la intervención del **Lic. Ariel Juárez Rodríguez, Director General de la JCEM.**

### Secretaría de Movilidad Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM).

La movilidad vial es un tema importante en nuestro Municipio, es por ello por lo que la Presidenta Municipal de Jocotitlán Lic. Leilani Aylin López González se reunió con el equipo de SAASCAEM, en beneficio de nuestras vecinas y vecinos de Jocotitlán. Seguimos trabajando de manera coordinada para mejorar la vialidad de nuestras comunidades por donde atraviesa la carretera, impulsando acciones que garanticen seguridad y bienestar para todas y todos.



**Apoyo de infraestructura Hidroagrícola**  
Beneficiando a más de **70 hectáreas de cultivo**



# EJE 1

**CERO CORRUPCIÓN Y  
GOBIERNO DEL PUEBLO Y  
PARA EL PUEBLO**



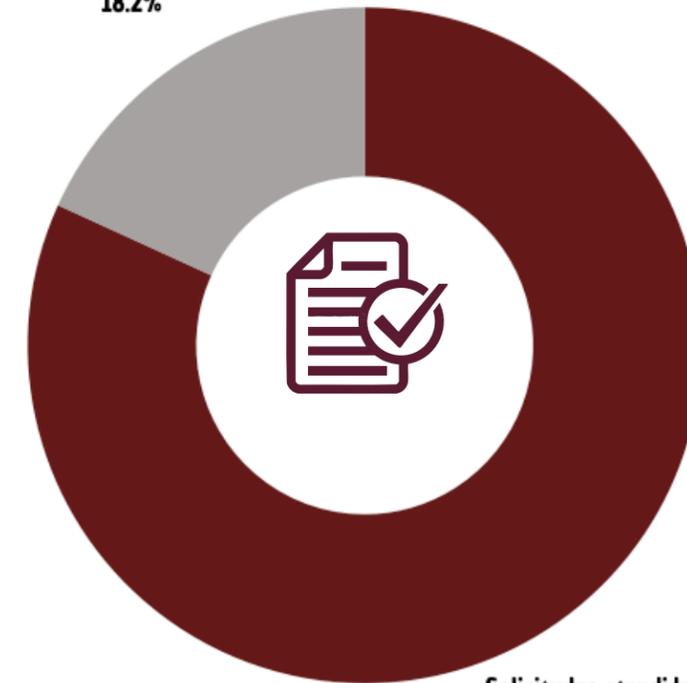
## 1.1 Un gobierno cercano a la gente, “Gobierno Democrático”.

### 1.1.1 PRESIDENCIA.

Cumpliendo con las obligaciones que el pueblo Jocotiltense le ha conferido a la Presidenta Municipal **Lic. Leilani Aylin López González**, se ha trabajado para fortalecer los servicios públicos, impulsar el bienestar social y económico, así como atender la seguridad y necesidades más apremiantes de las comunidades, cada acción emprendida tiene como objetivo, mejorar la calidad de vida de las familias del Municipio.

Somos un gobierno de territorio y no de escritorio, hemos caminado cada una de las comunidades, porque somos del pueblo, para el pueblo y con el pueblo, realizando audiencias públicas ciudadanas en espacios abiertos al diálogo escuchando directamente las necesidades e inquietudes de la gente, en este año que se informa, se han **atendido 5,500 solicitudes de los Jocotiltenses**.

Solicitudes en proceso  
18.2%



Solicitudes atendidas  
81.8%

**5,302 Contestadas**

● Solicitudes atendidas  
**4,497**

● Solicitudes en proceso  
**1,000**

**5,500**  
Solicitudes de los Jocotiltenses

# AUDIENCIA PÚBLICA CIUDADANÍA



ALCALDÍA MUNICIPAL  
JOCOTITLÁN  
*López*



Document with text, possibly a agenda or list of topics, placed on the table.





+ 4,700  
Habitantes beneficiados



Conociendo las necesidades de las comunidades del Municipio, realizamos 144 días de trabajo donde iniciamos, supervisamos y inauguramos obras públicas, así como entregas de apoyo y beneficios para los Jicotitlenses.

En alineación estratégica con el Gobierno del Estado de México “El Poder de Servir” y en un ejercicio de unidad, se aprobó en Sesión de Cabildo la **“Caravana Itinerante Municipal por la Transformación de Jicotitlán”** que se ha realizado en diferentes comunidades del Municipio, con la finalidad de ofrecer 69 trámites y servicios, en su mayoría gratuitos, que consisten principalmente en asesoría y orientación jurídica, jornadas médico asistenciales, venta de productos de la canasta básica a bajo costo y trámites administrativos de las diferentes áreas.



A partir de la modificación y aprobación del reglamento en las sesiones de cabildo, se aprobó declarar recinto oficial los centros de población de cada comunidad, con el fin de que la ciudadanía Jocotitlense conozca las decisiones para el crecimiento y desarrollo del municipio.

## 1.1.2 Tesorería.

### Finanzas Públicas.

Las finanzas públicas están estrechamente vinculadas a administrar y orientar los recursos económicos del Municipio para garantizar el bienestar social, impulsar el desarrollo local y asegurar la transparencia en el uso del recurso público.

El Municipio de Jocotitlán cuenta con finanzas sanas, lo que permite canalizar de manera óptima los recursos destinados para la infraestructura de obras públicas, que se traducen en más y mejores servicios, garantizando el bienestar de las y los Jocotitlenses.

### Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes.

El sistema de recaudación se ha fortalecido, a través de campañas de regularización y cajas recaudadoras, generando un incremento en el ingreso de la Hacienda Pública Municipal.

**Deuda pública Municipal.** Se cuenta con un adeudo de ejercicios anteriores por un monto de \$1,494,000.00 (un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos M.N.) es necesario precisar que esta Administración 2025-2027 ha sido cuidadosa en lo que respecta al apartado de deuda, pues no se ha contratado obligación alguna con la banca pública o privada, esto permite tener un balance sostenible positivo, aunado a lo anterior solo se cuenta con el pasivo generado de ejercicios anteriores.

Para el mes de diciembre del 2024 había un adeudo pendiente de enterar al Servicio de Administración Tributaria (SAT), respecto al Impuesto por salarios, con un total de \$4,053,185.25 (cuatro millones cincuenta y tres mil ciento ochenta y cinco pesos 25/100 M.N.); así como a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, con un importe de \$701,764.00 (setecientos un mil setecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), este último no reflejado en los Estados Financieros; este Gobierno Democrático con la finalidad de evitar deuda pública Municipal, realizó los pagos correspondientes.



**Pago de deuda pública**

### Estructura de Ingresos y Egresos.

Al mes de octubre 2025 los ingresos de gestión tuvieron un aumento del 21% con respecto al ejercicio inmediato anterior.

Así mismo los egresos de gastos administrativos reflejan un 47% de los egresos totales y un 53% para obras y acciones.

Se cuenta con un adecuado manejo de las finanzas públicas, lo que refleja el cumplimiento oportuno del pago de impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el pago de las obligaciones con la Comisión Federal de Electricidad, y el entero de las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, así como los impuestos que se enteran al Gobierno Federal, Gobierno del Estado de México, entre otros.

### Se realizó la puntual entrega del Presupuesto de Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal 2025, la Cuenta Pública 2024 y los informes trimestrales de este ejercicio fiscal ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Para dar cumplimiento al Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), así como el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), en materia de transparencia y rendición de cuentas, se presentó la información financiera, presupuestal y programática de ámbito público a través de páginas oficiales, como lo establece el Título IV y V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Inversión.

Este Gobierno Democrático tiene un objetivo claro, seguir haciendo más con menos, impulsando el desarrollo integral del Municipio mediante obras, programas y acciones que mejoren la calidad de vida de las y los Jocotitlenses, fortaleciendo la infraestructura y promoviendo el bienestar social y económico.

### Fortalecimiento Municipal.

La inversión pública de la Administración 2025-2027, cumple con la encomienda de generar el valor social que demanda la población Jocotitlense; dentro de los recursos que ministra el Gobierno del Estado de México se encuentra el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) cuyo techo financiero destinado al Municipio de Jocotitlán para el ejercicio fiscal 2025 asciende a los \$15,815,606.80 millones de pesos.

Cada una de las obras cuentan con la debida autorización correspondiente por parte de la Dirección General de Inversión de la Secretaría de Finanzas, por lo que su ejecución se encuentra garantizada.

### Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN-DF) 2025.

Para el ejercicio fiscal 2025 a través del FAISMUN-DF recibió un recurso de \$39,903,384.00 (Treinta y nueve millones, novecientos tres mil, trescientos ochenta y cuatro pesos M.N), con el objetivo de fortalecer la infraestructura social, disminuir las brechas de desigualdad y generar impacto real de las comunidades, priorizando siempre la transparencia, eficiencia y correcta focalización de los recursos, la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, reafirma su compromiso para impulsar el bienestar social, atender rezagos históricos y contribuir al desarrollo integral y sostenible de las comunidades del Municipio.

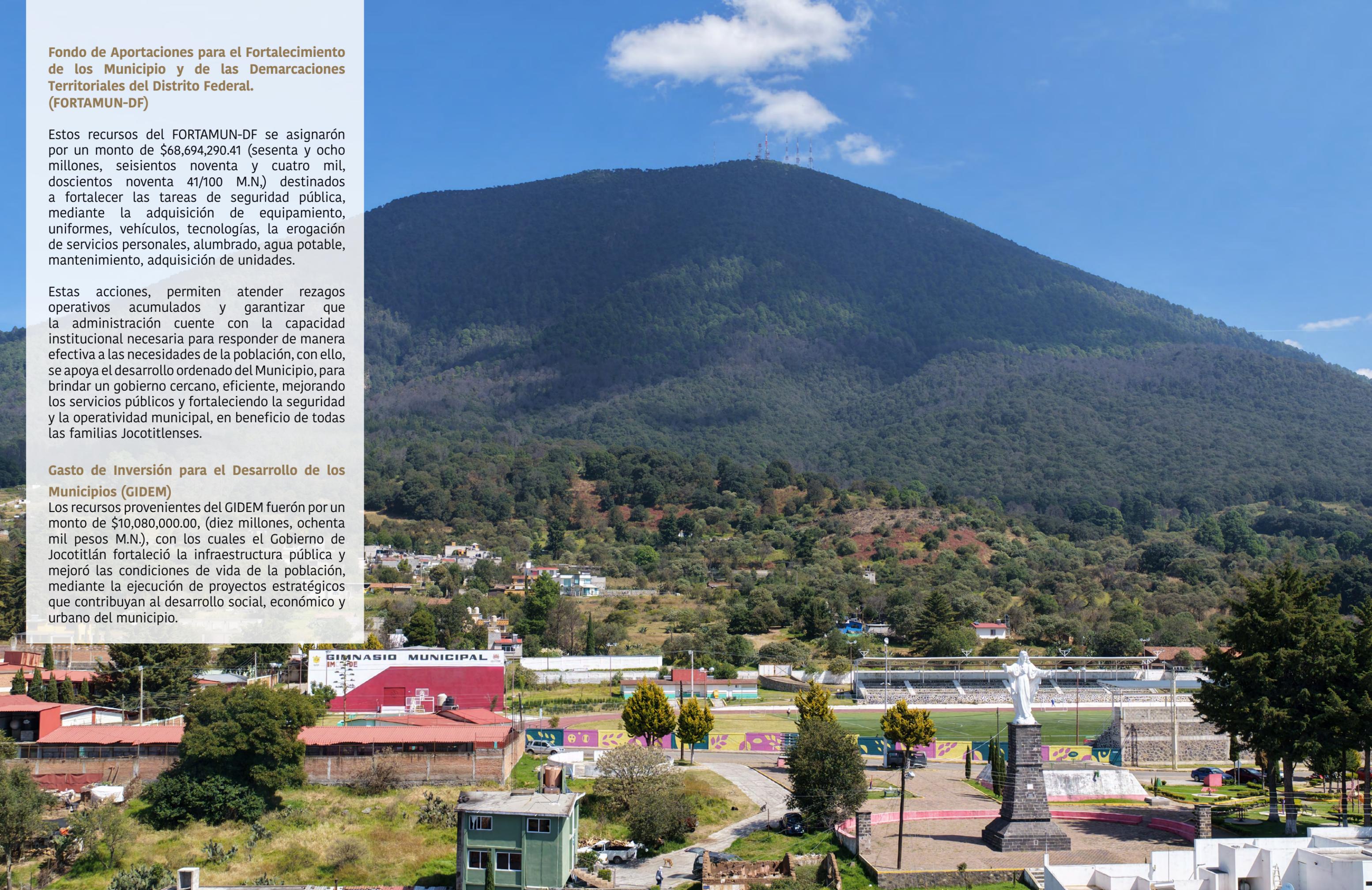
**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. (FORTAMUN-DF)**

Estos recursos del FORTAMUN-DF se asignarán por un monto de \$68,694,290.41 (sesenta y ocho millones, seiscientos noventa y cuatro mil, doscientos noventa 41/100 M.N.) destinados a fortalecer las tareas de seguridad pública, mediante la adquisición de equipamiento, uniformes, vehículos, tecnologías, la erogación de servicios personales, alumbrado, agua potable, mantenimiento, adquisición de unidades.

Estas acciones, permiten atender rezagos operativos acumulados y garantizar que la administración cuente con la capacidad institucional necesaria para responder de manera efectiva a las necesidades de la población, con ello, se apoya el desarrollo ordenado del Municipio, para brindar un gobierno cercano, eficiente, mejorando los servicios públicos y fortaleciendo la seguridad y la operatividad municipal, en beneficio de todas las familias Jocotitlenses.

**Gasto de Inversión para el Desarrollo de los Municipios (GIDEM)**

Los recursos provenientes del GIDEM fueron por un monto de \$10,080,000.00, (diez millones, ochenta mil pesos M.N.), con los cuales el Gobierno de Jocotitlán fortaleció la infraestructura pública y mejoró las condiciones de vida de la población, mediante la ejecución de proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo social, económico y urbano del municipio.



### Administración joven.

El Ayuntamiento de Jocotitlán 2025-2027, se distingue por ser una Administración joven, que se caracteriza por su energía, dinamismo y visión de futuro, encabezado por la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, siendo una de las más jóvenes en el Estado de México, este rasgo no solo refleja la edad de quienes integran el equipo de gobierno, si no también la manera en que se conciben y ejecutan las políticas públicas con apertura, innovación y cercanía a las y los Jocotitlenses, aperturando espacios a jóvenes con conocimientos nuevos, entusiastas y comprometidos, permitiendo el relevo generacional potenciando el trabajo que se ve reflejado en resultados ágiles y eficientes.

### Gobierno equitativo.

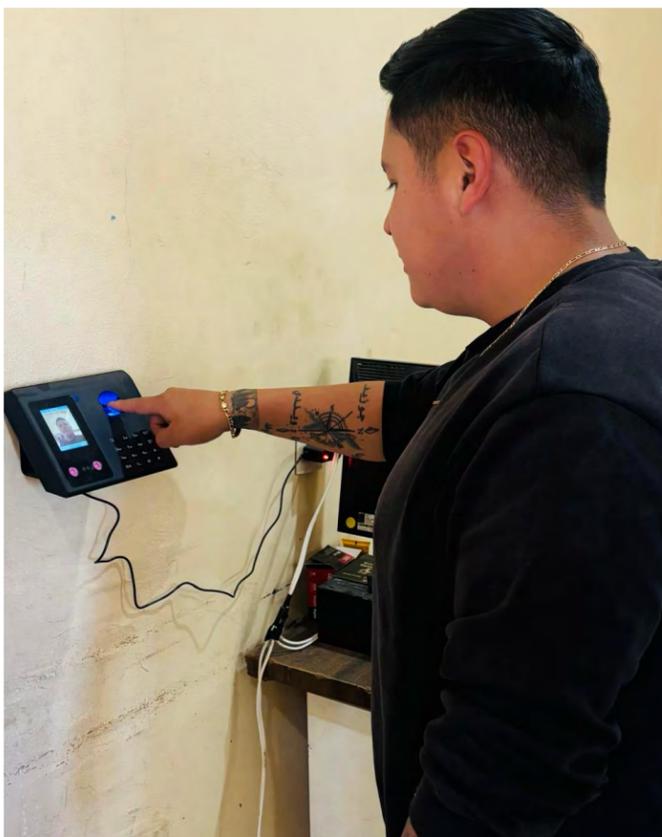
Este Gobierno Democrático, se distingue por ser una administración comprometida con la equidad de género, la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, ha demostrado su compromiso con esta iniciativa en la ejecución de su mandato, al día de hoy **el 34% de servidores públicos son mujeres** considerando que existen áreas que por naturaleza del trabajo es realizado por hombres.

### Servicio social.

**Se ha dado apertura a jóvenes estudiantes** para realizar prácticas profesionales, servicio social y estadías, permitiendo un primer acercamiento al ámbito profesional, ubicando a los jóvenes en áreas acordes al perfil académico, en el año que se inform, **113 estudiantes de instituciones como Colegio de Bachilleres Tecnológicos (CBT), Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Centro Universitario de Ixtlahuaca (CUI), Sistema Educativo del Centro Universitario Iberoamericano de Estudios Profesionales (SECUIEP), Universidad de Atlacomulco (UDA) y Universidad Politécnica de Atlacomulco (UPA),** han realizado un acercamiento profesional en Ayuntamiento de Jocotitlán, cabe destacar que los servidores públicos están comprometidos en apoyar el desarrollo profesional de estos estudiantes.

### Instalación de checadores.

Para mejorar el control de entradas y salidas de los servidores públicos, se instalaron relojes checadores en puntos estratégicos asegurando que la atención a ciudadanía sea puntual y ágil.



**113**  
**ESTUDIANTES**  
Prácticas Profesionales,  
Servicio Social y Estadías



### Capacitación paquetería Office.

La profesionalización de los servidores públicos es clave para garantizar un Gobierno eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía, se realizó una capacitación al personal que labora en las diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento de Jocotitlán, con los temas manejo y dominio de paquetería Office para las actividades que desarrollan las áreas en manera administrativa, agilizando los procedimientos de elaboración de cálculos, manejo de base de datos y documentación, herramientas asegurando el procesamiento de los datos e información que se maneja en las diferentes áreas.

### 1.1.4 Coordinación de atención ciudadana.

Se consolidó como un espacio de diálogo directo entre la población y el Gobierno Democrático, garantizando que cada solicitud, propuesta o inquietud de los habitantes sea escuchada y atendida con responsabilidad, instalándose módulos en las 3 zonas que comprende el territorio municipal. Esto con la finalidad de orientar y recibir las solicitudes que la población nos proporciona. Además de tener la encomienda de tratar con respeto a los Jocotitlenses que nos visitan en cada uno de los módulos, a dejar algún documento y

así ingresarlo a la oficialía de partes para su análisis, revisión y autorización para canalizarlo a la dependencia correspondiente y después darle seguimiento por parte de la área encargada de su atención, hasta su conclusión.

Al momento se han recibido un total de **402 solicitudes** de diferente índole, como: derribo de árboles, ampliación de banquetas, ampliación de calles, ampliación de luz, ampliación de drenaje, camino saca cosecha, limpia de barrancos, reparaciones y colocación de lámparas, todo con mira a la mejora y apoyo total a la ciudadanía.



### 1.1.5 Secretaría técnica y logística.

El Gobierno Democrático que encabeza la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, a través del área de Secretaria Técnica y Logística, desempeña un papel fundamental en la planeación, organización y coordinación de los recursos materiales y logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades Municipales, religiosas y culturales a través de las gestiones realizadas al Ayuntamiento, garantizando que cada actividad cuente con elementos indispensables para su correcta ejecución, contribuyendo con la gestión pública y el bienestar de la ciudadanía Jocotitlense.

Durante este año, se han atendido a más de mil solicitudes de apoyo logístico que consisten en el préstamo y distribución de mobiliario, sillas, mesas, lonas, estructuras y audio atendiendo a cada una de las zonas que conforman el municipio.

Esta coordinación mantiene un vínculo estrecho entre autoridades auxiliares, dependencias de gobierno y ciudadanía en general, con el fin de responder de manera eficiente y oportuna las necesidades de las y los Jocotitlenses, beneficiando a **69,254 habitantes** del Municipio.

El impacto de estas acciones refleja la satisfacción ciudadana, el fortalecimiento del tejido social y el apoyo directo a las actividades que fomentan la participación comunitaria.



### 1.1.6 Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).

Para asegurar que la Administración Pública Municipal sea eficiente, transparente y efectiva, se realiza, la programación, planeación y evaluación de las actividades de las áreas que integran el Gobierno Democrático.

A través de la UIPPE se integró el **Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**, el **Consejo Municipal de la Agenda 2030** y el **Consejo Municipal de Población (COMUPO)**, con el objetivo de coordinar, ejecutar, evaluar y dar seguimiento a las estrategias, programas y acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los Jocotitlenses.

Para la elaboración del **Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027**, se llevaron a cabo **Foros de Consulta Ciudadana** en las comunidades de:

- San Miguel Tenochtitlán
- San Juan Coajomulco
- Cabecera Municipal, **documento que fue aprobado por Cabildo el 31 de marzo** del año en curso y que constituye el mandato del pueblo para acercar el bienestar y progreso a Jocotitlán y al que se le da seguimiento a los avances de las metas establecidas.



## 1.2 Combate a la corrupción.

### 1.2.1 Contraloría Municipal.

El compromiso de este Gobierno Democrático con la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos, la Contraloría Municipal de Jocotitlán ha desempeñado un papel fundamental como órgano de control interno, orientado a **garantizar la legalidad y eficiencia en el ejercicio del servicio público.**

La presente gestión se ha fortalecido significativamente la función de fiscalización, implementando mecanismos modernos de control, supervisión y evaluación, que permiten asegurar la correcta aplicación del gasto público, prevenir irregularidades y promover una cultura institucional basada en la ética, la honestidad y la participación ciudadana.

Durante el presente ejercicio, la Contraloría Municipal de Jocotitlán ha consolidado su función como órgano técnico de control interno, fortaleciendo los mecanismos de supervisión, fiscalización y evaluación del gasto público, en estricto cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia y honradez, establecido en los artículos 115 apartado II, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 72 fracción III del Bando Municipal de Jocotitlán 2025.

En la actual gestión se implementó un sistema de fiscalización integral, con auditorías internas continuas, verificaciones documentales y revisiones físicas de obras y adquisiciones, lo que ha permitido garantizar la correcta aplicación del presupuesto y la rendición de cuentas oportuna.

Cabe destacar que el Sistema de Fiscalización Integral implementado por la Contraloría Municipal de Jocotitlán, se concibe como un conjunto estructurado de procedimientos, mecanismos y controles administrativos orientados a supervisar de manera permanente el uso de los recursos públicos; este sistema integra auditorías internas continuas, verificaciones documentales y revisiones físicas de obras y adquisiciones, apoyadas en instrumentos normativos y técnicos que permiten detectar irregularidades, corregir desviaciones y fortalecer la transparencia institucional.

En materia de control de recursos la Contraloría Municipal, ha mantenido una vigilancia permanente sobre el uso y destino de los ingresos, gastos, bienes y obligaciones municipales, así como de

### ACCIONES EJERCICIO FISCAL 2025 Fiscalización y Control del Gasto Público



los organismos auxiliares del Ayuntamiento, asegurando en todo momento la observancia de la normatividad aplicable y el uso racional de los recursos públicos.

El fortalecimiento de los procedimientos de control presupuestal, adquisiciones, obra pública y programas sociales se logró a través de la implementación de supervisión sistemática, la digitalización de procesos administrativos, la aplicación de auditorías preventivas y correctivas, así como la capacitación continua del personal responsable del manejo de recursos.

**Gracias a estas acciones, se ha logrado reducir significativamente las observaciones administrativas, mejorar la eficiencia operativa y promover una gestión financiera más transparente, responsable y orientada a resultados, cumpliendo con los principios de legalidad, honradez, lealtad y eficiencia que rigen el servicio público municipal.**

### **Evaluación de los Servidores Públicos.**

En cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, la Contraloría Municipal, alcanzó un avance histórico en la presentación de declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales, logrando la cobertura total de las y los servidores públicos obligados.

Este resultado fue posible a través de campañas permanentes de difusión y concientización sobre el cumplimiento de obligaciones, la emisión de circulares internas y la implementación de acciones de verificación y seguimiento individualizado, con el propósito de fortalecer la cultura de legalidad y responsabilidad administrativa.

Se dio seguimiento a los expedientes de presunta responsabilidad administrativa, garantizando que los procedimientos se conduzcan con objetividad, legalidad y estricto apego a derecho aplicando medidas preventivas y correctivas que fortalecen la integridad institucional, fomentan la ética pública y consolidan un servicio público más transparente y confiable en las áreas del Ayuntamiento.



Este Órgano de Control Interno, impulsó de manera sistemática la integración, capacitación y operación de Comités de Contraloría Social en obras y programas municipales, permitiendo a la ciudadanía participar activamente en la vigilancia del uso correcto de los recursos públicos, dando acompañamiento técnico a los beneficiarios promocionando el trabajo colaborativo entre la sociedad y el gobierno municipal, generando una participación más informada, corresponsable y transparente.

Gracias a estas acciones, se ha fortalecido la participación social en la supervisión directa de las obras públicas, promoviendo la rendición de cuentas desde la comunidad, y consolidando un modelo de Gobierno abierto, cercano y comprometido con la transparencia y el bienestar de la población Jocotitlense.



### **Acciones Preventivas, Correctivas y Sancionadoras.**

Se ha priorizado la prevención sobre la sanción, mediante la implementación de estrategias de control y supervisión preventiva, reduciendo de manera significativa la recurrencia de observaciones y omisiones detectadas en ejercicios anteriores.

Estas acciones reflejan un compromiso permanente en la disciplina administrativa, la ética institucional y el fortalecimiento del Estado de Derecho en el ámbito municipal.

### Resultados y Logros Relevantes.

Bajo el liderazgo de la Titular del Ejecutivo Municipal, la Contraloría Municipal de Jocotitlán consolidó avances significativos en materia de fiscalización, control interno y transparencia gubernamental, fortaleciendo los principios de legalidad, eficiencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos. Entre los logros más destacados se encuentran:

**Implementación de un Sistema de Fiscalización Integral, permanente y transparente, sin precedentes en administraciones anteriores, orientado a garantizar el uso eficiente y correcto de los recursos municipales.**

**Cumplimiento del 100% en la presentación de declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales, por parte de las y los servidores públicos obligados, fortaleciendo la cultura de integridad y responsabilidad administrativa.**

**Reducción del 45% en observaciones administrativas respecto al ejercicio anterior, resultado de la aplicación de medidas preventivas, correctivas y de seguimiento oportuno.**

**Fortalecimiento de los mecanismos de contraloría social y participación ciudadana, promoviendo la vigilancia comunitaria en la ejecución de obras y programas municipales.**

**Coordinación efectiva con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y con diversas instancias estatales y federales de control, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia interinstitucional.**

Estos resultados reflejan el compromiso del Gobierno Municipal, bajo la conducción de la Presidenta Municipal, con la modernización del control interno, la transparencia en la gestión pública y la consolidación de una administración eficiente, ética y cercana a la ciudadanía.

Hoy, la Contraloría Municipal de Jocotitlán no solo fiscaliza y supervisa, sino que previene, corrige y transforma la función pública, garantizando que cada peso del erario se administre con eficiencia, honradez y en beneficio directo de la ciudadanía.

Este nuevo enfoque ha permitido fortalecer la integridad institucional del Ayuntamiento, elevar los estándares de ética y desempeño de los servidores públicos, y restablecer la confianza ciudadana en sus instituciones.

Jocotitlán avanza hacia un Gobierno Democrático eficiente, transparente y cercano a la gente, que convierte la rendición de cuentas en un principio permanente.



## 1.3 Transparencia y rendición de cuentas.

### 1.3.1 Coordinación de Transparencia.

Durante el ejercicio fiscal 2025 se realizó la actualización en la plataforma del Sistema de Información Pública Mexiquense IPOMEX 4.0. en estricto cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Se publicaron **48 fracciones obligatorias**, distribuidas en los apartados correspondientes, garantizando la actualización trimestral.

Gracias a estas acciones, la ciudadanía tuvo acceso a información clara, veraz y actualizada, sin necesidad de presentar solicitudes formales, cumpliendo con el principio de máxima publicidad y fortaleciendo la transparencia proactiva.

Este logro refleja el firme compromiso de la Presidenta Municipal la Lic. Leilani Aylin López González, de consolidar un Gobierno Democrático, abierto y responsable, bajo la convicción de que la transparencia es un principio fundamental para la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.

### Solicitudes de Acceso a la Información Pública mediante el sistema SAIMEX.

El Ayuntamiento de Jocotitlán, a través de la Coordinación de Transparencia, recibió un total de **221 solicitudes de acceso a la información pública**, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

Cada solicitud fue atendida conforme a la legislación vigente, garantizando el derecho de la ciudadanía a obtener información completa y oportuna.

Durante esta Administración se alcanzó un incremento **del 37%**, lo que refleja una mayor participación ciudadana y el compromiso institucional por ofrecer respuestas transparentes y eficientes.

Estos resultados son posibles gracias al liderazgo y visión de la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González quien ha priorizado la transparencia como principio rector de su administración, guiada por los valores de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo.

Publicación de  
**48** fracciones  
obligatorias

**221** solicitudes de  
acceso a la  
información  
pública



Incremento del **37%**  
a solicitudes

“La transparencia es un principio fundamental para la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.”

### Sesiones del Comité de Transparencia.

En el transcurso del año 2025 el Comité de Transparencia Municipal, celebró **sesiones ordinarias y extraordinarias, con el objetivo de garantizar el cumplimiento pleno de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios”.**

En estas sesiones se analizaron y resolvieron asuntos relacionados con la clasificación de información como reservada, confidencial, así como la elaboración de versiones públicas de documentos, en estricto apego a la normatividad vigente. El Comité también dio seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, resolviendo solicitudes que requerían pronunciamiento técnico-jurídico, y adoptando acuerdos orientados a fortalecer la gestión institucional en materia de acceso a la información.

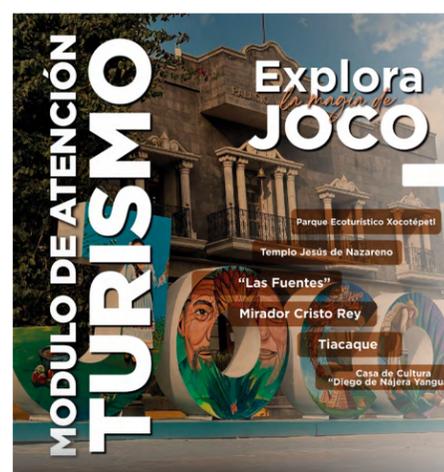
Con estas acciones, el Comité reafirma su papel como órgano garante de la transparencia y la protección de datos personales, contribuyendo a consolidar un gobierno abierto, responsable y cercano a la ciudadanía, en consonancia con los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible No.17 Alianza para lograr los Objetivos (ODS 17), que promueven instituciones eficaces, alianzas colaborativas y una administración pública moderna y confiable.

### 1.3.2 Coordinación de Comunicación Social.

La Coordinación de Comunicación Social de la Administración 2025-2027 de Jocotitlán, desempeña un papel estratégico, actuando como el vínculo directo entre la población y el Ayuntamiento. Su labor garantiza la difusión oportuna y transparente de las acciones, programas y actividades emprendidas.

A través de la página oficial de Facebook del Ayuntamiento, se publicaron **1,524 posts, se difundieron 540 spots informativos, se realizaron 13 charlas virtuales “Diálogo con tu Presidenta”, se participó en una entrevista en cadena estatal en TVMexiquense y transmitiendo 51 sesiones de cabildo**, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la transparencia, la información veraz y la cercanía con la ciudadanía.

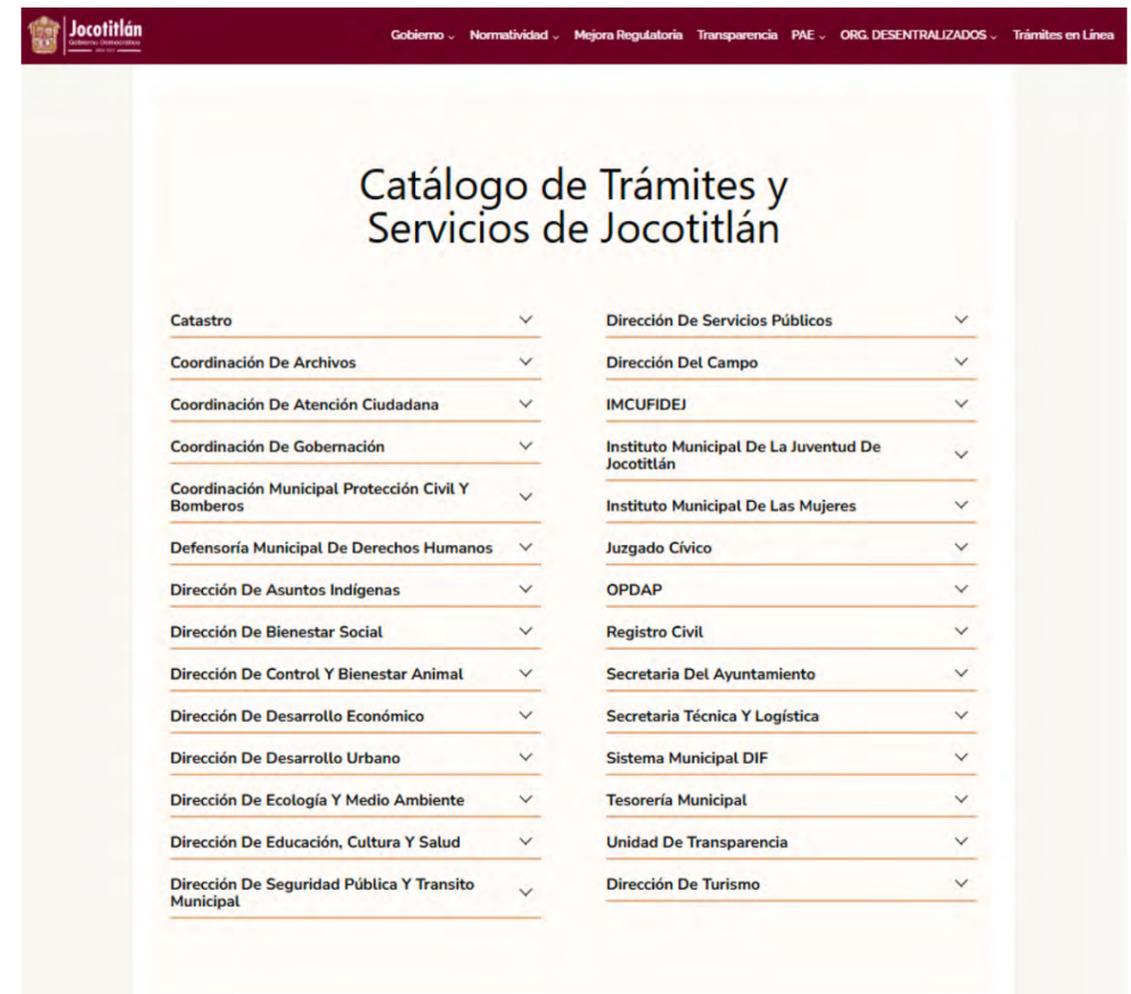
Así mismo se realizaron 383 diseños sobre la identidad gráfica del Gobierno Democrático, lo que permite fortalecer la imagen institucional respecto al manual, reforzando la presencia del ayuntamiento.





### 1.3.3 Coordinación General de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital.

Con la finalidad de simplificar los trámites administrativos, se elaboró el catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal, con el objetivo de brindar certeza jurídica y transparencia en la gestión de información, al permitir que las y los Jocotitlenses consulten, realicen trámites de forma más sencilla; estos catálogos incluyen detalles como requisitos, formatos, procesos que permiten su consulta y solicitud en línea.



### Digitalizar documentación oficial por unidad administrativa.

La digitalización de documentos oficiales por unidad administrativa, es el proceso de convertir documentos físicos en archivos electrónicos para su gestión, preservación y acceso a través de sistemas informáticos.

## Elaborar un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno (gobierno electrónico).

Busca desarrollar habilidades y conocimientos para la implementación de servicios digitales, optimizando la gestión de las y los servidores públicos.

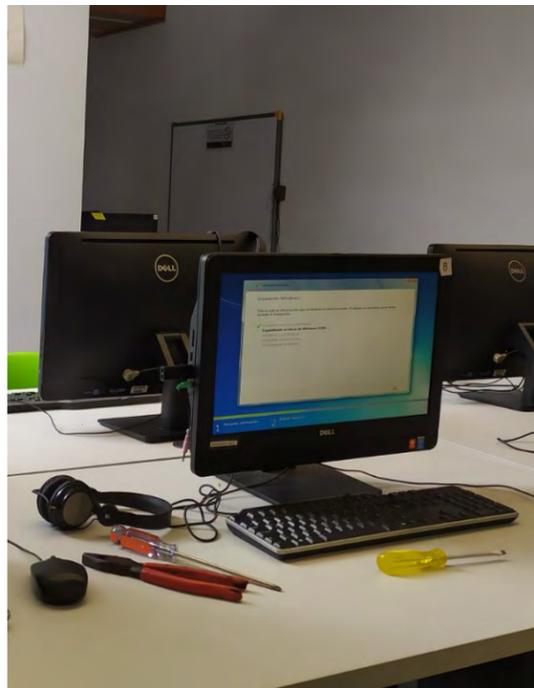
### Capacitación sobre Tecnología de la Información (tic's) a los servidores públicos.

Con el fin de optimizar a los servicios a las y los Jocotitlenses se llevo a cabo el proceso de formación para mejorar las habilidades en tecnologías de la información y comunicación a los servidores públicos.

Esta capacitación abarca conocimientos básicos de hardware y software, hasta la aplicación de herramientas digitales para mejorar la eficiencia, la comunicación y la gestión pública en general.

### Gestionar atención y mejoramiento de tic's.

Para asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de tecnología de la información y comunicación, se planifica, diseña, implementa, monitorea y evalua la infraestructura, los servicios y la seguridad, con el objetivo de mejorar la eficiencia que beneficia a los servidores públicos y a la población.



## 1.4 Estado de derecho y cultura de la legalidad.

### 1.4.1 Consejería Jurídica y Consultiva.

Esta área desempeñó un papel esencial en la defensa legal de la Administración 2025-2027, brindando atención a la ciudadanía Jocotitlense mediante programas de vinculación social que buscan garantizar el acceso a la justicia y fortalecer la cultura de la legalidad.

El trabajo desarrollado se enfocó en tres ejes principales:

**1 Atención ciudadana**, se realizaron Jornadas Itinerantes de asesoría jurídica gratuita, con el propósito de acercar los servicios legales a la población en situación de vulnerabilidad.

**2 Revisión y elaboración de documentos**, se suscribieron convenios y contratos, asegurando que las actuaciones del ayuntamiento se encuentran con estricto apego a la normatividad aplicable.

**3 Defensa y representación jurídica del Ayuntamiento y sus autoridades** en los diversos juicios promovidos en su contra, procurando en todo momento la salvaguarda del patrimonio y los intereses de este Gobierno Democrático.

Durante el desarrollo de las actividades, se mantuvo una coordinación constante con las diferentes áreas de la Administración, Dependencias, Organismos Descentralizados y Centralizados promoviendo prácticas más seguras, transparentes y eficaces.

### Jornadas Itinerantes de Asesoría Jurídica

Con la finalidad de poder acerca los servicios que brinda el Ayuntamiento de Jocotitlán encabezado por la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, se implementaron Jornadas Itinerantes de Asesorías Jurídicas, las cuales se llevaron a cabo en diferentes comunidades del Municipio.

Estas jornadas fueron difundidas a través de medios digitales y perifoneo, logrando una participación superior a las expectativas iniciales, beneficiando a familias Jocotitlenses, en materia de derecho como son:



Esta iniciativa no solo cumplió con una función jurídica y consultiva, fortaleció el tejido social entre el Ayuntamiento y la ciudadanía Jocotitlense, contribuyendo a disminuir la brecha de acceso a la justicia, generando una mayor confianza en las instituciones Municipales.

Estas jornadas contaron con la participación de abogados especializados adscritos a la Coordinación Jurídica y Consultiva. Los resultados se traducen a más de 500 personas atendidas y un impacto social positivo, al ofrecer soluciones rápidas y eficaces a problemas legales, comunes, evitando que los ciudadanos incurran en gastos innecesarios.



### Revisión de documentos, convenios y contratos.

Dentro de las funciones más relevantes del área es la revisión técnica de documentos oficiales que involucran a la Administración 2025-2027, en la cual se revisaron más de 700 documentos.

Estas revisiones fueron esenciales para garantizar que cada documento se elaboró con estricto apego al marco jurídico vigente, evitando con ello observaciones de los órganos fiscalizadores y posibles responsabilidades administrativas.

Entre los documentos revisados se encuentran:

- Contratos de obra pública.
- Convenios de colaboración interinstitucional .
- Contratos de adquisición y servicios.
- Actas administrativas.

Gracias a este trabajo preventivo se redujeron significativamente los riesgos legales del Ayuntamiento; además, se logró una mejor coordinación interinstitucional, con las diferentes áreas.



### Atención, defensa y seguimiento en juicios contra el Ayuntamiento.

Durante el periodo 2025, se atendieron a más de **80 juicios interpuestos** en contra del Ayuntamiento y sus diferentes autoridades, en diversas materias como laboral, civil, administrativo y penal.

Cada caso fue analizado con detalle, implementando estrategias de defensa con el objetivo de salvaguardar el patrimonio Municipal y evitar responsabilidades institucionales.

Las materias más comunes fueron:

**Administrativas:** Impugnaciones contra sanciones o actos de autoridad.

**Civil:** Demandas derivadas de incumplimientos contractuales o daños a terceros.

**Penal:** Asesoría y acompañamiento en denuncias relacionadas con el ejercicio de servicio público.

**Laboral:** Reclamaciones por despido, reinstalaciones y el pago de las prestaciones.



La atención oportuna de estos juicios permitió fortalecer la credibilidad institucional ante los tribunales y organismos de fiscalización. La Coordinación Jurídica y Consultiva mantuvo comunicación constante con las diversas áreas involucradas en los procedimientos, fomentando una cultura de responsabilidad legal preventiva que contribuye a la transparencia y eficiencia del Gobierno Democrático.

Este trabajo representa un esfuerzo integral orientado a fortalecer el estado de derecho y garantizar la legalidad en cada una de las actuaciones Municipales mostrando el compromiso del equipo jurídico mediante la transparencia, la eficiencia administrativa y la justicia social.

Se destaca que esta coordinación ha contribuido significativamente a la **reducción de riesgos legales, al fortalecimiento de la imagen institucional** y al principal objetivo que es ser un Gobierno Municipal más sólido, eficiente y confiable.

Dentro del marco de la campaña Nacional “Septiembre mes del testamento”, el Gobierno Democrático de Jocotitlán se sumó de manera activa a esta iniciativa con el objetivo de fomentar la cultura de la prevención y la certeza jurídica entre las familias Jocotitlenses implementando dos módulos ubicados en la zona centro y zona poniente de nuestro Municipio.

Este trámite permite proteger el patrimonio y garantizar la transmisión ordenada de los bienes.

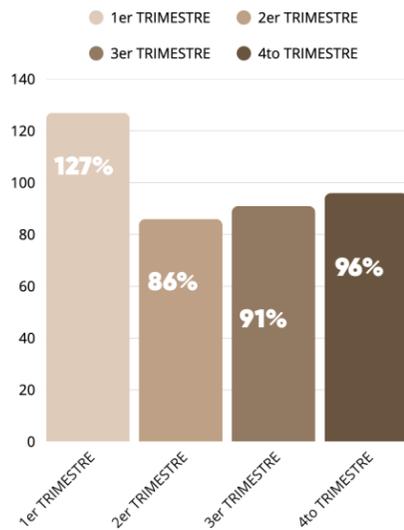


### 1.4.2. Oficialías del registro civil 01, 02 y 03.

#### Levantar actas de nacimiento.

Otorgar certeza y legalidad a los habitantes del Municipio de Jocotitlán y hacer valer su derecho de contar con una identidad jurídica y la nacionalidad mexicana se realiza el asentamiento de actas de nacimiento.

#### 772 Registros de nacimiento



#### Registrar actos y hechos del Estado Civil de las Personas.

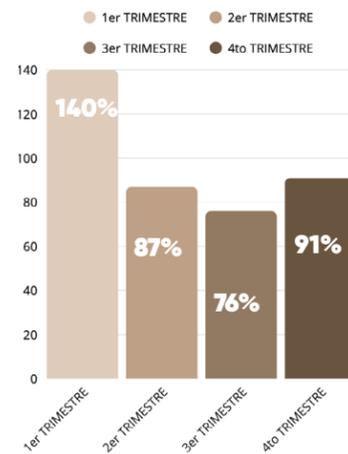
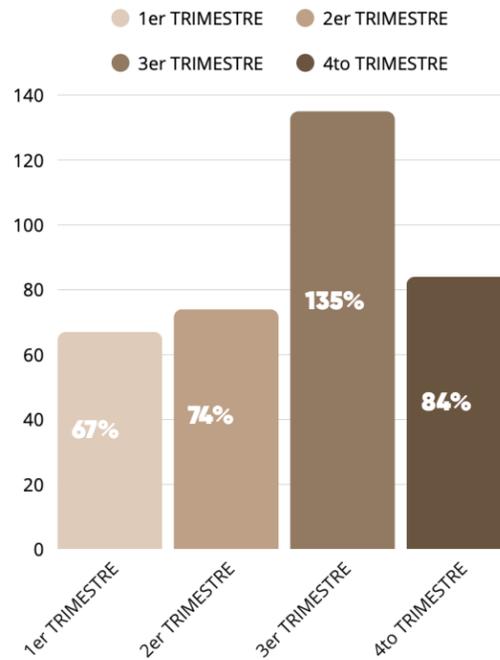
Se realizaron tramites de: divorcios administrativos, registros de reconocimientos de hijos, inscripciones de actas de tutela, transcripciones de actas y/o hechos del Estado Civil, celebraciones matrimoniales, inscripciones de sentencia de divorcios judiciales, de defunción y de adopción.

#### 715 Trámites

#### Asesorías en trámites administrativos.

Subsanar vicios y defectos con los que cuentan las actas por medio de acuerdo regulatorio y/o juicios de rectificación.

#### 951 Asesorías



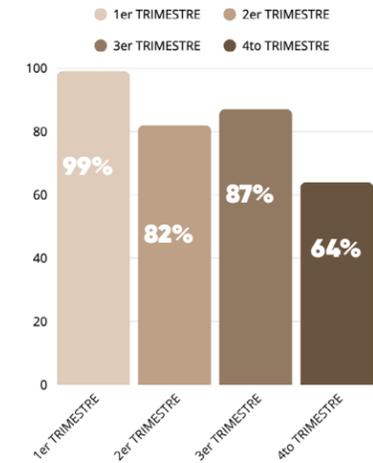
#### Realizar el Empastado de libro.

Se realiza mediante la autorización de la Autoridad competente (Dirección General del Registro Civil).

#### Expedir Copias Certificada.

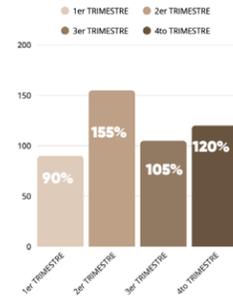
Certificar los actos y hechos registrales del estado civil de las personas, mediante la expedición de una copia fiel y/o del sistema o por complementación de datos.

#### 9,651 Copias Certificadas





**Corrección de actas vía administrativa.**  
Mediante un trámite administrativo se realiza la complementación de datos en la oficina regional, para la carga de datos en la plataforma digital.

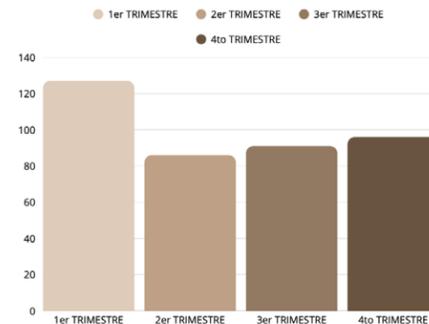


**112 correcciones de actas**

**Realizar trámites de Clave Unica de Registro de Población (CURP).**

Se otorga la constancia de asignación y uso del documento que permite registrar en forma individual a la persona.

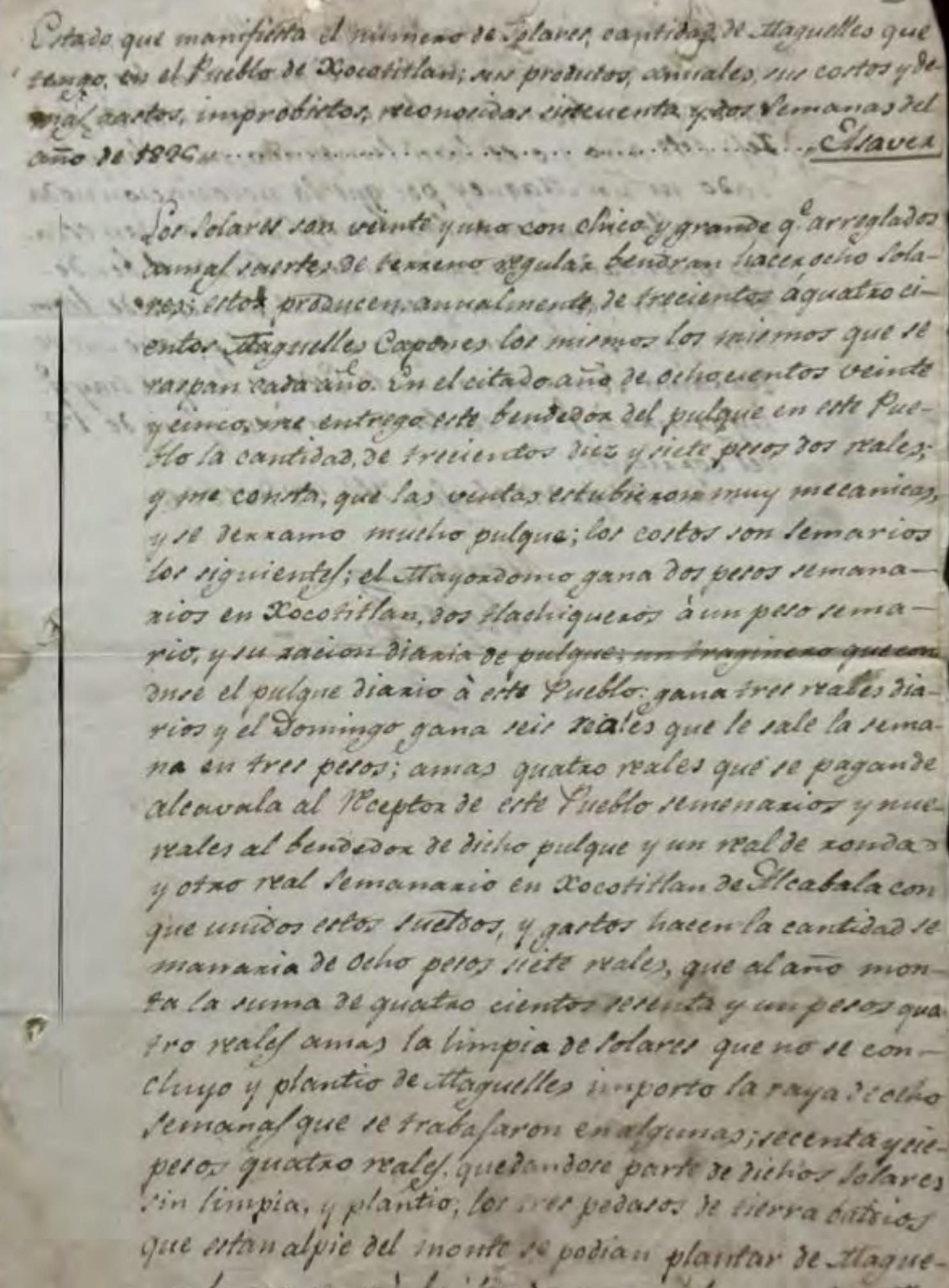
**772 CURP emitidas**



**Gestionar campañas de la unidad móvil.**

En coordinación con la Dirección General del Registro Civil se acercaron trámites y servicio a las diferentes comunidades del Municipio:

Actas Certificadas,  
Registros de Nacimiento,  
Matrimonios,  
Reconocimientos de hijos y  
Asesorías totalmente gratuitas.



### 1.4.3 Área Coordinadora de Archivos.

#### **Asesorías en materia archivística impartida por el Archivo General del Estado de México.**

A través del Archivo General del Estado de México se impartieron capacitaciones al área coordinadora de archivos y el archivo de concentración histórico, de igual manera a las áreas generadoras de documentación, para tener en óptimas condiciones los acervos documentales del Municipio de Jocotitlán y así mismo contar con los instrumentos de control archivístico para una mejor organización.

#### **Visita por parte del Archivo General del Estado de México a los Archivos del Municipio de Jocotitlán.**

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa archivística vigente y las políticas internas, para asegurar la calidad, exactitud y conservación de los documentos, garantizando que el acervo documental cumpla su función dentro de una organización, además de preservar el patrimonio histórico y cultural.

#### **Investigaciones en el archivo histórico.**

El Archivo Histórico de nuestro querido Municipio de Jocotitlán, recibe a investigadores de diferentes instituciones, así como a la población en general, con la finalidad de que se conozca y difunda la historia e identidad de nuestro municipio, conociendo el proceso y cambios cronológicos que resguarda el Archivo Histórico.

#### **Preservación del acervo documental.**

El Gobierno Democrático de Jocotitlán preocupado por la preservación del acervo documental a través del Área Coordinadora de Archivos, implementa medidas técnicas de depuración y dictaminación de documentos para proteger la integridad física a lo largo de su vigencia, desde la producción hasta su disposición final.



#### **Exposición “La historia de Jocotitlán a través de sus documentos”.**

La Administración 2025-2027 impulsa la cultura y la identidad en Jocotitlán, presentando un documental que da a conocer la evolución de diferentes procesos históricos que ha tenido el Municipio, así como sus efectos en la población durante el siglo XIX.

Al difundir y valorar la historia de nuestro Municipio, se contribuye a que las futuras generaciones conozcan, preserven y transmitan la identidad y la cultura Jocotitlense.



## 1.5 Coordinación municipal e interestatal.

### 1.5.1 Secretaria de ayuntamiento.

#### Emisión de constancias a la ciudadanía.

La Secretaria del Ayuntamiento atendió a vecinas y vecinos de la zona Centro, Oriente y Poniente que conforman el Municipio, otorgando 2,300 constancias de manera eficiente, disminuyendo el tiempo de espera, con la finalidad de que el ciudadano cuente con sus documentos y realice sus trámites personales.



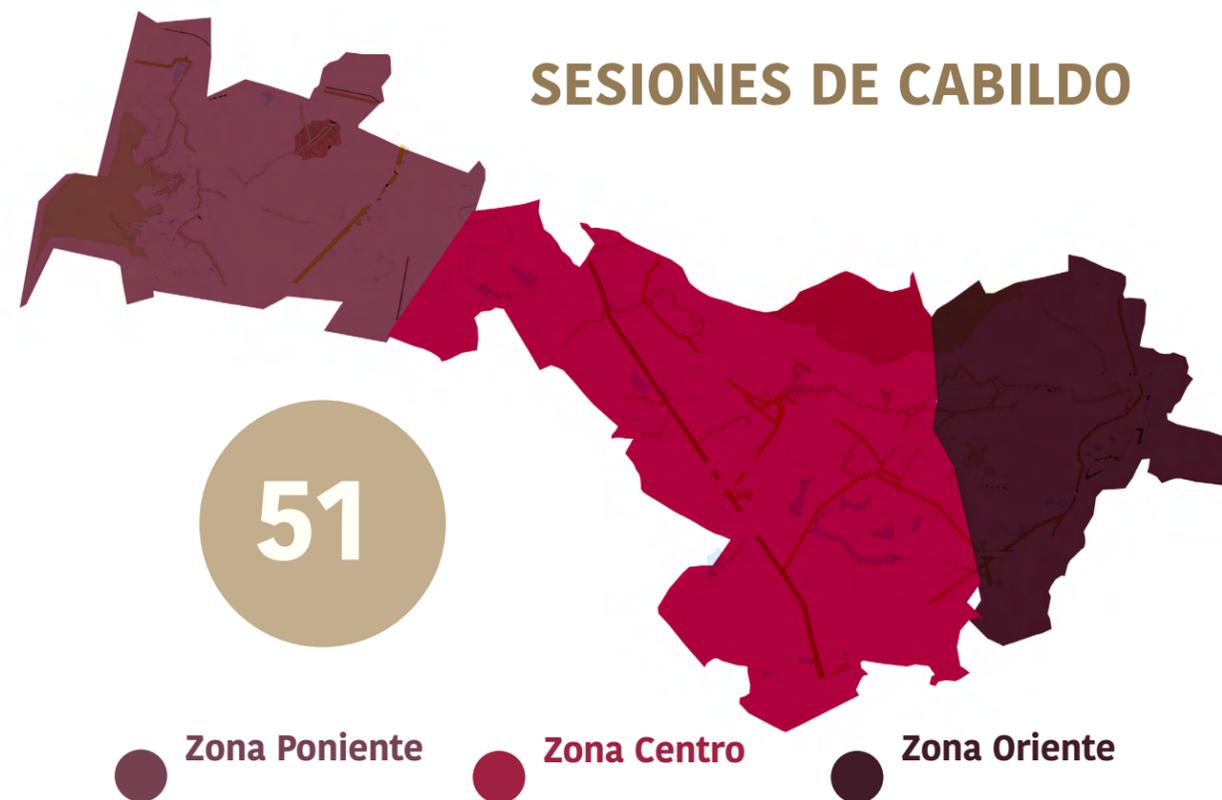
A través de las sesiones de cabildo, se aprobó el **Bando Municipal 2025** y **8 reglamentos administrativos**.

TIPO DE INSTRUMENTO	CANTIDAD APROBADA
REGLAMENTOS	8
BANDOS MUNICIPAL	1
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>



#### Sesiones de Cabildo:

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Estado de México el Gobierno Democrático que encabeza la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González ha realizado 51 sesiones de cabildo, de los cuales 19 han sido sesiones ordinarias, 21 sesiones extraordinarias, 7 sesiones abiertas, 2 itinerantes, 1 Cabildo infantil, 1 Cabildo juvenil, mismos que se han realizado en las diferentes zonas que integran el municipio.



**Junta Municipal de Reclutamiento.**  
Para que los jóvenes Jocotitlenses cumplan con la obligación del Servicio Militar, se entregaron 349 Cartillas. Así mismo se les da atención a mujeres que quieran participar de manera voluntaria para realizar el trámite correspondiente.



A través del Comité de Bienes e Inmuebles del Municipio de Jocotitlán, se aprobó realizar la baja de 96 bienes muebles obsoletos, acción que no se había realizado en administraciones anteriores.



**Publicación de Gacetas Municipales y Certificaciones.**



A partir de las obligaciones de este Gobierno Democrático se han publicado en tiempo y forma 16 Gacetas en la página oficial del Ayuntamiento de Jocotitlán 2025-2027, lo que garantiza la transparencia, la legalidad y la difusión oficial de las decisiones del gobierno local, sin ellas los actos administrativos no tendrían validez pública ni podrían ser exigibles.

Como parte de las atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento, se dió fe pública a través de la certificación de 15,800 documentos de las diferentes áreas, asegurando la legalidad y autenticidad de la información que se requiere para los trámites correspondientes.



**CORRESPONDENCIA**

Atender las comunicaciones en las diferentes comunidades.

**CAPACITACIÓN**



Formación en materia reglamentaria para delegados.



**INVENTARIOS**



Mantenimiento y actualización del registro de bienes municipales.

**NORMATIVIDAD**

Conformación de programa y reglamento de SIPINNA

Establecimiento del sistema de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



**MEDIO AMBIENTE**

Acción ambiental focalizada en una región específica.

**APOYO COMUNITARIO**



Suministro de recursos a diferentes comunidades.



Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se aprobó la convocatoria para la elección de autoridades auxiliares y consejos de participación ciudadana (COPACIS), proceso con el cual las y los integrantes del cabildo fueron respetuosos de la libertad del pueblo para elegir a sus representantes.





# EJE 2

**BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO  
UNIVERSAL AL AGUA  
"PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN  
ECOLÓGICA"**



## 2.1 Agua para todos, “hacia un nuevo modelo de gestión del Agua”.

### 2.1.1 Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales (OPDAP).

#### Finanzas públicas sanas:

La Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González implementa una serie de medidas para garantizar la sostenibilidad financiera del OPDAP, lo que ha hecho más eficiente la recaudación, la mejora en la calidad del servicio, la transparencia y rendición de cuentas.

El Gobierno Democrático busca estrategias fundamentales para garantizar la confianza de los usuarios, por parte de Contraloría Municipal se realizan revisiones periódicas en el área de ingresos y egresos con la finalidad de supervisar la aplicación correcta de los recursos. Es así como se elabora el presupuesto anual, la cuenta pública, informes mensuales y declaración del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

#### Entrega de cartas invitación.

Es una acción importante porque fortalece la cultura del cumplimiento y asegura la sostenibilidad del servicio de agua potable en el Municipio, generando responsabilidad y concientización, lo que garantiza recursos suficientes para mejorar la infraestructura hidráulica y la calidad en el servicio.



#### Toma de lecturas.

Para mejorar el servicio del agua potable se ha llevado a cabo la micro medición del servicio que permite realizar el pago justo según el consumo real de los usuarios.



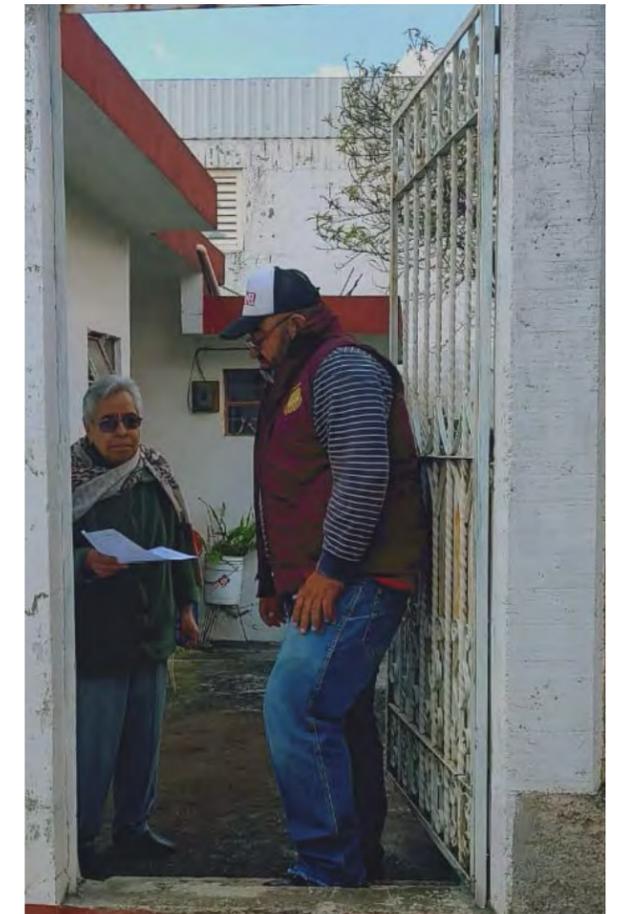
#### Entrega de estado de cuenta.

Asegura un cobro justo, fomentando la cultura de cumplimiento del servicio, fortaleciendo la confianza entre Gobierno Municipal y los usuarios, garantizando la sostenibilidad de los servicios públicos.



#### Cultura del agua.

Concientizar a las y los Jocotitlenses sobre el uso responsable del agua, ha sido una de las prioridades de este Gobierno Democrático, con acciones del OPDAP se han llevado a cabo pláticas y talleres, así como mañanas deportivas, encaminadas a fortalecer la cultura y el cuidado del vital líquido.



### Coordinación jurídica.

Por indicaciones de la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, se atiende a los usuarios del servicio de manera cálida y eficiente, brindando el apoyo profesional y humana; desde la primera Sesión de Cabildo y Consejo Directivo se autorizó la condonación de recargos para apoyar a los sectores más vulnerables en rezago o bien a través de convenios de pago para el usuario tenga la facilidad de regularizarse.

### Atención personalizada.

Se atiende con calidad y calidez a los usuarios a través de una atención directa lo que coloca al ciudadano en el centro de la gestión del servicio, fortaleciendo la confianza y garantizando un trato justo e igualitario.

### Actividades de transparencia.

La toma de decisiones, el manejo de fondos públicos y la rendición de cuentas, así como la difusión de la información, es un derecho que tiene el ciudadano y la Coordinación de Transparencia es quien cumple con este objetivo por ello se da atención inmediata a las solicitudes de información que realiza el ciudadano.

### Saneariento.

Con el apoyo de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) se facilita el prestamo del camión vector para desazolvar fosas sépticas y redes de drenajes, beneficiando a los hogares de Jocotitlenses.



### Planta Tratadora de Aguas Residuales.

Para dar cumplimiento a la Norma NOM-001-SEMARNAT-2021 de manera permanente se da mantenimiento a las bombas sumergibles y equipo para recircular los lodos y garantizar su adecuado funcionamiento.

Como parte de estas medidas preventivas de manera trimestral, se realiza el muestreo a través del laboratorio químico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), previniendo sanciones futuras, teniendo como resultado que el Municipio de Jocotitlán se ha un ejemplo a Nivel Estado.





## 2.2 Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.

### 2.2.1 Dirección de ecología y medio ambiente.

Trabajos realizados en la zona centro.

La Dirección de Ecología y Medio Ambiente, atendiendo solicitudes de la ciudadanía, se autorizaron 87 permisos de derribo de árboles, que presentaban alguna plaga, que habían concluido su periodo de vida, o afectaban la infraestructura de calles, carreteras, inmuebles o presentaban un riesgo eminente para los ciudadanos, beneficiando a más de 20,000 Jocotitlenses.

Con el permiso correspondiente, se realizaron 56 poda de árboles, beneficiando a más de 65,000 Jocotitlenses.





A partir de las podas y derribos autorizadas por parte de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, los beneficiarios realizaron la donación de 10 árboles, gracias a la gestión realizada a la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), así como instituciones privadas, se lograron reunir más de 12,000 mil árboles, mismos que fueron plantados con la ciudadanía Jocotitlense en la zona centro, oriente y poniente a través de campañas de reforestación y el programa denominado “Adopta un árbol”.

Se realizaron **11 recorridos de vigilancia forestal** en las áreas naturales protegidas que comprende el Parque Estatal “Isidro Fabela”, “Parque Ecoturístico Tiacaqué”, Cerro “El Mogote” de la comunidad de San Juan Coajomulco y el Cerro de “La luna” en Santiago Casandéjé, con el objetivo de mantener la vigilancia y detectar talas clandestinas, así como el deterioro y la extracción masiva de los recursos naturales, que puedan afectar su disponibilidad a futuro.

**Limpia de brechas cortafuego:**

Los incendios son una de las principales causantes de la degradación de los ecosistemas de Jocotitlán, ante este reto ambiental que se hace presente en la temporada de estiaje, la Dirección de Ecología y Medio Ambiente cuenta con una brigada forestal que anualmente realiza la limpia de brechas cortafuego en los diferentes parajes dentro del Monte Comunal Xocotépetl.

Se realizaron 8 kilómetros de limpia de brecha cortafuego con el objetivo de eliminar la continuidad vegetal y así impedir que el fuego se propague.

Con esta acción logramos prevenir y minimizar los efectos que ejerce el cambio climático protegiendo nuestros bosques de futuros incendios durante las condiciones de sequía extrema, beneficiando a 69,264 personas.



**12** áreas óptimas para REFORESTACIÓN



**12,000 mil árboles**



**11** RECORRIDOS



**69,264** PERSONAS BENEFICIADAS

Se realizaron 10 capacitaciones:

- Curso de control y prevención de incendios.
- Curso de control de plagas por insectos descortezadores y restauración de zonas afectadas por insectos descortezadores
- Técnicas de restauración forestal
- Curso de trepa y poda
- Curso de manejo de arbolado y áreas verdes urbanas
- Curso básico de plagas y enfermedades forestales
- Curso introductorio a la operación de la brigada de saneamiento forestal
- Curso de manejo del Sistema de Posicionamiento Global (GPS)
- Curso de manejo de motosierra y derribo direccional,
- Curso sobre el uso de agroquímicos.
- Curso de primeros auxilios.



**8 KILÓMETROS DE BRECHAS CORTAFUEGOS**

### Inspección de empresas y comercios de bajo, mediano y alto impacto:

Como parte de las atribuciones de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, se emitieron de 12 vistos buenos de establecimientos comerciales para la vigilancia y protección ambiental, donde se supervisó la separación y disposición correcta de los residuos sólidos urbanos de acuerdo con la normatividad vigente.

### Saneamiento Forestal.

Debido a la presencia de una plaga del insecto descortezador **Dentroctonus mexicanus** que no fue atendida desde el 2021, a pesar de las dos notificaciones emitidas por PROBOSQUE, se vieron afectadas 74 hectáreas de Pino ocote (*Pinus montezumae*).



**34.94 HECTÁREAS AFECTADAS**  
Insecto descortezador  
*Dentroctonus mexicanus*,

La Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, gestionó el apoyo a la Gobernadora del Estado de México la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, quien a través de PROBOSQUE, con el Director General Mtro. Alejandro Santiago Sánchez Velez, comisionando a la Subdirección de Sanidad Forestal a cargo del Ingeniero Miguel Harrison Custodio, quien dió seguimiento al saneamiento forestal.

Para atender la problemática, se sumó a estos trabajos de saneamiento la:

- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- PROBOSQUE,
- Brigada Forestal de Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR)
- Brigada forestal "Chamusquines" de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Jocotitlán.

Los trabajos consistieron en el derribo, desrame, descortezado, aplicación del químico y troceo, cumpliendo con la meta de **sanear 1288 árboles infectados**.



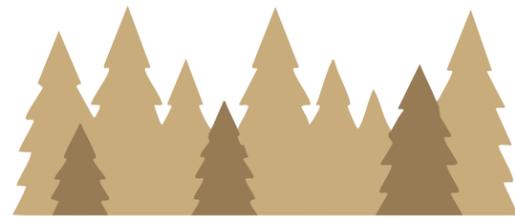


### Pláticas de educación ambiental.

Como parte del cuidado y protección del medio ambiente, se han impartido 12 pláticas de educación ambiental a alumnos, padres de familia y docentes en escuelas de nivel básico y media superior, contando con una asistencia de más de 4,000 mil personas.



El saneamiento forestal un caso de éxito a nivel nacional y un logro importante de este Gobierno Democrático



**SANEAMIENTO  
FORESTAL DE**



## 2.3 Protección animal.

### 2.3.1 Control y bienestar animal.

Dando cumplimiento a la salud pública de nuestro Municipio, durante el primer año de gestión la Dirección de Control y Bienestar Animal, ha llevado a cabo **121 Foros de Concientización en diferentes planteles educativos**, sobre tenencia responsable, vacuna antirrábica y esterilizaciones de los animales, lo que permite crear conciencia en las y los Jcotitlenses.

Se realizaron **70 visitas domiciliarias** atendiendo reportes de caninos agresivos, caninos y felinos maltratados; estos fueron atendidos por la situación de abandono y/o de calle, reubicados dando un total de **24 adopciones** haciendo énfasis en todo lo que conlleva el cuidado animal.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Ixtlahuaca (ISEM) se llevaron a cabo **22 jornadas de esterilización** dando como resultado **695 animales esterilizados**, además se gestiona el biológico de vacuna antirrábica, aplicándose **2,732 dosis** en gran parte del municipio fortaleciendo la salud pública en conjunto con las Cuidadoras de Salud de las Unidades.



121 Foros de concientización

70 Visitas domiciliarias



24 Adopciones

22 Jornadas de esterilización



695 Animales esterilizados



2,732 Aplicación de dosis antirrábicas

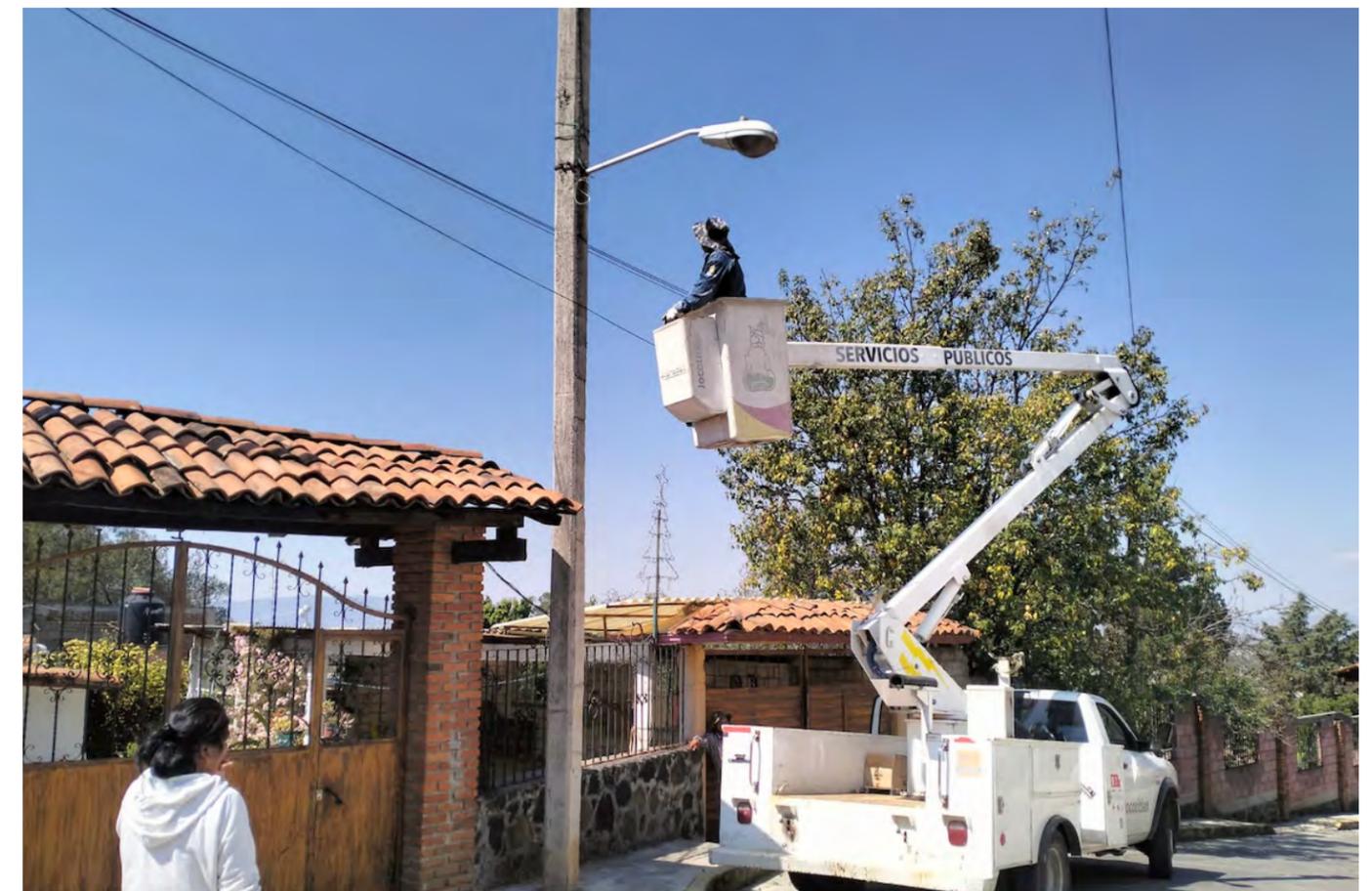


## 2.4 Energías limpias.

### 2.4.1 Servicio Públicos “Coordinación de alumbrado”.

A través de la Dirección de Servicios Públicos, este Gobierno Democrático realiza actividades permanentes de rehabilitación, instalación, reparación y mantenimiento de lámparas de alumbrado público, aplicando la sostenibilidad mediante energías limpias; es por ello que se instalaron **564 luminarias solares**, en la zona centro, oriente y poniente del Municipio. Durante este año de gestión se colocaron 90 luminarias nuevas, se realizaron 1900 reparaciones y mantenimiento de las mismas, beneficiando a 69,264 habitantes.

Para mantener en buenas condiciones los espacios y el mobiliarios de instituciones públicas, se brindan los **servicios de carpintería, herrería, plomería y jardinería**; en comunidades del Municipio de Jocotitlán, beneficiando a **23,439 habitantes**, esta coordinación permite dar respuesta pronta y oportuna a las necesidades de las comunidades optimizando recursos y fortaleciendo la imagen urbana.

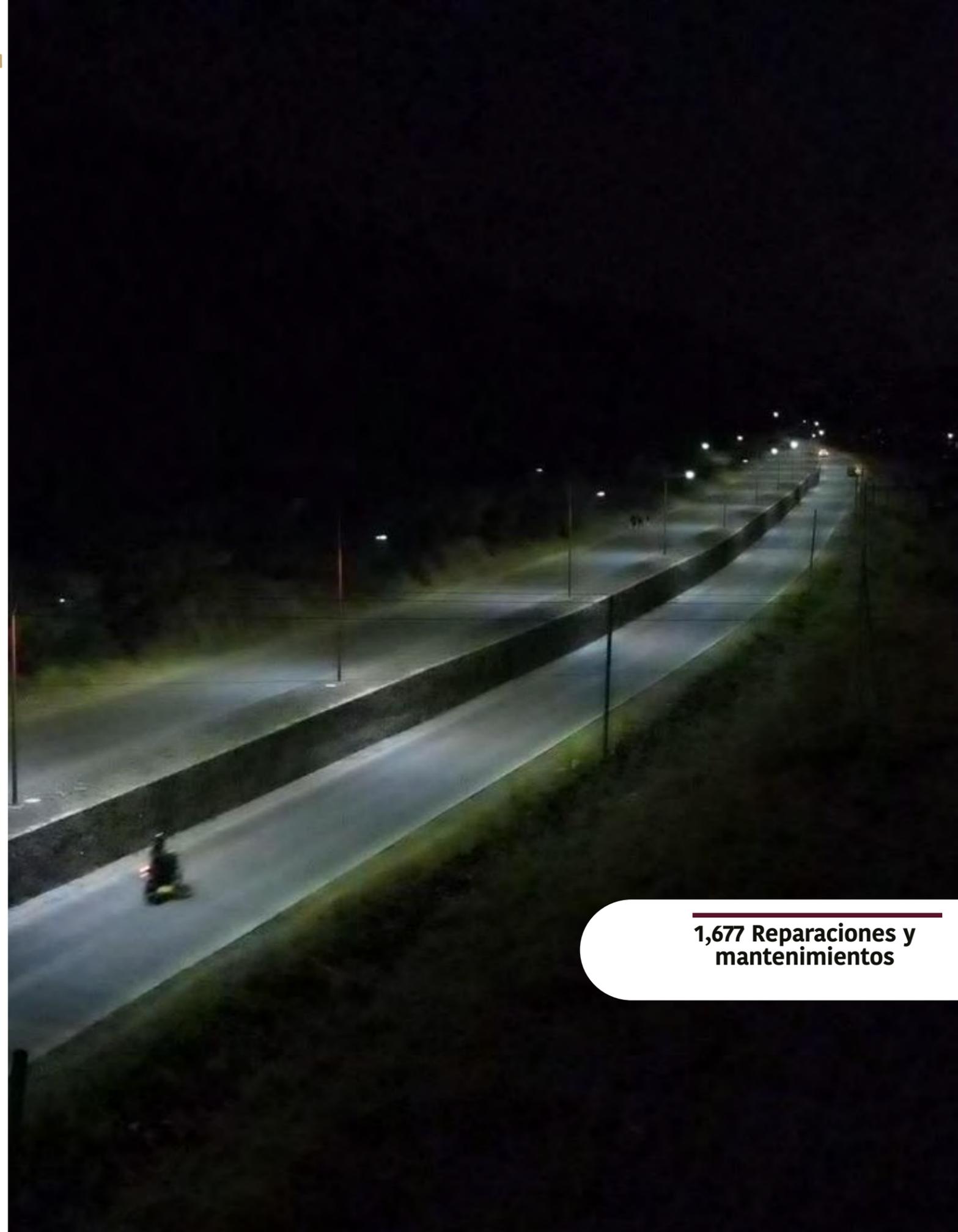




**90 Luminarias nuevas**  
**1900 Reparaciones y mantenimientos**



**564 Luminarias solares**  
**69,264 beneficiarios**



**1,677 Reparaciones y mantenimientos**

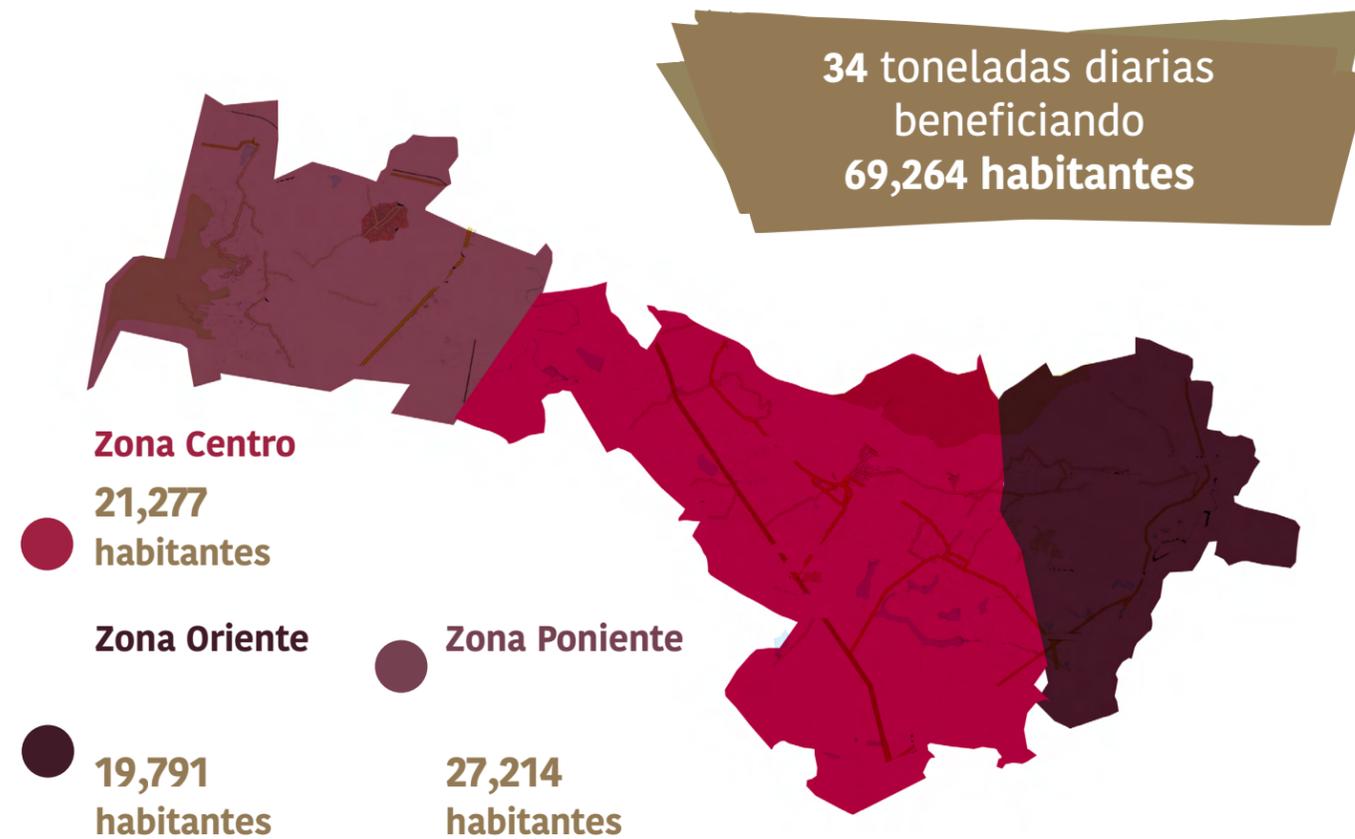
## 2.5 Gestión integral de residuos.

### 2.5.1 Servicio Públicos “Recolección de residuos sólidos con los compactadores”.

La recaudación de residuos sólidos en Jocotitlán es fundamental para proteger la salud pública, mantener limpio el entorno urbano y rural y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, sin una gestión adecuada los desechos pueden convertirse en focos de contaminación y afectar la calidad de vida de todas las familias es por ello que el Gobierno Democrático brinda el servicio de recolección de residuos sólidos en todas las comunidades del Municipio, beneficiando a 69,264 habitantes.

Entre las principales labores destaca la coordinación del personal de limpieza que está integrada por 2 brigadas en un horario de 6:00 am a las 14:00 horas y de 9:00 a 17:00 horas quienes se encargan de mantener limpias las calles del primer cuadro de la cabecera municipal ofreciendo un lugar limpio que genera una mejor imagen urbana.

A partir de gestiones realizadas al Ayuntamiento, se han realizado la poda de áreas verdes de parques y jardines, escuelas, delegaciones, clínicas, andadores, boulevares y espacios públicos en las tres zonas que integran el municipio; beneficiando a las y los Jocotitlenses, asegurando un entorno limpio, ordenado, libre de maleza y agradable para los habitantes del Municipio.



## 2.4.2 Obras Públicas.

### Obras de impacto.

El municipio avanzó de manera notable hacia un modelo más sustentable mediante el programa de energías limpias, con la instalación de 430 luminarias nuevas y la ampliación de redes eléctricas con más de 26 postes, beneficiando a casi 2,000 habitantes. Comunidades como Santa María Citendeje, Siffari, San Juan Coajomulco, El Lindero, La Providencia, Los Javieres y Buenavista fueron parte esencial de estas mejoras. Además, se ejecutaron grandes proyectos de rehabilitación y suministro de alumbrado público en zonas oriente, centro y poniente, con inversiones totales que superaron los 5 millones de pesos, incrementando la seguridad y eficiencia energética en más de 25 localidades.



### Agua para todos.

Durante el primer año de Gobierno Democrático, la Dirección de Obras Públicas impulsó una cobertura más amplia y eficiente del servicio de agua potable en diversas comunidades, logrando la introducción de más de 4,806 metros de red nueva y múltiples rehabilitaciones estratégicas para garantizar un suministro seguro. Entre las intervenciones más representativas destacan las ampliaciones de red en las comunidades de Santiago Casandeje, San José Boqui, San Miguel Tenochtitlán, San Marcos Coajomulco, Las Fuentes Yeché y Boyecha.

Dichas e intervenciones alcanzaron una inversión que superan los 3 millones de pesos, beneficiando a más de 1,083 habitantes directos. Asimismo, se llevaron a cabo obras hidráulicas de alto impacto como la rehabilitación integral de la presa de captación en Santa María Citendeje, reforzando su infraestructura y protecciones en beneficio de los productores agrícolas de la zona poniente de nuestro municipio. Estas acciones fortalecen el acceso al agua y mejoran la calidad de vida de miles de familias.



Asimismo, se realizaron ampliaciones de alumbrado público en distintas comunidades: (senderos seguros)

## AMPLIACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO

San Francisco Cheje  
(10 luminarias, 130 beneficiarios)

Chivoro  
(8 luminarias, 81 beneficiarios)

Meje  
(15 luminarias, 83 beneficiarios)



Santiago Yeche  
(24 luminarias, 163 beneficiarios)

Buenavista  
(10 luminarias, 105 beneficiarios)



Barrio Enguindo  
(6 luminarias, 60 beneficiarios)

La Providencia  
(20 luminarias, 152 beneficiarios)

Los Javiers  
(9 luminarias, 67 beneficiarios)

Ejido de la Providencia  
(6 luminarias, 40 beneficiarios)

Casa Blanca  
24 luminarias, (10 luminarias, 100 beneficiarios)

Cada uno de estos proyectos incrementó la seguridad nocturna y mejoró la imagen urbana de las comunidades; con comunidades mejor iluminadas, se obtienen entornos más seguros.



### Compactador de residuos sólidos urbanos.

Para mejorar los servicios de recolección de basura se entregó una unidad para ampliar las rutas de atención y tener un municipio más limpio.

**¡Seguimos trabajando por el bienestar de nuestras comunidades!**



# EJE 3

**EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO  
“INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR  
Y LA PROSPERIDAD”**





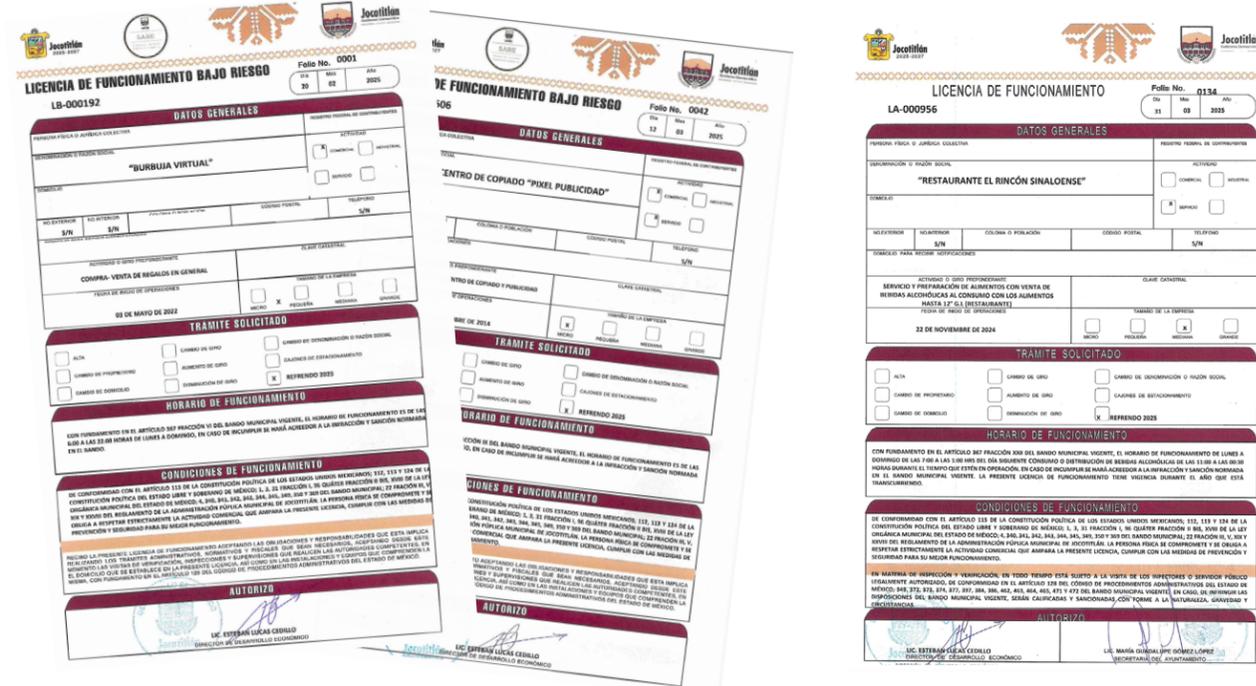
### 3.1 Impulso al empleo digno y al desarrollo económico.

#### 3.1.1 Desarrollo económico.

El impulso al empleo digno y al desarrollo económico en Jocotitlán, consiste en crear condiciones laborales justas, fomentar la inclusión social y fortalecer la economía local, mediante programas de capacitación y generación de empleos formales, implementando trámites y servicios que se ofrecen de manera clara, rápida y segura a la ciudadanía.

En coordinación con el área de Gobernación, se realizaron visitas y verificaciones, donde se invitó a la ciudadanía a tramitar apertura o renovación de su licencia de funcionamiento comercial, ya que algunos establecimientos comerciales presentaban atrasos fiscales y administrativamente se encontraban en rezago, logrando que micro, pequeñas, medianas y grandes empresas cumplan legalmente con su autorización.

Mediante el Comité de Dictámenes de Giro fueron aprobadas **4 unidades económicas de alto impacto**, se han realizado **158 renovaciones y 19 aperturas de licencias de funcionamiento Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, **224 renovaciones y 22 altas de licencias de funcionamiento de bajo, mediano y alto impacto**, en toda la zona oriente, centro y poniente del Municipio de Jocotitlán.



Tiendas  
3B

Oxxo

Hotel



Atención a 192 personas  
Publicación de 157 vacantes  
15 Jornadas de empleo

Se brindó atención y asesoría de manera personal y profesional a todas las personas físicas y jurídicas colectivas que pretenden aperturar o renovar su establecimiento comercial, llevando su proceso de manera, ágil, transparente y segura.

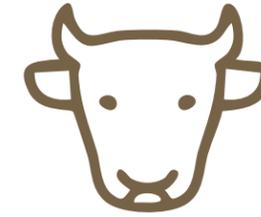
Las Convocatorias de Empleo, funcionan como un puente directo entre buscadores de trabajo y empleadores, además de fortalecer el desarrollo económico local, es por ello que se realizaron **15 jornadas laborales** donde participaron distintas empresas, se publicaron **157 vacantes ofertadas** en la página oficial de facebook del Ayuntamiento de Jocotitlán, dando atención a **192 personas**.

La Dirección de Desarrollo Económico, dentro del Comité Municipal contra Riesgos Sanitarios, juega un papel fundamental, porque conecta la salud pública con la actividad económica, es por ello que en lo que va del año se han realizado tres sesiones en coordinación con los Comités de Salud y Contra las Adicciones, fortaleciendo con ello la seguridad de las familias y la estabilidad de los negocios locales.

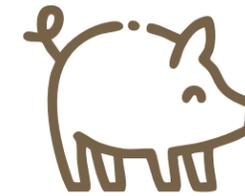
El rastro municipal, actualmente cuenta con personal capacitado, para la recepción, identificación y supervisión de los animales, garantizando con ello el cumplimiento de normas sanitarias, a la fecha se han sacrificado 66 ovinos, 829 bovinos y 1660 porcinos, fortaleciendo la producción agropecuaria del Municipio.



66 ovinos



829 bovinos



1660 porcinos





### 3.1.2 Gobernación.

#### Supervisión e inspección a establecimientos comerciales, espectáculos y diversiones públicas

La Coordinación de Gobernación, implementó un sistema de supervisión estratégica, que permitió proteger la salud, la seguridad y los derechos de la ciudadanía, además de garantizar que las actividades económicas y recreativas se desarrollen en un marco legal y ordenado.

204

SUPERVISIONES

#### Supervisiones a establecimientos de bajo, mediano y alto riesgo.

Durante este año se realizaron verificaciones continuas a negocios de bajo, mediano y alto riesgo como: carnicerías, tortillerías, pollerías, misceláneas, centros cerveceros y botaneros, ferreterías, gasolineras, gaseras y concreteras. Objetivo principal de las verificaciones:

- Actualización de datos de estatus operativo
- Invitación del refrendo de licencias de funcionamiento
- Verificación de cumplimiento de normas básicas de higiene
- Identificación de establecimientos comerciales operando sin licencia de funcionamiento a misceláneas con venta de bebidas alcohólicas, mismas que fueron notificadas para su regularización, cumpliendo con los horarios establecidos en el Bando Municipal 2025, supervisando la restricción de la venta a menores de edad y condiciones de almacenamiento.

#### Inspecciones intensivas en eventos de alta afluencia

El Gobierno Democrático realizó inspecciones previniendo riesgos, es por ello que en el municipio se implementaron acciones a través de protocolos de actuación, en eventos masivos, con el único fin de salvaguardar la integridad física de los jocotitlenses.

Día de Reyes, Día del Niño, 14 de Febrero, Primer Carnaval Jocotitlán 2025, Cuaresma, 10 de Mayo, Feria Patronal 2025, Fiestas Patrias, Día de Muertos (Muerteada), Venta navideña

Supervisión de comercio semifijo, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria.

Verificación de instalaciones eléctricas aisladas.

Inspección de conexiones de gas sin fugas.

Verificación de equipo de seguridad (botiquín, extintor).

Validación de dimensiones y tipo de estructura.

#### Fiesta Patronal 2025 de Jocotitlán.

El evento de mayor relevancia comercial del Municipio requirió un operativo especial de inspección coordinado con:

- Jurisdicción Sanitaria de Atacomulco
- Dirección de Desarrollo Económico
- Seguridad Pública
- Protección Civil Municipal

#### Fase Preventiva:

Se realizaron inspecciones preventivas a juegos mecánicos instalados en el perímetro del evento, verificando:

- Sistemas de seguridad estructural y mecánica.
- Señalización de emergencia y capacidad máxima.
- Pólizas de seguro vigentes de los operadores.
- Condiciones generales de mantenimiento.

Los juegos mecánicos fueron autorizados para operar tras cumplir con los estándares de seguridad requeridos.

## Sistema de Doble Inspección Sanitaria para los eventos:

### Primera Inspección

- Participación con Protección Civil.
- Se notificó la prohibición de venta de bebidas energizantes.
- Detección y decomiso de productos caducados y no apta para su consumo.
- Verificación de constancia de salubridad del personal.
- Capacitación en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria sobre el “Manejo de Alimentos y Bebidas”.

### Segunda Inspección

- Participación de Dirección de Desarrollo Económico, Coordinación de Gobernación, Jurisdicción Sanitaria y Seguridad Pública.
- Reforzamiento de medidas de higiene.
- Verificación de uso obligatorio de equipo de protección (cofia, cubrebocas, guantes).
- Indicaciones técnicas sobre manejo de alimentos en eventos masivos.

**Resultado:** No se registraron intoxicaciones alimentarias ni incidentes relacionados con la seguridad de los asistentes durante los eventos.

## Supervisión de Comercio Semifijo Frente a Escuelas.

Se mantuvo la regulación permanente del comercio semifijo ubicado en las inmediaciones de instituciones educativas, determinando:

Cumplimiento de distancias mínimas establecidas por ley y reubicación

Giros comerciales permitidos

Control de horarios

Condiciones higiénicas de preparación de alimentos

Se implementó un sistema de períodos de prueba para nuevos ingresos, permitiendo evaluar el cumplimiento de lineamientos antes de otorgar el registro definitivo.





**773**  
Espacios Asignados  
Primer trimestre



**288**  
Espacios Asignados  
Primer trimestre



**320**  
Espacios Asignados  
Tercer trimestre

**Comercio Semifijo Permanente.**

Se han asignado nuevos espacios para:

- Comercio semifijo nocturno.
- Puestos en tianguis de miércoles y domingo.

La reubicación del comercio informal ha mejorado la imagen urbana.



### Logros y Beneficios:

Este Gobierno Democrático encabezado por la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, ha generado oportunidades para los más de 773 comerciantes que han participado en las distintas actividades económicas del Municipio.

- Fortalecimiento de la economía local.
- Se generó una mayor derrama económica con el Primer Carnaval Jocotitlán 2025 y Festival Entre Flores y Recuerdos (Muerteada).
- Coordinación efectiva entre autoridad municipal y sector comercial.



### REGISTRO DE PADRÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CREDENCIALES DE COMERCIANTES.



**85%**

### De los comerciantes semifijos fueron credencializados



Para tener un mejor control en el comercio informal y semifijo se realizó un padrón actualizado para ordenar, regular y reconocer oficialmente a quienes ejercen esta actividad.

La actualización de credenciales experimentó un crecimiento exponencial durante 2025, consolidándose como uno de los logros más significativos de esta Administración.







**Acción coordinada en materia de movilidad.**

Con la finalidad de acercar los servicios al pueblo Jcotitlense, se gestionó ante la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, unidades móviles para la expedición de licencias de servicio particular.

**Participación en resolución de conflictos.**

La coordinación de Gobernación asistió a diferentes comunidades del Municipio para garantizar el orden, fomentando la paz social y la gobernabilidad.



## 3.2 Fomento al turismo.

### 3.2.1 Turismo.

A través de la Dirección de Turismo, se han implementado acciones y estrategias que permita fortalecer el desarrollo turístico del municipio, promoviendo atractivos naturales, históricos, culturales, gastronómicos y artesanales como:

Parque Ecoturístico “Xocotepetl”

Parque Ecoturístico “Tiacaque”

Manantial “Las Fuentes”

Jardín del “Arte Aztlán”

Vista Panorámica de “Cristo Rey”

Parroquia de “Jesús Nazareno”

Las Fuentes Yeche

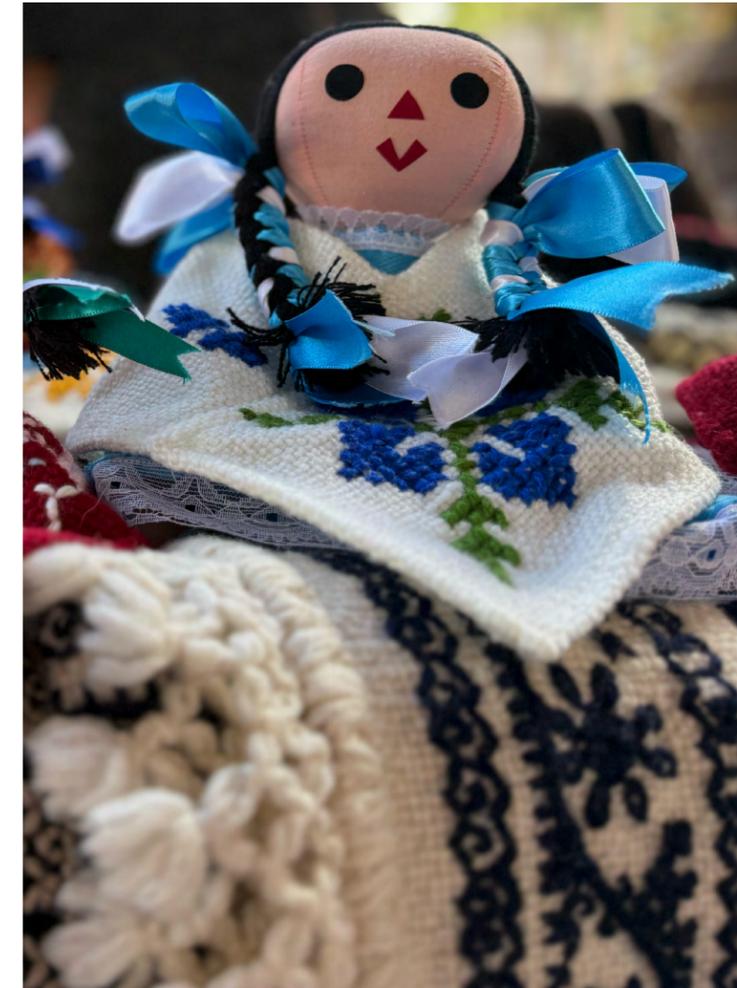
La Casa de Cultura “Diego de Nájera Yanguas”

Monumento a Morelos

Monumento Hidalgo

Corredor Artesanal

Cine Teatro Municipal



Con la finalidad de promover el turismo y difundir las artesanías jocotitlenses, se suscribió un Convenio Intermunicipal para el Fomento Turístico y Artesanal, con los municipios de la Zona Norte del Estado de México.

### Credencialización de artesanos.

En coordinación con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), se llevó a cabo la credencialización de 40 artesanos, con el fin de darles acceso a programas, apoyos y beneficios por parte de la Dirección de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México.

### Exposiciones gastronómicas.

La gastronomía es una manifestación cultural que refleja la identidad, tradiciones y creatividad de un pueblo. A través de los sabores, ingredientes y técnicas culinarias, se transmiten valores históricos y sociales que fortalecen la cohesión comunitaria y promueven el desarrollo económico, es por ello que se realizaron cuatro exposiciones gastronómicas:

- “Jocotitlán entre magueyes”
- “El mole de mis sueños”
- Feria del elote
- Pan de muerto

Contando con la participación de más de 1500 asistentes, quienes disfrutaron de las diversidades actividades culturales.



### Corredor Artesanal.

El municipio cuenta con un espacio dedicado a los artesanos, en el que se busca promover, preservar las tradiciones locales y técnicas de su región.

Textiles

Cerámica

Joyería

Dulces Tradicionales

Gastronomía Tradicional

Ocoxal

Bisutería Artesanal

Pintura de Relieve



### Entrega de tarjetas “Manos mágicas” a los artesanos de Jocotitlán.

En coordinación con el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México, se realizó el registro al programa denominado “Manos Mágicas”, con el propósito de contribuir y elevar el nivel socioeconómico de los jocotitlenses, mediante apoyos económicos y fortalecimiento de talleres, dicho programa beneficio a 30 maestros artesanas y artesanos de nuestro querido municipio.



### Entrega de Carpeta “Pueblo con Encanto”.

Se realizó la entrega de la carpeta correspondiente para la conservación del nombramiento de “Pueblo con Encanto”, destacando la importancia de continuar cumpliendo con los lineamientos que garantizan la calidad de los servicios turísticos, la preservación del patrimonio cultural y la mejora constante de la imagen urbana, elementos que han permitido posicionar a Jocotitlán como un destino atractivo dentro del Estado de México.



### Guías Turísticas.

Se recibió en el municipio la visita de turistas colombiano, pilotos, jubilados de “Aeroméxico” realizando un recorrido por los diversos atractivos turísticos, mismos que se les brindo el acompañamiento con guías turísticas lo cual les permitió hacer más fácil su experiencia.



## MUERTEADA JOCOTITLÁN 2025.

El día 31 de octubre de 2025, se llevó a cabo la primera “Muerteada” en el Municipio de Jocotitlán, teniendo como objetivo rescatar y fortalecer las tradiciones del “Día de muertos”, fusionando raíces prehispánicas con la alegría popular, rindiendo homenaje a quienes permanecen en la memoria colectiva, promoviendo la identidad cultural local.

El evento contó con mojigangas gigantes, música, danza, leyendas y un ambiente cultural que fortaleció la identidad del municipio, la participación ciudadana fue notable y el orden se mantuvo gracias al trabajo coordinado de las áreas involucradas, contando con la visita de más de 2,000 personas.



### 3.3 Desarrollo agropecuario y dignificación del campo.

#### 3.3.1 Campo.

En el marco del programa de Desarrollo Agropecuario y Dignificación del Campo, el Gobierno Democrático presentó el Informe de Actividades durante el ejercicio fiscal 2025, estas acciones describen los avances, logros y desafíos enfrentados durante el periodo, estas acciones se derivan del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, delimitado en el Eje 3 de acción “Empleo digno y desarrollo económico: Inclusión para el bienestar y la prosperidad”; siendo “Transformando el campo” y “Por el Rescate del Campo” estos proyectos, buscan aprovechar el potencial del campo Jocotitlense como motor de bienestar social y económico, contribuyendo a la alimentación, valor en productos agropecuarios y ofreciendo un comercio justo para los productores del Municipio.

El objetivo principal es integrar acciones que favorezcan la organización, producción sostenible, la transformación y comercialización de productos agropecuarios, a través de apoyos directos a comunidades Jocotitlenses y a productores agropecuarios.

La Dirección del Campo llevó a cabo las siguientes acciones estratégicas:

#### LA INFRESTRUCTURA Y REHABILITACIÓN DEL CAMPO

##### Revestimiento y rastreo de caminos saca cosechas

Se atendieron un total 70 solicitudes, alcanzando 91,620 metros lineales de caminos rurales, mejorando la conectividad y el acceso a zonas de cultivo.

##### Revestimiento y desazolve de canales de riego

Rehabilitación de 12,220 m3 de canales, incrementando la eficiencia del riego y reduciendo pérdidas de agua.

##### Construcción de puentes de paso.

Construcción de 2 puentes de canal de agua, en las comunidades de Santa María Citendejé y Ojo de Agua, facilitando el tránsito de los productores y maquinaria agrícola.

##### Impacto:

5,014 productores beneficiados, 10-198-00 hectáreas productivas con mejor aprovechamiento hídrico.

Mayor accesibilidad y reducción de tiempos y trabajo físico.



Con la mejora de la infraestructura del campo, las familias Jocotitlenses campesinas pueden sembrar y cosechar más fácil, con menos pérdidas, ahorro de tiempo, esfuerzo y dinero.

#### TALLERES Y CAPACITACIÓN TÉCNICA.

##### Promoción de giras de intercambio tecnológico, talleres y capacitación técnica.

Un productor capacitado sabe como sembrar mejor, usar menos insumos y obtener mayor rendimiento, es por ello que se impartieron 17 talleres enfocados en:

- Elaboración y aplicación de fertilizantes orgánicos de forma eficiente y evitar productos químicos.
- Control de plagas, sin dañar el suelo en cultivos de nopal.
- Técnicas en preparación de semilla, mediante el programa “Cosechando Soberanía de Agricultura”.
- Capacitación del uso y mantenimiento de equipos de gasolina.
- Cuidado de suelos y cuerpos de agua al desechar agroquímicos, mediante el triple lavado y clasificación de envases vacíos.
- Conocimientos técnicos y prácticos necesarios para iniciar un proyecto de producción.
- Estrategias para la elaboración de dietas alimenticias para ovinos.

Estos cursos y talleres beneficiaron a más de 320 productores agropecuarios Jocotitlenses.



17  
TALLERES Y CAPACITACIÓN TÉCNICA

Se asistieron a 4 giras tecnológicas con el objetivo de impulsar el desarrollo agrícola, promoviendo el aprendizaje de prácticas innovadoras, como nuevas técnicas, herramientas o insumos apropiados para el campo; sin dejar de valorar y combinar el conocimiento tradicional.

### FOMENTO A PRODUCTORES.

#### Gestión de proyectos productivos.

El Gobierno Estatal y Federal publicó 3 convocatorias, dirigidas a Productores Agropecuarios: **“Transformando el Campo”** enfocado en la modernización y sostenibilidad, **“Por el Rescate al Campo”** orientado en la recuperación y apoyo social, que tienen el objetivo de impulsar la modernización del sector agropecuario mediante el acceso a tecnologías y asistencia técnica; así como recuperar y fortalecer la producción agropecuaria mediante apoyos directos y estratégicos de inclusión social y productiva.

Se establecieron reglas de operación en un periodo de registro entre el 22 y el 28 de abril, para la adquisición de insumos agrícolas, herramientas, maquinaria; infraestructura para riego; vientres y sementales bovinos y ovinos; apoyos agropecuarios, acuícolas y pecuarias en especie.

**“Programa de Fertilizantes para el Bienestar”** cuyo objetivo principal es apoyar a pequeños productores agrícolas con la entrega de fertilizante para mejorar el rendimiento de cultivos básicos como el maíz, estableciendo reglas de operación en un periodo de registro del 07 al 13 de agosto del presente año.

#### Gestión de productos agropecuarios a bajo costo

Se promovieron gestiones para ofrecer insumos como fertilizadoras, aspersoras manuales, productos biológicos, conectores de inserción y semilla nativa a precios accesibles con el fin de apoyar a productores del municipio; el acceder a insumos básicos para sembrar, permite al productor producir más con menos en sus tierras.

Alcance: 180 productores.



#### Implementación de cultivos alternos.

El Gobierno Democrático encabezado por la Presidenta Municipal Lic Leilani Aylin López González, ha implementado una estrategia agrícola que consiste en introducir nuevos cultivos a los tradicionales, ayudando a los productores a diversificar la producción y no depender de un solo cultivo, así como cuidar el suelo, reducir riesgos y fortalecer su economía.

#### Impulso a la siembra de Maguey:

El fomento a la siembra del maguey en Jocotitlán no solo fortalece la economía local, preserva la cultura, protege el medio ambiente y abre nuevas oportunidades de desarrollo, sin requerir tanta inversión. Se realizó la siembra de 500 plantas, beneficiando a la comunidad de Santiago Casandéj.

#### Hongo seta:

Producirlo es una actividad rentable, sustentable y accesible, ideal para pequeños productores que buscan emprender con bajo riesgo y alto impacto, este cultivo se puede desarrollar en espacios pequeños; usa residuos agrícolas, disminuye costos, tiene como ventaja un rápido crecimiento y ciclos cortos, con un gran valor nutricional.

Resultado: Primeras cosechas con rendimientos promedio del 80% esperado.



## SANIDAD.

### Apoyo para el control de plagas.

El control efectivo de plagas como el “gusano cogollero” y el “chapulín” es esencial para garantizar la seguridad alimentaria, la rentabilidad de la producción y la sostenibilidad del ecosistema, evitando graves daños a los cultivos y obteniendo mejor calidad en la producción. El manejo debe ser integrado, utilizando prácticas como:

- 1.- Capacitación a productores
- 2.- Monitoreo constante de los cultivos.
- 3.- Uso de control biológico y métodos culturales (rotación de cultivos, limpieza de terrenos).

Se atendieron en los ejidos de San Francisco Cheje, La Providencia II, Los Reyes, Santa María Citendejé y San Miguel Tenochtitlán abarcando una superficie de 30-00-00 hectáreas, con brigadas especializadas con técnicas para el control de chapulines, roedores y gusano cogollero en coordinación con la Secretaría del Campo (SECAMPO).

Métodos: Aplicación de 130 dosis de producto biológico.



## VINCULACIÓN Y PROMOCIÓN A PRODUCTOS DEL CAMPO.

### Expo venta de productos del campo.

Como parte de las actividades que se desarrollan en la Dirección del Campo se llevarón a cabo 4 Expo ventas del producto del campo con la participación de 65 productores locales por evento.

Con estas acciones se fomenta una herramienta indispensable, que permite fortalecer la identidad y construir una economía más justa, rentable y sostenible, logrando que los productores puedan vender directamente, sin intermediarios y recibir un pago más justo, además de incrementar el consumo de productos regionales, beneficiando con productos frescos y de calidad.

### Conmemoración del Día del Productor Agropecuario.

Celebrar a los productores de nuestro Municipio es reconocer el esfuerzo y dedicación de las mujeres y hombres que trabajan en el campo, quienes con su labor diaria sostienen la economía local, garantizan la seguridad alimentaria y preservan las tradiciones rurales de Jocotitlán.

En este evento conmemorativo se conto con la participación de 190 productores, donde se entregaron presentes.

Objetivo: Reconocer la labor fundamental del campo en el desarrollo local.

### Impulso a la siembra de alevines y peces.

Impulsar la siembra de alevines y peces, genera una inversión en alimentación y medio ambiente. Esta actividad es clave para fortalecer la producción pesquera local.

Se sembraron 2,000,000 de crías de alevines y peces en cuerpos de agua comunitarios, como estrategia para fomentar la acuicultura.

Comunidades beneficiadas: San Francisco Cheje y San Jacinto.



**2,000,000**  
SIEMBRA DE CRÍAS DE  
ALEVINOS Y PECES



### **Expedición de Constancias Agropecuarias.**

Se emitieron 500 constancias agropecuarias a productores agrícolas, ganaderos, acuícolas y avícolas, con el objetivo de acreditar su actividad productiva y facilitar el acceso a programas de apoyo estatal y federal, así como trámites ante otras instituciones.

En atención a la economía de los productores Jocotitlenses y por instrucciones de la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, la Dirección del Campo expidió 130 registros gratuitos a través del Sistema Único de Registro Agropecuario (SURA), en coordinación con el Registro Agrario Nacional, garantizando el reconocimiento, orden y legalidad de los registros.

### **Atención y Orientación a la Ciudadanía.**

Se ha brindado atención personalizada a 460 ciudadanos que acudieron a las instalaciones de la Dirección del Campo para solicitar información, realizar trámites o expresar necesidades del sector agropecuario.

#### **Gestión:**

1.- Se solicitaron Asesorías Jurídicas gratuitas ante las oficinas de la Procuraduría Agraria para orientación y acompañamiento legal en temas relacionados con la tenencia, uso y transmisión de la tierra ejidal o comunal.

2.-Se gestionó ante la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México, el prestamo de un Tractor D6-R marca Caterpillar, a través de un convenio de comodato, con el objetivo de realizar trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la cortina en la presa “El Bordo” de la comunidad de Santa María Citendejé, la cual tuvo una ruptura, provocando daños en múltiples parcelas, gracias a esta rehabilitación se recuperó la capacidad original de almacenamiento, garantizando el riego oportuno de cultivos en 170 hectáreas.



El tractor D6-R abundó 500 viajes de material del banco propiedad Ejido de San Miguel Tenochtitlán.

Se renovó el convenio con la Secretaría del Campo del Estado de México para continuar con trabajos de ampliación de caminos saca cosecha a los ejidos de San José Boqui, La Providencia I y II, Santiago Yeche, San Francisco Cheje, San Juan y San Agustín.

**Durante el año 2025, la Dirección del Campo reafirmó su compromiso con el sector agropecuario, mediante acciones que permitieron fortalecer el vínculo entre el Gobierno Democrático y la ciudadanía Jocotitlense, garantizando el acceso a servicios con atención de calidad, respeto y eficiencia para el desarrollo del campo.**



Jocotitlán fué beneficiado con la entrega de un dron, cuya adquisición se realizó gracias al subsidio otorgado por el Gobierno del Estado de México y el aporte económico del Municipio.



## MOVILIDAD SEGURA Y DE CALIDAD.

Con más de 22,000 m<sup>2</sup> de pavimentación con concreto hidráulico y más de 9,600 m<sup>2</sup> de rehabilitación asfáltica, la movilidad de Jocotitlán, alcanzó una transformación sustancial; se destinaron más de **\$23,100,000** (veintitrés mil cien pesos 00/00 M.N.) para mejorar vías de acceso, destacando la **calle de la U al CECyTEM de Santiago Casandéjé**, las pavimentaciones en Santa María Citendejé, San Miguel Tenochtitlán, La Loma de Endare, Mavoro, Bo La Luz, Santa María Endare, entre otras.

Además, se realizaron trabajos en el acceso principal a la Cabecera Municipal, incluyendo trabajos en el Boulevard Emilio Chuayffet Chemor, así como las vías de incorporación a la autopista Toluca-Atlacomulco, beneficiando a más de 1,800 ciudadanos de forma directa y fortaleciendo los caminos agrícolas con más de 6,300 metros lineales rehabilitados, apoyando directamente a productores locales.

También se realizaron acciones de conservación y mantenimiento a calles del municipio mediante la aplicación de mas de 480 toneladas de asfalto permitiendo cubrir más de 3,500 m<sup>2</sup> de baches en todo el territorio de Jocotitlán, en su mayoría en las carreteras libres de peaje Atlacomulco-Toluca.





Pavimentación con concreto hidráulico en **Tiacaque**.





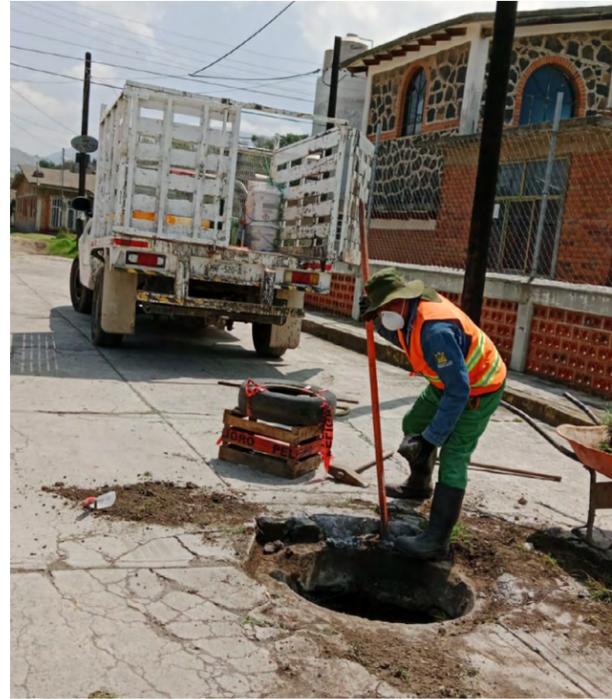
Pavimentación con concreto hidráulico en **Mavoro**.



## GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS.

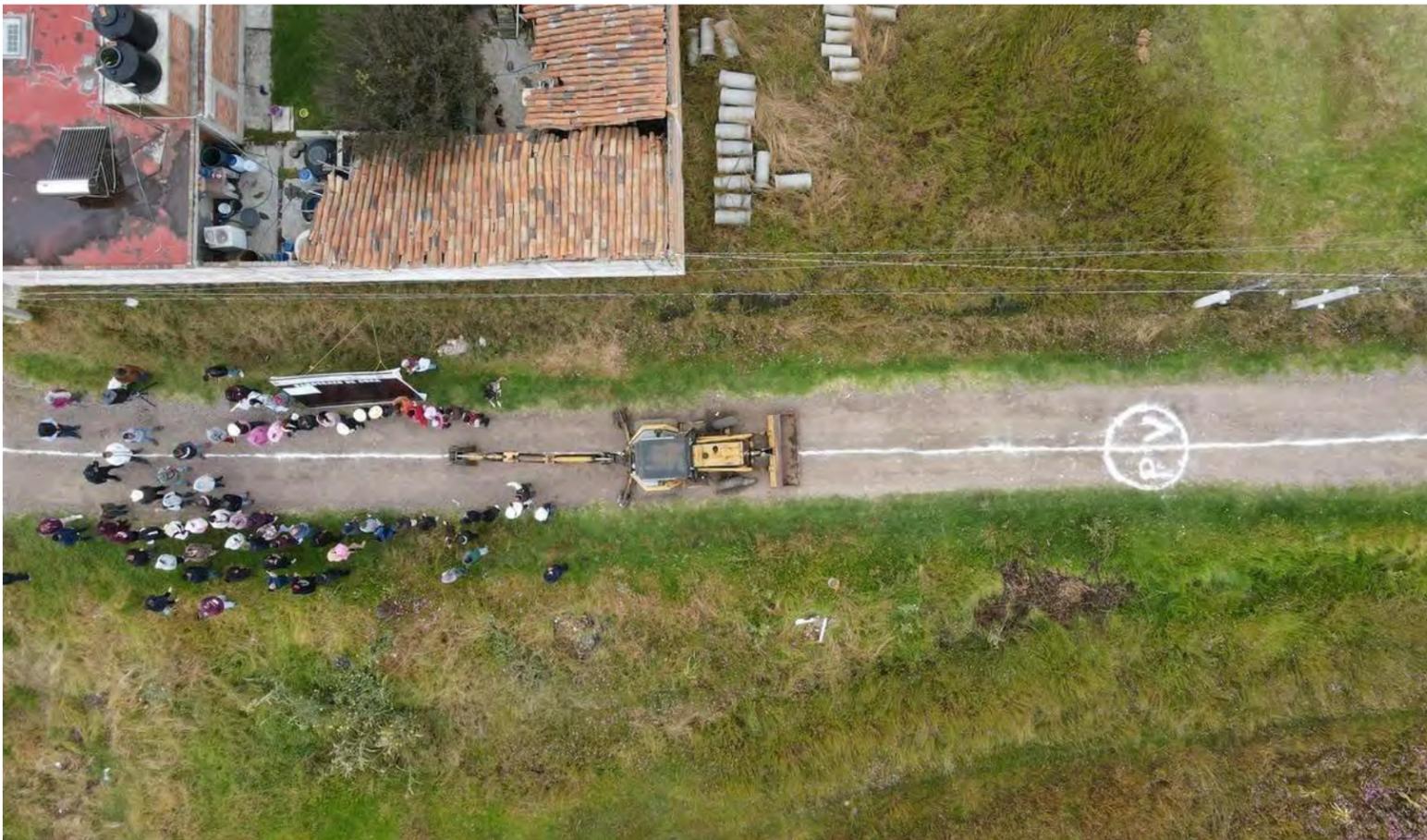
Se ampliaron y rehabilitaron 4,197 metros de la red de drenaje, atendiendo a más de 1,100 habitantes de manera directa, beneficiando a las comunidades de: Santiago Casandéjé, El Ruso, San Miguel Tenochtitlán, Mavoro, La Tenería, Ojo de Agua y El Ruso.

Se dió mantenimiento de desazolve y remoción de escombros a 9,280 metros lineales de canales de riego en puntos clave como Las Fuentes Jocotitlán donde se limpiaron más de 244 m<sup>3</sup> de desechos contribuyendo a una gestión ambiental sostenible y ordenada.



Chemor, así como las vías de incorporación a la autopista Toluca-Atacomulco, beneficiando a más de 1,800 ciudadanos de forma directa y fortaleciendo los caminos agrícolas con más de 6,300 metros lineales rehabilitados, apoyando directamente a productores locales.

También se realizaron acciones de conservación y mantenimiento a calles del municipio mediante la aplicación de mas de 480 toneladas de asfalto permitiendo cubrir más de 3,500 m<sup>2</sup> de baches en todo el territorio de Jocotitlán, en su mayoría en las carreteras libres de peaje Atacomulco-Toluca.



## Casa del Adulto Mayor, Concepción Caro

### INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL.

Este rubro consolidó espacios seguros y funcionales con la construcción y rehabilitación de más de 3,100 m<sup>2</sup> en áreas deportivas, además de obras comunitarias como la Casa del Adulto Mayor, en Concepción Caro; se mejoraron plazas cívicas, espacios culturales, unidades deportivas y obras de mejoramiento urbano en localidades como Los Reyes, Zacualpan, Ojo de Agua, Cabecera Municipal, Santa María Endare y Barrio 15 de Agosto, elevando la calidad de vida y fortaleciendo la cohesión social.

Así mismo se dio mantenimiento y conservación a los espacios urbanos a través de la pintura de 78,000 metros lineales, con una inversión de 10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/00 M.N.)



### EDUCACIÓN DE EXCELENCIA Y HUMANISTA.

En el rubro de educación, se realizó la rehabilitación de 714.45 m<sup>2</sup> de espacios, mismos que fueron aplicados en aulas de usos múltiples, plazas cívicas, áreas escolares, sanitarios en las comunidades de Concepción Caro, Santa María Endare y Colonia San Juan El Cristo, con la finalidad de ofrecer espacios dignos para el desarrollo de más de 450 estudiantes.





#### **ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

Para atender a los sectores más desprotegidos del Municipio, se realizó la construcción de rampas de acceso al Palacio Municipal y se equipó la casa del adulto mayor de la comunidad de los Reyes, rehabilitándose más de 964 m<sup>2</sup>, beneficiando a más de 370 personas.





**114**  
**OBRAS**  
**+60 MIL**  
**BENEFICIADOS**



**120**  
**ACCIONES**  
**+4,700**  
**BENEFICIADOS**

## 3.5 Infraestructura urbana y rural.

### 3.5.1 Desarrollo Urbano.

Para lograr el crecimiento de Jocotitlán es importante llevar un proceso de planificación, gestión y transformación de las áreas urbanas mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

La Dirección de Desarrollo Urbano realizó los siguientes trámites:

**- Asignación de número oficial.**

Se otorgaron 17 asignaciones de número oficial, beneficiando a un total de 85 habitantes de los barrios de Santo Domingo, San Juan y San Agustín y Mavoro.

**- Cédula informativa de zonificación.**

Se proporcionaron 62 cédulas informativas, beneficiando a un total de 310 habitantes de las comunidades de Santiago Yeche, Los Reyes, La Venta, Pasteje, Barrio San Agustín, San Miguel Tenochtitlán, Los Reyes, Siffari, Barrio de Guadalupe, San José Boquí, Mavoro, La Providencia, Barrio San Juan, Barrio Santo Domingo, Santa María Citendejé, Santa Clara, San Juan Coajomulco, La Tenería, Concepción Caro, San Francisco Cheje, Endavatí Santiago Yeche, Ejido de San Juan y San Agustín, y Ejido de Santa María Endare.

**- Constancias de terminación de obra.**

Se autorizaron 8 Constancias, beneficiando a Cabecera Municipal (Barrio San Juan), Santa Clara, La Tenería, Mavoro y San Miguel Tenochtitlán.

**- Contancias de alineamiento.**

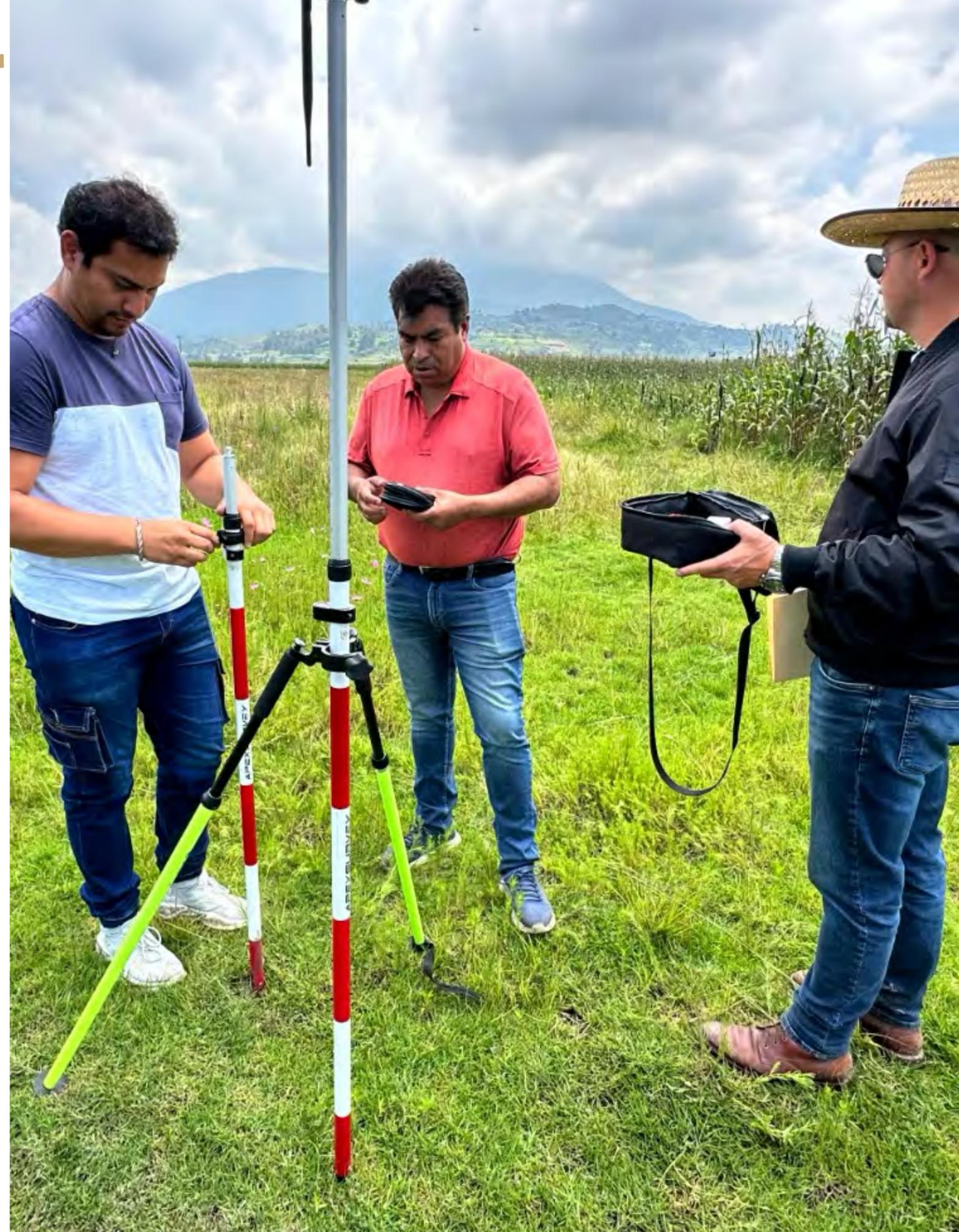
Se expidieron 87 Constancias para predios particulares, beneficiando a un total de 435 habitantes de las comunidades de San Miguel Tenochtitlán, Cabecera Municipal (Barrio San Juan, San Agustín, Santo Domingo), Ejido de San Juan y San Agustín, Ejido de Los Reyes, Ejido de Santa María Citendejé, Ejido de San Miguel Tenochtitlán, Siffari, Mavoro, San Juan Coajomulco, Barrio de Guadalupe, Pastejé, La Tenería, Casa Blanca, Santiago Yeche, Santa Clara, Santiago Casandejé, La Providencia, San Francisco Cheje, Tiacaque y Las Fuentes Joco.

**- Licencias para demolición.**

Se entregaron 4 Constancias para demolición de inmuebles particulares, beneficiando a 20 habitantes de las comunidades de Huemetla, Cabecera Municipal (Barrio San Juan y Barrio Santo domingo).

**- Licencias de construcción.**

Se tramitaron 38 licencias de construcción de casa habitación y de uso comercial, beneficiando a las comunidades de Ejido de Los Reyes, Ejido de Santa María Citendejé, Ejido de San Juan y San Agustín, Siffari, San Miguel Tenochtitlán, Cabecera Municipal (Barrio San Juan, Barrio Santo Domingo, Barrio San Agustín), Casa Blanca, La Tenería, La Providencia, Santa María Citendejé, Mavoro y San Juan Coajomulco.



**- Licencias de construcción de barda.**

Se otorgaron 7 licencias de construcción de barda para delimitar su propiedad, beneficiando a 35 habitantes de las comunidades de San Miguel Tenochtitlán, Pastejé, Mavoro, Huemetla y Cabecera Municipal (Barrio San Juan).



**- Licencias de uso de suelo.**

Se expidieron 84 licencias para iniciar una construcción habitacional, comercial o apertura de negocio, beneficiando a un total de 2,300 habitantes de las comunidades de San Miguel Tenochtitlán, Santa Clara, Siffari, Mavoro, San Juan Coajomulco, Ejido de Los Reyes, Ejido de Santa María Citendejé, Ejido de Santa María Endare, Barrio de Guadalupe, Enguindo, Los Reyes, Santiago Yeché, La Tenería, Pastejé, Casa Blanca, La Providencia, Santa María Citendejé, San Francisco Cheje, Buenavista, San Joaquín, Cabecera Municipal (Barrio Santo Domingo, Barrio San Agustín y Barrio San Juan).



**- Permisos de obra.**

Se entregaron 4 permisos de obra para la instalación y/o mantenimiento de fibra óptica, beneficiando a los habitantes de Jocotitlán.

**- Permisos para corte, ruptura y excavación en la vía pública.**

Se autorizaron 30 permisos para corte, ruptura y excavación en la vía pública para la introducción de drenaje sanitario, agua potable y/o energía eléctrica, beneficiando a un total de 150 habitantes de las comunidades de Cabecera Municipal (Barrio San Juan, Barrio Santo Domingo y Barrio San Agustín), Los Reyes, San Miguel Tenochtitlán, San Joaquín, La Venta Joco, La Tenería y Santiago Casandejé.

**- Notificaciones.**

Se realizaron 165 notificaciones a construcciones irregulares, con la finalidad de que los ciudadanos legalicen sus permisos correspondientes.



**Imagen urbana.**

La Dirección de Desarrollo Urbano ateniendo la policromía que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) establece para el centro histórico de nuestro Municipio, se gestionó ante el corporativo de las Tiendas 3B y Farmacia Guadalajara la unificación de colores de sus instalaciones.



### 3.5.2. Catastro.

A partir del plan de desarrollo municipal 2025-2027, en donde se promueve un ordenamiento territorial responsable y sostenible, el Gobierno Democrático a través de la Coordinación de Catastro se han atendido trámites catastrales con la finalidad de que los ciudadanos Jocotitlenses realicen lo correspondiente y regularicen su patrimonio con estricto apego a la normatividad vigente.

Se realizaron inspecciones, mediaciones y levantamientos topográficos de predios en distintas comunidades del municipio, con la finalidad de garantizar que el padrón catastral refleje la realidad física de los inmuebles para evitar el uso indebido del suelo, previniendo conflictos por límites de propiedad, verificando que la información sea exacta y actualizada.





# EJE 4

**BIENESTAR SOCIAL**  
**“COMBATE A LA POBREZA**  
**Y ATENCIÓN A GRUPOS EN**  
**SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”**



## 4.1 Combate a la pobreza y reducción a las carencias sociales.

### 4.1.1. Bienestar Social.

Este Gobierno Democrático tiene el compromiso y un enfoque integral, apegado a las políticas públicas y sociales en nuestro municipio, se implementaron acciones efectivas que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y bienestar de las familias Jcotitlenses.

Una iniciativa para apoyar a las familias más vulnerables en Jcotitlán, son los “Paquetes de pollos y pavos a bajo costo”, programa implementado en respuesta a la situación económica.

El “Camioncito del Bienestar”, es una acción en beneficio de la población, cuyo objetivo es acercar productos de la canasta básica a precios accesibles apoyando directamente la economía familiar garantizando que las comunidades más alejadas tengan acceso equitativo a bienes esenciales.

Se desarrollaron cursos y talleres del bienestar así como jornadas de corte de cabello, iniciativa que busca contribuir con el desarrollo personal, económico y la adquisición de conocimientos de las y los vecinos del municipio a través de nuevas herramientas y habilidades entre las que destacan los talleres de gelatina artística y carpintería, espacios en donde se adquieren conocimientos para quienes buscan emprender pequeños negocios desde casa y ampliar sus ingresos.

Con la finalidad de facilitar el acceso a programas Federales y Estatales, se asiste a la población para llevar el acompañamiento del registro a programas oficiales, proporcionando información sobre requisitos y fechas de convocatoria.



#### 4.1.2. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

A través del DIF Municipal y en coordinación con Gobierno del Estado, se entregaron más de 3,000 mil Canastas Alimentarias del Bienestar, paquetes alimentarios nutritivos y productos de higiene personal, dirigidos a madres solteras, personas con discapacidad y familias con pobreza extrema, beneficiando a 708 niños con un rango de edad de 2-5 años y a 1,800 personas con un rango de edad de 6-64 años, teniendo un total de 2,508 de beneficiarios.

Con el espíritu solidario que caracteriza al Presidente Honorífico del Sistema Municipal DIF, Profr. Rogelio López Mendoza, gestionó ante el DIFEM cobertores, pañales (para adultos), láminas, tinacos, colchonetas, cubetas de pintura blanca, cubetas de impermeabilizante y juguetes, beneficiando un total de 1,480 Jcotitlenses.

Para proteger la integridad física y emocional de las niñas, niños y adolescentes (NNA), mediante la Procuraduría de Protección a Niñas Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Jcotitlán se impartieron 6 cursos “Escuela de orientación para madres, padres y desarrollo de habilidades para la formación de pareja y la familia”, beneficiando a 30 ciudadanos de diferentes comunidades.

Se proporcionó apoyo jurídico a personas en situación de vulnerabilidad entre los que destacan: reportes atendidos, reportes comprobados, denuncias de carácter de violación, abuso sexual, ciudadanos negligentes y violencia familiar, abandono de incapaz, mediaciones, asesorías, visitas domiciliarias, representaciones jurídicas, juicios de divorcio, controversias familiares en materia de: pensión alimentaria, guardia y custodia, reconocimiento, convivencia y designación de tutor, rectificación de acta.

Se impartieron pláticas sobre temas como: “Prevención de abuso sexual y violencia familiar”, “Adolescentes infractores” a instituciones educativas de nivel básico. Cabe resaltar que el Sistema Municipal DIF, llevo a cabo la toma de protesta de niñas, niños y adolescentes difusores de nuestro municipio beneficiando con estas acciones a 4,380 personas.



### 4.1.3. Instituto de la Mujer.

Lograr que las mujeres, en toda su diversidad, puedan acceder a una vida digna libre de violencia, con las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar que cualquier otra persona, es un compromiso de este Gobierno Democrático, para construir un municipio más inclusivo, donde las mujeres sin importar su origen, cultura o condición social tengan un lugar preminente dentro de la sociedad y para lograrlo el ayuntamiento que preside la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, a través del Insitituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres.

En este primer año de gestión, se han desarrollado 12 actividades en coordinación con Gobierno del Estado para sensibilizar, capacitar y empoderar a las mujeres de todo el municipio en temas de igualdad de género, día internacional de la mujer, jornadas de erradicación de la violencia contra la mujer los días 25 de cada mes por mencionar algunas.

Para eficientar las habilidadesde las mujeres que les permitan contar con una independencia económica, se llevaron a cabo talleres de capacitación para el autoempleo en mecánica básica, repostería, maquillaje de día de muertos, elaboración de jabon artesanal, elaboración de pan puerco y yoga, logrando la participación activa de 654 mujeres Jocotitlenses, fomentando su autonomía y economía.

Además, se atendieron casi 700 mujeres en las Caravanas por la transformación de Jocotitlán, la jornada de prevención del suicidio y la de prevención del cáncer de mama, acercando a todo el territorio servicios administrativos, jurídicos y médico-asistenciales a quienes más los necesitan.

En coordinación con el Sistema Municipal DIF, en el marco del Día Mundial de la Prevención del Cáncer Cervicouterino se beneficiaron 7 pacientes con prueba de papanicolaou, asimismo se realizaron 70 exploraciones para prevención de cáncer de mama y a través de la Jornada de Mastografías gratuita se beneficiaron a 29 mujeres.

Se atendió y canalizó a las instancias correspondientes a 59 personas víctimas de violencia, protegiendo así su integridad física y garantizando su acceso a la justicia y a una vida libre en ejercicio pleno de sus derechos.

Porque la transformación llegó en todos los sentidos a Jocotitlán, para promover una cultura de igualdad de género, este 2025, se impartieron 124 pláticas con perspectiva de género en escuelas de educación básica y media superior, con mujeres, padres de familia, adultos mayores y servidores públicos contando con la participación directa de más de 2,900 personas de todo el Municipio.

En este primer año de gestión, se han desarrollado 12 actividades en coordinación con Gobierno del Estado para sensibilizar, capacitar y empoderar a las mujeres de todo el municipio en temas de igualdad de género, día internacional de la mujer, jornadas de erradicación de la violencia contra la mujer los días 25 de cada mes por mencionar algunas.

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se llevo a cabo la entrega de chamarras a través de la iniciativa “Donaciones que abrigan”, en la colonia San Juan, El Cristo, beneficiando a hombres y mujeres, niñas y niños.

12

ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO PARA SENSIBILIZAR, CAPACITAR Y EMPODERAR A LAS MUJERES DE TODO EL MUNICIPIO



Talleres para +600 mujeres Jocotitlenses

Atención a más de 700 mujeres en las caravanas



Canalizo a 59 personas víctimas de violencia

124 Pláticas con perspectiva de género en escuelas



2,900 Personas participantes



## 4.2 Atención a grupos vulnerables.

### 4.2.1. Dirección de Asuntos Indígenas.

Como parte de los compromisos adquiridos de la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González con el pueblo Jicotitlense, la Administración 2025-2027, cuenta con un área de nueva creación; la Dirección de Asuntos Indígenas, que tiene entre sus objetivos, priorizar la atención a los pueblos originarios con perspectiva intercultural que incluye políticas transversales en la vida pública de las comunidades.

Se han realizado diversas actividades, donde se busca fomentar y preservar los conocimientos y saberes de las comunidades indígenas de Jicotitlán, con la firme convicción de favorecer a las personas vulnerables en condiciones de rezago social y pobreza.



- “ENCUENTRO DE AUTORIDADES MUNICIPALES QUE ATIENDEN A POBLACIÓN INDÍGENA EN EL ESTADO DE MÉXICO”

- “DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA”

- “CONSULTA INDÍGENA LIBRE, PREVIA E INFORMADA, SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL PROTOCOLO DE ACTUACION DE LAS PERSONAS DEFENSORAS PÚBLICAS, CON PERSPECTIVA INTERCULTURAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO”

- Conferencia sobre EL QUINTO SOL

- “RITUAL DE ENCENDIDO DE FUEGO NUEVO”

- CONVENIO CON EL INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Gestión de espacios para comercialización de artesanías de nuestros pueblos originarios en el Centro Cultural Mexiquense.

- Se apoyo con la traducción de 24 documentos emitidos por el Tribunal Electoral del Estado de México

- En coordinación con el Consejo Estatal de Pueblo Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) se realizó una jornada de servicios asistenciales en la zona poniente de nuestro municipio además se gestionaron talleres de cocina tradicional.

- Participación en la “INAUGURACIÓN DE TALLERES CULTURALES Y DE COCINA TRADICIONAL”.

- En el marco del día internacional de los pueblos indígenas, se realizó un programa cultural contando con la asistencia de más de 200 personas.

- Apoyo con el traslado de artesanas del municipio para participar en la expo venta “Raíces Vivas” en la Ciudad de Toluca.

- En colaboración con la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, se llevó a cabo el “TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS”.

- Se realizó el acompañamiento de cocineras tradicionales a la Ciudad de Toluca donde se reconoció su participación en el taller de cocina tradicional.

- En el marco del día internacional de la mujer indígena, acudimos al evento cultural organizado por CEDIPIEM en el Centro Ceremonial Otomí.

- Se gestionó un taller de hongo zeta, en la comunidad de Santiago Casandéjé.

- Se realizó un evento cultural en la Cabecera Municipal para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Indígena, contando con la participación de más de 100 asistentes.

- Se capacitó al personal adscrito a la Dirección de Asuntos Indígenas, organizada por la cámara de diputados y el colectivo intercultural de pueblos indígenas del Estado de México.

- Se imparten clases de lengua mazahua, en la Casa de Cultura “Lic. Diego de Nájera Yanguas”.

- “ENCUENTRO DE AUTORIDADES MUNICIPALES QUE ATIENDEN A POBLACIÓN INDÍGENA EN EL ESTADO DE MÉXICO”

-“DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA”

- “CONSULTA INDÍGENA LIBRE, PREVIA E INFORMADA, SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL PROTOCOLO DE ACTUACION DE LAS PERSONAS DEFENSORAS PÚBLICAS, CON PERSPECTIVA INTERCULTURAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO”

- Conferencia sobre EL QUINTO SOL

- “RITUAL DE ENCENDIDO DE FUEGO NUEVO”

- CONVENIO CON EL INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

-Gestión de espacios para comercialización de artesanías de nuestros pueblos originarios en el Centro Cultural Mexiquense.

- Se apoyo con la traducción de 24 documentos emitidos por el Tribunal Electoral del Estado de México

- En coordinación con el Consejo Estatal de Pueblo Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) se realizo una jornada de servicios asistenciales en la zona poniente de nuestro municipio además se gestionaron talleres de cocina tradicional.

- Participación en la “INAUGURACIÓN DE TALLERES CULTURALES Y DE COCINA TRADICIONAL”.

- En el marco del día internacional de los pueblos indígenas, se realizó un programa cultural contando con la asistencia de más de 200 personas.

- Apoyo con el traslado de artesanas del municipio para participar en la expo venta “Raíces Vivas” en la Ciudad de Toluca.

- En colaboración con la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, se llevó a cabo el “TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS”.

- Se realizó el acompañamiento de cocineras tradicionales a la Ciudad de Toluca donde se reconoció su participación en el taller de cocina tradicional.

- En el marco del día internacional de la mujer indígena, acudimos al evento cultural organizado por CEDIPIEM en el Centro Ceremonial Otomí .

- Se gestionó un taller de hongo zeta, en la comunidad de Santiago Casandéjé.

- Se realizó un evento cultural en la Cabecera Municipal para conmemorar el **Día Internacional de la Mujer Indígena**, contando con la participación de más de 100 asistentes.

- Se capacitó al personal adscrito a la Dirección de Asuntos Indígenas, organizada por la cámara de diputados y el colectivo intercultural de pueblos indígenas del Estado de México.

- Se imparten clases de lengua mazahua, en la Casa de Cultura “Lic. Diego de Nájera Yanguas”.





#### 4.2.2. DIF.

El gobierno encabezado por la Lic. Leilani Aylin López González, ha trabajado con un enfoque humanista y proactivo en la implementación de políticas públicas centradas en mejorar el bienestar de las personas y de las familias más vulnerables, la estrategia está diseñada para responder a las necesidades reales de los habitantes, priorizando a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas y comunidad LGTBIQ+.

Esta administración, busca disminuir las brechas de desigualdad a la que se enfrentan los grupos más vulnerables de la población, focalizando las iniciativas en las comunidades más necesitadas, para que el bienestar y la felicidad llegue a todos los rincones del municipio.

Generar condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y niños es uno de los compromisos del Gobierno Municipal; este año, a través de la Estancia Infantil se brindó servicio educativo asistencial, médico, psicológico y alimentación, a 85 infantes de 3 meses a 3 años 11 meses de edad, apoyando así a 170 padres de familia.

Para aportar a la salud de las niñas y niños del Municipio, a través del Sistema Municipal DIF, se contribuyó con la implementación del programa de desayunos escolares fríos, calientes y raciones vespertinas, garantizando la ingesta suficiente y nutritiva de 6,069 estudiantes de todo el municipio.

Los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, así como desayuno escolar comunitario favorecen el acceso y consumo de alimentos nutritivos para las niñas, niños y adolescentes que presentan desnutrición o riesgo de padecerla atendidos por el programa en planteles públicos de educación básica, en Jocotitlán 75 instituciones educativas reciben este programa, al año se entregan 775,182 dotaciones beneficiando a 3,959 alumnos. Así mismo, el desayuno escolar comunitario, comprende actividades de distribución de paquetes de insumos alimentarios en centros escolares públicos de educación básica beneficiados, para que, durante los días hábiles del ciclo escolar, los padres de familia preparen el desayuno caliente a los menores, contando con 24 desayunadores en el Municipio y un total de 2,110 alumnos beneficiados.



85

**Infantes de  
3 meses a 3 años 11 meses**

Servicio de Estancia Infantil

**Desayunos escolares  
fríos, calientes y raciones  
vespertinas**

6,069

Estudiantes del  
municipio



24

**Desayunadores (Desayuno Caliente)  
2,110 alumnos beneficiados**



### Horta DIF.

A través de este programa social se brinda capacitación de cultivo de semillas por medio de talleres o pláticas a padres de familia, alumnos, docentes en instituciones educativas y público en general otorgándoles semillas de lechuga, cilantro, calabaza, rábano, espinaca y zanahoria, con el objetivo de producir sus propios alimentos de forma sostenible, promoviendo la autosuficiencia alimentaria beneficiando a 1,000 personas.

Con el objetivo de promover la salud mental en las niñas, niños y adolescentes, en coordinación con el DIF Municipal, se impartieron 128 pláticas con diferentes temas de interés los 3,644 estudiantes asistentes de las escuelas del Municipio de Jocotitlán. Así mismo, se realizaron 42 talleres dirigidos a padres de familia y docentes ejecutando estrategias para la auto regulación emocional, identificación y erradicación de la violencia, así como la promoción de igualdad de género apoyado a 1,753 personas.



La Lic. Leilani Aylin López González, gestionó e implementó las actividades Aventura en el Xocotépetl y Cine mágico, dirigido a las niñas y niños de las comunidades más vulnerables del Municipio, con el objetivo de ofrecer un espacio de esparcimiento, recreación y aprendizaje para los pequeños que fueron llevados al Parque Ecoturístico Xocotépetl, para que en contacto con la naturaleza, aprendieran sobre la flora y fauna local, disfrutaran de las atracciones del parque y culminen con una tarde de película en el cine lo que promueve la convivencia y les permite vivir una experiencia cultural a la que muchos no tienen acceso; con lo que se reafirma el compromiso para que la felicidad, bienestar, esparcimiento y cultura llegue a todos los rincones de Jocotitlán.



**Para generar momentos de felicidad y esparcimiento a los pequeños, se realizaron festejos del día reyes y del niño en el Municipio, entregando juguetes y realizando actividades recreativas que contribuyen a su bienestar emocional.**

Uno de los grupos más vulnerables de la sociedad son las personas con discapacidad, ellos se enfrentan con barreras físicas y sociales que dificultan su vida cotidiana, generar las condiciones para su inclusión en la vida municipal respondiendo a sus necesidades funcionales y sociales es uno de los pasos fundamentales para acercar el bienestar a todas las personas.

Siguiendo los principios de la cuarta transformación, la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, en coordinación con el Presidente Honorífico del DIF, Prof. Rogelio López, han implementado acciones que contribuyen a reconocer y apoyar a las personas con discapacidad para que puedan llevar vidas más independientes y plenas.

Mediante la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán, se brindaron servicios de atención a personas con discapacidad integradas en cuatro categorías: terapias, consultas, asesorías, pláticas, y gestiones beneficiando a un total de 7,742 personas.

En la categoría de gestiones, se otorgaron apoyos con recursos propios como bastones, sillas de ruedas y andaderas a 144 personas con discapacidad; se canalizaron a 17 usuarios a instituciones de especialidad médica, se gestionaron redes de apoyo que favorecieron la inclusión de 15 personas.

La Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán (URIS) da atención a personas con discapacidad, integra acciones organizadas en cuatro categorías: terapias, consultas, asesorías, pláticas y gestiones, beneficiando a un total de 7,742 personas.



**12 Rampas en casas**  
**1 Palacio Municipal**  
**1 URIS**

En la categoría de terapias, se brindaron intervenciones especializadas a personas con discapacidad mediante la aplicación de terapias físicas, terapias ocupacionales, terapias de lenguaje, sesiones del programa de estimulación temprana, terapias en casa y terapias interculturales; en conjunto, estas intervenciones alcanzaron a 4,969 beneficiarios, fortaleciendo el desarrollo funcional, comunicativo y psicomotor de la población atendida.

En materia de consultas y servicios clínicos, se otorgaron consultas médicas de especialidad y consultas psicológicas, se emitieron certificados de discapacidad y se registraron altas de nuevos usuarios, teniendo un total de 1,183 beneficiarios, garantizando el acceso a servicios integrales de salud y apoyo psicosocial.

En el rubro de asesorías, pláticas y acciones de sensibilización, la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán (URIS) impartió pláticas sobre derechos de las personas con discapacidad, pláticas sobre factores de riesgo y sinología de alarma para daño neurológico y sensibilización para la inclusión social atendiendo a 433 personas.

Además se realizó un viaje al centro recreativo Bioparque Estrella en Chapa de Mota beneficiando a 40 niños con discapacidad.

Se incluyó a 11 usuarios en actividades para el autoempleo.



Para este Gobierno Municipal son la fuente de inspiración para construir una sociedad más justa y solidaria, para reconocer y valorar su aporte a la sociedad, se ha trabajado para mejorar sus condiciones de vida y su bienestar integral para que sigan activos en esta etapa de su vida, uno de los compromisos de la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, es el fortalecimiento de este sector, actualmente se operan 4 casas de día en Los Reyes, Mavoro, Santiago Casandéjé y San Francisco Chejé y los 17 clubs de la tercera edad del Municipio integrados por 282 abuelitos, acercando acciones oportunas en materia de nutrición, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.

Así mismo, con el objetivo de facilitar la vida cotidiana de los adultos mayores se entregaron aparatos funcionales consistentes en bastones en un punto, bastones en cuatro puntos, sillas de ruedas, andaderas con ruedas y asientos, andaderas simples, aparatos auditivos, pañales, cobertores y uniformes deportivos, beneficiando directamente a 337 abuelitos.

De manera solidaria coadyudamos con la Casa Hogar del Municipio de Jocotitlán ubicada en la comunidad de Buenavista, brindando servicios de la unidad de rehabilitación, medicina, odontología y procuraduría, así como mejorando los servicios y la infraestructura del inmueble.

Para conservar la salud física de los adultos mayores de todo el Municipio se realizaron clases de baile y manualidades.

Destacan los paseos cortos realizados en coordinación con el DIFEM, a los que acudieron 282 adultos mayores de todo el territorio municipal.

### VIAJES CORTOS REALIZADOS EN COORDINACIÓN CON DIFEM.

Fecha	Destino	Asistentes
27 de enero	Valle de Bravo, Estado de México	Grupos de adultos mayores de Santa María Citendejé y Los Reyes
14 de marzo	Aculco, Estado de México	Grupos de adultos mayores de Ciudad de Jocotitlán, Enguindo y Providencia
28 de abril	Araró, Michoacán	Grupos de adultos mayores de Zacualpan y Mavoro
30 de junio	Araró, Michoacán	Grupo de adultos mayores de San Juan Coajomulco
02 de septiembre	Araró, Michoacán	Grupos de adultos mayores de Huemetla, San José Boquí, Santiago Yeché y Meje
06 de octubre	Araró, Michoacán	Grupos de adultos mayores de San Miguel Tenochtitlán y Concepción Caro
05 de noviembre	Tlalpujahuá, Michoacán	Grupos de adultos mayores de Santa María Endare, Ojo de Agua y Siffari

Además, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se llevaron a cabo 2 entregas de certificados y constancias de educación primaria en las comunidades de San Miguel Tenochtitlán y Santa María Citendejé, beneficiando a 20 adultos mayores.

Promoviendo la cultura es importante mencionar que se llevó a cabo el concurso de la Reina de la Primavera del Adulto Mayor, se participó en el Primer Carnaval de Jocotitlán.

Reconociendo la importancia que tienen nuestros abuelitos y abuelitas para esta administración, en un ambiente de alegría se realizó el festejo del Día del Adulto Mayor el 27 de Agosto del 2025

Se impartió una conferencia para dar a conocer los derechos de las personas de talla baja.







### 4.2.3. Juventud en Jocotitlán.

Para atender a cada sector Jocotitlense, este Gobierno Democrático a atendido necesidades de las y los jóvenes.

Como parte de las acciones de la Administración 2025-2027, la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, dió apertura a una mesa de diálogo “Encuentro con Jóvenes”, en el cual hubo participación juvenil de la zona centro, oriente y poniente de nuestro Municipio, siendo sede la casa de cultura “Lic. Diego de Nájera Yanguas”

Se instaló el Consejo Municipal de la Juventud, integrado por jóvenes Jocotitlenses de distintos sectores y zonas de Jocotitlán, se realizaron dos sesiones de trabajo donde los consejeros actuaron como un puente entre la juventud y las autoridades locales.

Para dar a conocer los servicios que ofrece el Instituto Municipal de la Juventud, se instaló un stand informativo en la Feria de Seguridad en Cabecera Municipal, así mismo participo en la inauguración de la feria del emprendedor en el Centro de Atención Múltiple CAM No. 53 San Francisco Cheje.

En coordinación con instituciones educativas, salud y seguridad, se impartieron 56 pláticas de menores infractores, prevención del delito, emociones, feminismo, masculinidades, estereotipos y redes de género, violencia de género, educación financiera, igualdad y autonomía, métodos anticonceptivos, prevención de adicciones, cutting, habilidades socioemocionales, prevención del embarazo, depresión



- Prevencción del delito 
- Emociones, redes de género 
- Educación financiera 
- Métodos anticonceptivos 
- Habilidades socioemocionales 
- Prevencción del embarazo 
- Depresión y suicidio 

**1,366** JÓVENES BENEFICIADOS 

y suicidio, beneficiando a más de 1,366 jóvenes de todo el municipio.

Con la finalidad de acercar a los jóvenes Jcotitlenses servicios en materia de salud, prevención de adicciones, se realizó una Jornada Multidisciplinaria en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México CECyTEM plantel Jcotitlán en donde se atendieron a más de 120 alumnos y padres de familia.

Con el objetivo de ampliar las habilidades de los jóvenes, el Instituto Municipal de la Juventud realizó varias actividades en sus instalaciones como:

- Taller de ganadería.
- Clases de yoga.
- Taller de dibujo (lápiz mágico)
- Curso-taller sobre la importancia de una buena educación psicosocial en la adolescencia.
- Talleres para padres
- Feria de salud en Santiago Yече
- Campañas de difusión para la prevención de embarazo en adolescentes.
- Entrega de juguetes al Jardín de Niños Carmen Serdan Alatríste”

Beneficiando a más de 2,000 Jcotitlenses.

Para sensibilizar sobre el tema del suicidio, se realizó una caminata con la finalidad de visibilizar el problema de salud, generando conciencia colectiva y promoviendo la solidaridad a quienes atraviesan momentos difíciles, desde la prevención, considerando factores de riesgo y protección, así como el fortalecimiento de la cohesión social entre familias y comunidades.

Un pilar fundamental para la familia son los adultos mayores, ya que por su amplia experiencia de vida son un apoyo para el desarrollo de la sociedad, son ellos quienes mantienen vivas las

tradiciones y costumbres que forma parte del legado cultural del Municipio.

## Talleres de Ganadería.



+16 Actividades  
educación psicosocial  
2,000 Jcotitlenses  
beneficiados.





7

Expo Joven



176

emprendedores



+ 2,100

asistentes

La **Expo Joven Emprendedor**, es una de las iniciativas implementadas por la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, para impulsar el talento, la creatividad de la juventud Jocotitlense, brindando espacios gratuitos para exponer y vender sus productos y/o servicios que contribuyen a su emprendimiento para generar más ingresos a su economía.

Durante este año se llevaron a cabo 7 Expo Joven Emprendedor en:

- 4 en Cabecera Municipal
- 1 en San Juan Coajomulco
- 1 en San Miguel Tenochtitlán
- 1 en Los Reyes

Contando con la participación de más de 176 emprendedores con giros comerciales de bisutería, accesorios, café artesanal, macetas reciclables, entre otros, beneficiando a más de 2,500 consumidores

Este premio va dirigido a todas, todos y todes, los jóvenes de 12 a 29 años de edad del municipio de Jocotitlán, que, por su constancia, determinación, esfuerzo y dedicación, inspiran e impulsan el desarrollo de la juventud y que han tenido algún logro que haya impulsado su carrera, talento o acción.

Se reconocieron a 5 jóvenes Jocotitlenses:

1. **Saúl González Ortiz**  
Trayectoria Académica.
2. **Migdaled Jeanmonod Reyna**  
Labor Social
3. **José Ángel de Jesús Carrasco**  
Deporte
4. **Roanie González de Jesús**  
Arte y Cultura
5. **María de Jesús Espinoza Martínez**  
Superación de Jóvenes con Discapacidad

Es de suma importancia mencionar que este año se agregó la categoría de Superación de jóvenes con discapacidad, siendo una manera de incluirlos dentro de estas actividades juveniles.

### Feria juvenil “vamonos de pinta”.

Con la finalidad de celebrar el “Día del estudiante”, se realizó una feria juvenil, en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud, donde se realizaron diversas actividades, generando espacios lúdicos, de aprendizaje, que motive a las y los estudiantes a divertirse de manera sana, educativa y cultural.



### 4.3. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

#### 4.3.1 Educación, Cultura y Salud.

Un pueblo educado es un pueblo más sabio y justo, consciente de que la educación es un derecho que permite disminuir las desigualdades en las oportunidades para mejorar la calidad de vida y bienestar de todas las personas, la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, ha mantenido un diálogo muy cercano con las maestras y maestros de las diferentes instituciones educativas para escuchar sus inquietudes y organizar las acciones que brinden soluciones a sus necesidades prioritarias.

El Municipio de Jocotitlán contó con la visita del **Subsecretario de Educación Básica de Gobierno del Estado**, el Maestro Serafín Aguilera Valencia, quien sostuvo una plática sobre el desarrollo psicosexual dirigida a padres y madres de familia de la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo”.

Este Gobierno Democrático cumple con el compromiso de acercar el bienestar a la comunidad estudiantil de todo el territorio municipal, y es así donde se otorgó respaldo logístico, operativo y de seguridad integral a la Coordinación Nacional de Becas, con la finalidad de facilitar la entrega de tarjetas bancarias y la realización de asambleas informativas para los beneficiarios de la Beca “Rita Cetina”, en coordinación con la Dirección de Bienestar Social.



Se instaló el Consejo Municipal de Educación, donde se acordó la impartición de pláticas, talleres y/o conferencias enfocadas al desarrollo integral de los estudiantes de todo el Municipio, siendo una de las primeras conferencias “Vivencias de un escritor” que fue impartida en la Escuela Preparatoria Oficial 175 (EPO 175) de San Miguel Tenochtitlán y en la Escuela Preparatoria Oficial 0056 (EPO 0056) de la comunidad de Santiago Yeche.

Se implementaron pláticas dirigidas a padres de familia en todas las instituciones educativas con las temáticas de: ¿Qué tipo de padre soy?, límites y berrinches, comportamientos preocupantes en niños y adolescentes; así mismo, se realizó una plática con los docentes del Municipio sobre derechos humanos en conjunto con la Coordinación de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), para mejorar la calidad de su práctica docente.

Para fomentar el hábito de la lectura, se instaló una feria del libro en la Plaza Morelos de la Cabecera Municipal, lo que permitió a estudiantes y público en general adquirir ejemplares de diversos temas; las bibliotecas públicas del Municipio se convirtieron en un espacio donde las niñas, niños y jóvenes pueden recibir apoyo en sus investigaciones y tareas; con la intención de fortalecer su habilidad lectora, razonamiento y juicio crítico de los escritos, es así que se implementó un club de lectura.





Uno de los compromisos de la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González es la apertura de cursos de inglés en las diferentes localidades del Municipio, esta acción tiene como objetivo ampliar las oportunidades educativas de la población, fortalecer las competencias académicas y laborales de nuestros jóvenes y adultos; contribuyendo al desarrollo integral de Jocotitlán, con ello se reafirma el compromiso de transformar las propuestas en realidades que beneficien directamente a la ciudadanía. Siguiendo la encomienda de la Lic. Leilani Aylin López González, de ser un gobierno humanista y cercano a la gente, en coordinación con el EDAYO de Atlacomulco, se desarrollaron talleres para que los adultos puedan adquirir conocimientos y habilidades que les permitan seguir superándose e iniciar un negocio mediante el dominio de un oficio como estilismo, gelatina artística, aromaterapia y corte de cabello en la Ciudad de Jocotitlán, Santa María Endare y Los Reyes.

Para mantener en adecuadas condiciones las instalaciones educativas, se apoyó con la pinta de razón social, juegos interactivos y murales en las escuelas.

Se desarrollaron actividades plasmadas en el calendario cívico tales como: izamiento de bandera, paradas cívicas, guardias de honor, desfiles y fechas conmemorativas Municipales.

## 4.4 Acceso a la salud integral.

### 4.4.1 Salud.

Para este Gobierno Democrático, la salud es uno de los derechos fundamentales de las y los Jocotitlenses que les permita vivir en un estado de bienestar físico, psíquico y social; es por ello que se integró e instaló el Comité de Salud, Riesgos Sanitarios y Contra Adicciones de Jocotitlán, con el propósito de planear y ejecutar el proyecto de salud municipal en coordinación con las instancias estatales, sociedad civil, así mismo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el IMSS-BIENESTAR para que más Jocotitlenses tengan acceso a la salud.

Trabajando en conjunto con especialistas de los diferentes sectores de salud y con el DIF Municipal, se realizaron 50 pláticas en instituciones educativas, contando con la participación de 830 asistentes, con el fin de crear conciencia en las niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores sobre la importancia que tiene la buena alimentación, la sana convivencia, el embarazo adolescente, enfermedades respiratorias, violencia, la atención a la salud del niño (vacunación, prevención de enfermedades respiratorias y diarreas agudas), materia de violencia, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, salud materna sexual y reproductiva (cáncer de mama, cérvico-uterino, lactancia materna y planificación familiar).



En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Ixtlahuaca, se llevaron a cabo diferentes jornadas médico- asistenciales, con el propósito de atender a poblaciones vulnerables de las diferentes comunidades del Municipio:

- Caravana de Salud por Jocotitlán en Cabecera Municipal
- Jornada de Salud con el Centro Universitario de Ixtlahuaca (CUI) en Cabecera Municipal
- La Caravana de Salud por el Hombre en Santa María Citendejé
- Jornada de salud para jóvenes en Santiago Yeche,
- Jornadas de salud visual y entrega de lentes en Cabecera Municipal
- Jornada de mastografías en San Miguel Tenochtitlán
- Implementación de los “jueves por la salud” en diferentes comunidades



En coordinación con el Sistema Municipal DIF, participamos en las Caravanas Itinerantes por la Transformación de Jocotitlán, acercando servicios de información sobre el cuidado de la salud, toma de signos vitales, pruebas rápidas de glucosa, aplicación de vacunas COVID-19 e Influenza, hepatitis B y C, Virus Papiloma Humano, antígeno prostático, métodos anticonceptivos, ácido fólico, suero oral, desparasitantes, cepillos de dientes y certificados médicos.

Además, se brindó atención médica en el consultorio fijo del Sistema Municipal DIF, se realizaron certificados médicos, escolares y laborales para 589 jocotitlenses; se otorgaron 26 referencias medicas al Centro Médico “Adolfo López Mateos”, Hospital para el Niño, Hospital General de Ixtlahuaca, Atlacomulco y distintos de la México; Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Clínica de la Salud Mental “Ramón de la Fuente” .

Adicionalmente, de manera solidaria y ayudar a las familias más vulnerables del Municipio, el DIF Municipal, realizó 243 pruebas de detección rápida de glucosa, antígeno prostático, hepatitis B y C, COVID-19 e Influenza; y se distribuyeron 224 dosis de vida suero oral, 153 desparasitantes y 1,011 métodos anticonceptivos (preservativos masculinos, dispositivos intrauterinos T de cobre, parches y orales).

En este mismo sentido, el DIF Municipal, en su consultorio fijo brindó atención odontológica a 1,143 pacientes y otorgando 1,199 tratamientos odontológicos, se realizaron 3,921 aplicaciones de flúor a niñas, niños y adolescentes; así como asesorías de odontología preventiva a escuelas, padres de familia y público en general beneficiando a 4,122 pacientes.

Se realizaron 86 visitas domiciliarias para atención médica en coordinación con la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes, Procuraduría de Adultos Mayores y Módulo de Protección de Derechos de las personas con discapacidad, así mismo se atendieron a personas adultas mayores en casas de día, beneficiando a 967 personas.

Con el obojetivo de promover la salud mental en las niñas, niños y adolescentes el área de psicología brindo atención a diferentes escuelas de nuestro municipio impartiendo 128 pláticas con diferentes temas beneficiando a 3,644 estudiantes.



Se brindaron 1,160 consultas psicológicas y 325 orientaciones psicológicas beneficiando la salud emocional de la población en general.



Se realizarón talleres de capacitación para el autoempleo con la finalidad de brindar herramientas y apertura a una oportunidad laboral desde casa, beneficiando a 120 mujeres Jocotitlenses.



Traslados a hospitales de especialidades beneficiando a **1,022** habitantes

En apoyo a la población, se realizaron 253 traslados de pacientes a hospitales como: Cancerología, “La raza”, Hospital psiquiátrico “Fray Bernardino”, Hospital de hemodiálisis de Atlacomulco, Seguro Social y centro médico ISSEMYM, esta acción ha beneficiado un total de 1,022 personas.

## 4.5 Fomento a la cultura y al arte.

### 4.5.1 Cultura.

La cultura es un pilar fundamental del desarrollo sostenible, proporciona soluciones innovadoras y es clave para la identidad y la cohesión social, para la Administración 2025-2027, encabezada por la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, acercar el arte y la cultura a todos los rincones de Jocotitlán, es una estrategia que fortalece las expresiones artísticas, la preservación, difusión de costumbres y tradiciones.

Para fomentar la diversidad cultural y el apoyo a nuevos artistas, se desarrollaron eventos de gran trascendencia para recuperar el sentido de pertenencia Jocotitlense, realizando la primera edición del Carnaval Jocotitlán 2025, el Arte-Fest, Festival entre flores y recuerdos, encendido del fuego nuevo, aniversario de Casa de Cultura, día internacional de la danza y de los pueblos originarios, encuentro de las Escuelas de Bellas Artes y la Feria de Jocotitlán 2025, con una afluencia masiva de visitantes locales, nacionales e internacionales que han dado un realce a las costumbres y tradiciones del Municipio.

La Casa de Cultura “Lic. Diego de Nájera Yanguas” se convirtió en un espacio para que todo el pueblo Jocotitlense pueda acceder a exposiciones mensuales (pintura, escultura), salas de exposiciones, talleres de formación en artes plásticas, guitarra popular, danza clásica, ballet, orquesta infantil y juvenil, inglés, ritmos latinos, canto, danza folclórica, taller de ajedrez, enseñanza de la lengua Mazahua y Náhuatl.

Para acercar la cultura a las comunidades se desarrollaron talleres descentralizados como: inglés, artes plásticas, danza folclórica, calzado artesanal, guitarra y ritmos latinos en las comunidades de Santiago Yeche, Providencia, San Francisco Chejé, Los Reyes, Las Ánimas Villejé, Mavoro, Santa María Endare, San Miguel Tenochtitlán, San Juan Coajomulco, Santiago Casandejé y Santa María Citendejé atendiendo la zona oriente y poniente de Jocotitlán.





Para fortalecer la identidad Jcotitlense y el sentido de pertenencia, se llevo a cabo la primera edición del Carnaval Jcotitlán 2025, un espacio de convivencia y esparcimiento familiar con una asistencia de más de 12,000 personas, donde presenciaron el concurso para la selección de Reina del Carnaval, guerra de bandas y la participación musical de Marco Flores y la Banda Jerez.

Actividades:  
Desfile y concurso de carros alegóricos donde participarán instituciones educativas, civiles y privadas

- Primer lugar:** Grupo IUSA
- Segundo lugar:** Escuela Secundaria Leona Vicario de Santa María Citendeje
- Tercer lugar:** Escuela Secundaria 1032 Miguel Hidalgo de Cabecera Municipal
- Cuarto lugar:** Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM 14) de San Francisco Cheje
- Quinto lugar:** Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) Dr. Maximiliano Ruíz Castañeda de Ejido de San Juan y San Agustín.

Durante la Fiesta Patronal en honor a Jesús Nazareno, se llevó a cabo la Feria Jcotitlán 2025, donde el Gobierno Democrático desarrolló actividades artístico-culturales como exposiciones históricas, pintura, danza folclórica, presentación de artistas locales y regionales, destacando la participación de los Rugars y Fidel Rueda, logrando reunir a más de 30 mil personas.







En conmemoración al día de muertos se llevó a cabo el Festival Entre Flores y Recuerdos donde la Dirección de Educación Cultural y Salud en coordinación con las diferentes áreas de la Administración 2025-2027 se elaboró el tradicional tapete monumental con aserrín pigmentado, implementando la instalación de estaciones con temáticas alusivas a la fecha, además del concurso de ofrendas y catrinas.



En distintos espacios públicos y de expresión cultural del Municipio, se llevaron a cabo presentaciones como el magno concierto del Pianista Taiwanés Chiu Yu Chen en dos ocasiones, el cuarteto de cuerdas Adagio, el dúo de cuerdas y octeto vocal del Centro Cultural Mexiquense del Gobierno del Estado de México, la demostración de talleres y actividades descentralizadas.



Se atendieron las solicitudes de participación artística en instituciones educativas y actividades deportivas, entre las que se encuentran los festejos del día de mamá y el día del padre en Plaza Mariana, festejo del día del maestro, expo venta de productos del campo, honores a la bandera, exposición de obras artísticas, entrega de documentos en escuelas primarias, secundarias y preparatorias, fiestas patronales, festejo del adulto mayor e inauguración del Torneo de Básquetbol Nacional U13.

Este Gobierno Democrático implementó visitas guiadas a la Casa de Cultura dirigidas a instituciones educativas, donde los visitantes desarrollan actividades lúdicas durante su recorrido, este recinto recibe turistas locales, nacionales e internacionales.



#### 4.5.2 Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán IMCUFIDEJ.

En materia de deporte se han implementado acciones innovadoras para fomentar la actividad física y recreativa para todos los sectores de la población, cómo:

- Retas amistosas de ajedrez
- Torneo Varonil, Femenil y Mixto de futbol rápido
- Torneo de Basquetbol infantil y juvenil
- 2 cuadrangulares de basquetbol femenil categoría libre
- Cursos de verano en la zona oriente y Cabecera Municipal
- Torneo Copa Telmex

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán (IMCUFIDEJ) con Grupo Bimbo, gestionó dos torneos de Futbol infantil denominado “Futbolito Bimbo”, fomentando la participación de las niñas y niños de primarias de todo el Municipio en la práctica deportiva, invitando a Municipios vecinos a participar en los torneos, siendo Jocotitlán la sede oficial.



Con la finalidad de consolidar a las unidades deportivas de “Cristo Rey” en la Cabecera de Municipal y la de San Miguel Tenochtitlán “Bicentenario” como espacios de promoción y práctica de actividades deportivas y recreativas, en coordinación con las instituciones educativas, se llevaron a cabo:



**Eliminatoria de atletismo de la Zona Escolar S003, en el marco de los Juegos Deportivos Estatales y Paraestatales de la Educación Básica 2024-2025.**

**Juegos deportivos escolares de la Educación Básica 2025**



**Juegos deportivos infantiles de la Zona Escolar 061.**



**Juegos Deportivos Estatales y Paraestatales de la Educación Básica en su Etapa Sector Escolar No. 003 de Primaria Indígena.**



**Juegos deportivos infantiles de Educación Básica, Etapa Regional, Zonas 032, 041,061 y 099.**

**Juegos deportivos escolares convocados por el Gobierno del Estado de México, Zona Escolar No. 30. Educación Secundaria General.**



**Pruebas de Atletismo de la Zona Escolar No. XXVI de Secundarias Técnicas Valle de Toluca de San José del Rincón Estado de México.**



**Convivencia atlética de la Zona Escolar XXVII Secundarias Técnicas.**

**Los XLVII Eventos Culturales y Deportivos “Prof. Noé Pérez Pioquinta”, en su Etapa Regional.**

**XLVII Eventos Culturales y Deportivos “Prof. Noé Pérez Pioquinta”, en su etapa de Sector.**

## Actividades de Salud 2025

Evento	Lugar	Fecha
Mastografías	Explanada de la delegación de San Miguel Tenochtitlán	16 al 21-0525
1 <sup>ra</sup> sesión del Comité de Salud	Casa de Cultura “Lic. Diego de Nájera Yanguas”	27/02/2025
2 <sup>da</sup> Sesión del Comité de Salud	Salón Adjunto al de Convenciones, Ciudad de Jocotitlán	25/04/2025
3 <sup>ra</sup> Sesión del Comité de Salud	Casa de Cultura “Lic. Diego de Nájera Yanguas”	02/09/2025
Caravana de salud por el hombre	Cancha techada de Santa María Citendejé	03/03/2025
Caravana de salud por Jocotitlán	Ciudad de Jocotitlán	17 al 21-03-25
Entrega de despensas	CBT “Maximiliano Ruiz Castañeda”	07/07/2025
Entrega de lentes	Casa de Cultura “Lic. Diego de Nájera Yanguas”	14/06/2025
Jornada de salud con el CUI	Ciudad de Jocotitlán	25/04/2025
Jornada de salud por los jóvenes	EPO No. 56, Santiago Yeche	04/07/2025
Jueves por la salud	Centro de Salud, Santiago Casandejé	22/09/2025
Plática 1 kilo de ayuda	Delegación Santiago Yeche	08/07/2025
Plática de meditación	ESTIC. No. 36	14/10/2025
Plática de meditación	Secundaria “Francisco Márquez”, Concepción Caro	02/10/2025
Plática de prevención del embarazo	CBT “Maximiliano Ruiz Castañeda”	27/03/2025
Plática de salud emocional	Primaria “Lázaro Cárdenas”, Meje	14/02/2025
Plática plato del bien comer	Primaria “Francisco I. Madero”, Santa María Endare	24/09/2025
Plática prevención de enfermedades de transmisión sexual	CBT “Maximiliano Ruiz Castañeda”	09/04/2025
Plática de salud emocional	Prescolar “Carmen Serdán Alatraste”	13/03/2025
Reunión de trabajo con IMSS- BIENESTAR	Biblioteca Pública “Moisés Legorreta”	29/04/2025
Taller de meditación	Secundaria “Francisco Márquez” Concepción Caro	Todos los jueves
Taller de meditación	Casa de Cultura “Lic. Diego de Nájera Yanguas”	Todos los jueves

Se realizó el Torneo de Servidores Públicos en la unidad deportiva “Cristo Rey”, contando con la participación de compañeros de las diferentes áreas que conforman la Administración 2025-2027.

Se realizó la Copa Azteca de básquetbol con la participación de deportistas de la zona norte del Estado de México; el cuadrangular de preparatorias del Municipio, la práctica de grafo motricidad de la zona escolar 061 dirigida a docentes, el torneo de fútbol infantil en la unidad deportiva “Bicentenario” de San Miguel Tenochtitlán, el cuadrangular del día del padre “Tengo un papá futbolero y es el mejor del mundo” con equipos de Santa María Citendejé, San Lorenzo Tlacotepec, San Miguel Tenochtitlán y San José del Rincón, donde participaron más de 700 personas.

Con el objetivo de fomentar la profesionalización de árbitros, se implementó el Colegio de Árbitros de donde han emanado diversos jóvenes que se encuentran dirigiendo en las diferentes ligas a nivel municipal.

Se desarrolló un proyecto de senderismo para el pueblo Jcotitlense donde se desarrollaron actividades físicas de bajo impacto, recorriendo al mismo tiempo sus tierras y conociendo la historia de las comunidades del municipio.



En el marco de la conmemoración del día de la mujer se realizó un torneo relámpago de fútbol rápido en la rama femenil, así como los cuadrangulares “Juntas hacemos historia 8M”, de básquetbol en Santa María Citendejé y de fútbol rápido; así como de voleibol y futbol 7 en la unidad deportiva “Cristo Rey” de la Cabecera Municipal.

Respaldando los proyectos del Gobierno Federal que encabeza la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, este Gobierno Democrático, convocó al pueblo Jcotitlense se sumó a la clase nacional “Boxeando por la paz” impartida por los boxeadores locales José Ángel de Jesús Carrasco y Montse Ortega Pedraza, logrando la activación física reuniendo a más de 400 personas de todo el territorio municipal.

Para apoyar a los equipos y deportistas del Municipio se entregaron redes para porterías a la liga de veteranos de San Miguel Tenochtitlán, se facilitaron las instalaciones de la Unidad Deportiva “Bicentenario” de San Miguel Tenochtitlán para la “Mañana deportiva” al Jardín de Niños “Julián Carrillo”; así como la unidad deportiva de “Cristo Rey” en la Cabecera Municipal para la “Mini Olimpiada de la Zona Escolar J017”, la “Mini Olimpiada Carrera de sonrisas” y el torneo “Aprendemos jugando” beneficiando directamente a 1,250 habitantes del municipio.

## NACIONAL ADEMEBA U-13 FEMENIL.

- El primero campeonato nacional U13 Femenil llevado a cabo por primera vez en la zona norte del estado el cual Jocotitlán tuvo el honor de albergar a 28 estados y 3 equipos de alto nivel Llevándose el campeonato Chihuahua.



Durante las actividades de la Feria 2025 el IMCUFIDEJ realizó las siguientes actividades:

Se realizó una Función de Box el cual se llevó a cabo con la presencia de varios equipos de la región y también de otro estado CANCUN.

- Exhibición de Taekwondo que se le hizo la invitación a una escuela del municipio .
- Se llevó a cabo un Octagonal de Futbol el cual se contó con la participación de equipos Locales de las diferentes localidades.
- Un Torneo de Frontón a mano quienes asistieron deportistas del municipio.
- Concurso de Zumba donde participaron equipos de la zona .
- Una Carrera Atlética de 5k “Camina, Trota o Corre “ la cual se contó con la participación de 200 corredores del municipio.
- Un Cuadrangular de Basquetbol en ambas ramas como femenino y varonil con presencia de equipos del municipio



## 4.6 Vivienda digna.

### 4.6.1 Catastro.

CONCEPTO	CANTIDAD ANUAL
Realizar y agilizar trámites de control catastral presentadas por la ciudadanía.	2741 personas atendidas
Atender solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	813 trámites realizados
Realizar diligencias de inspección y medición física de los predios.	304 diligencias en Campo
Ejecutar mantenimiento continuo y actualizado del Registro Gráfico Catastral.	607 cambios en el Registro Público Catastral
Ejecutar el mantenimiento y actualización del registro alfanumérico de manera eficiente.	1015 cambios en el registro alfanumérico
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>5,480 PERSONAS</b>

CONCEPTO	CANTIDAD ANUAL
Actualizar los valores catastrales y factores de incremento al sistema de cobro.	1 proyecto de actualización de valores unitarios de suab
Fortalecer la coordinación interinstitucional para mejorar la gestión catastral.	6 reuniones con IGECEM para la modernización y actualización del Catastro

### 4.6.2 Bienestar Social.

Por el bien común de las y los Jcotitlenses, la Administración 2025-2027, a través de la Dirección de Bienestar Social, se han realizado diversas acciones con el objetivo de reducir la desigualdad, fortalecer la economía familiar y mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad, se han implementado cursos, talleres y jornadas en la zona centro, oriente y poniente del municipio tales como:

- Jornada de estilismo, belleza y pinta caritas
- Curso de ingles
- Curso de gelatina artística
- Mecánica básica para mujeres
- Dulces típicos

Dichas actividades reunieron a más de 1407 asistentes.

Con el objetivo de promover el sano esparcimiento de la niñez jcotitlense, en coordinación con la Dirección de Turismo y del Señor. Carlos Peralta Quintero, se beneficiaron a más de 300 alumnos, docentes y padres de familia de 5 escuelas de nivel básico del Municipio, con visitas al Parque “Ecoturístico Xocotepletl” y funciones de cine gratuitas en “Plaza Mariana”.





### Canastas Alimentarias

Con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria de las familias del municipio de Jocotitlán, se gestionó ante la Secretaría del Bienestar de Gobierno del Estado de México Canastas alimentarias de la “Vertiente por Contingencia”, beneficiando a más de 10,000 jocotitlenses, lo cual permitió contribuir a mejorar la nutrición, reducir la desigualdad social y fortalecer el bienestar comunitario, asegurando que los apoyos lleguen de manera equitativa y transparente a quien más las necesite.

### Camioncito del Bienestar.

Para fortalecer la economía familiar y asegurar el acceso a insumos esenciales a precios accesibles, se implementó el “Camioncito del Bienestar”, una estrategia que acercó productos de la canasta básica, artículos de higiene y limpieza directamente a las comunidades de Jocotitlán, beneficiando a más de 1,995 personas.





**Acciones realizadas**  
**“Productos de bajo costo”.**

Para atender las necesidades más esenciales de la población y con la finalidad de construir un modelo de desarrollo comunitario sostenible, donde las familias de Jocotitlán puedan ahorrar, producir y mejorar su calidad de vida, se gestionaron ante Instituciones privadas los siguientes productos:

1. Tinacos
2. Calentadores solares
3. Paquetes de Pollo
4. Kits de herramientas (palas azadón, carretilla, machete, rastrillo jardinero)
5. Juegos de baño
6. Bombas de agua

Beneficiando a más de 1,333 familias de la zona centro, poniente y oriente de nuestro querido municipio.





# EJE TRANSVERSAL



**“IGUALDAD DE GÉNERO”**



## Eje transversal 1

# “Igualdad de género”



La visión de este Ayuntamiento y de la Presidenta Lic. Leilani Aylin López González es construir un municipio más inclusivo, donde las mujeres, sin importar su origen, cultura o condición social, tengan un lugar preeminente dentro de la sociedad.

Para lograr que las mujeres jocotitlenses, en toda su diversidad, puedan acceder a una vida digna, libre de violencia, con las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar que cualquier otra persona, se implementaron acciones estratégicas que contribuyen al desarrollo integral de las mujeres de todo el territorio municipal.

### T.1.1 Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

Desde hace unas décadas la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en México ha ido disminuyendo, aunque en algunas zonas la equidad de género se vislumbra lejana, en Jocotitlán ya hemos avanzado considerablemente, al contar con **la primera mujer Presidenta**, se convierte en un compromiso establecer la cultura de equidad de género en toda la estructura de la Administración Municipal, por ello el **50% de las integrantes del Cabildo son mujeres** y el **39% de las direcciones y coordinaciones son ocupados por mujeres**.

La transversalización de la perspectiva de género sólo es posible a través del fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, así se llevaron a cabo **12 actividades en coordinación con el Gobierno Estatal**, para el desarrollo de acciones concretas en favor de las mujeres y servidoras públicas.



**Direcciones y Coordinaciones son ocupados por mujeres.**

## T.1.2 Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia.

Para erradicar la violencia de género es necesario implementar un enfoque que garantice la salud, la educación, el acceso a alimentos y el cuidado de las niñas, niños, adolescentes y mujeres, así como políticas de prevención y atención integral a las mujeres que se encuentran en mayor estado de vulnerabilidad para garantizar que todas las personas puedan ejercer y disfrutar libre y plenamente de sus derechos.

Para garantizar la protección integral de las mujeres y niñas del municipio, este año, se brindó el servicio de asesoría jurídica y en su caso canalización a la instancia correspondiente, de **20 mujeres y niñas que han sido víctimas de violencia, garantizando el acceso a la justicia y a una vida libre de violencia.**

Además, en el **DIF municipal**, se levantaron **39 expedientes de seguimiento por vulneración de derechos de los cuales derivaron 5 juicios penales y se concluyeron 35 juicios**, con lo que se protegió la **integridad física y emocional de las personas víctimas de violencia.**



**39** expedientes de seguimiento por vulneración de derechos  
**5** juicios penales.



## T.1.3 Educación y salud con perspectiva de género.

Para lograr la **igualdad de derechos y oportunidades de todas las mujeres**, se promueve el empoderamiento con acciones que ayudan a su independencia, reconocimiento y visibilidad de sus aportaciones en la vida social, política y económica de Jocotitlán.

En este sentido se implementaron **talleres de elaboración de jabón artesanal, de pan puerco, maquillaje para el día de muertos, yoga, repostería, gelatina artesanal y carpintería** en diferentes comunidades de nuestro municipio, logrando la **participación activa de 654 mujeres**.

Con motivo del Día Internacional del Cáncer de Mama se llevó a cabo la jornada “Las Fuerzas de las Guerreras contra el Cáncer de Mama” dando atención a 520 mujeres, niñas y adolescentes con diferentes servicios médicos como: orientación nutricional, citologías, atención psicológica, detecciones de VIH, detección de glucosa, mediciones de presión arterial, orientación de prevención de accidentes, toma de saturación de oxígeno, medición de peso y talla, talleres de exploración y consultas médicas.



**654**  
Mujeres  
participando en  
talleres.



## T.1.4 Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.

El Gobierno Democrático busca transformar la cultura hacia la igualdad, para lograrla es necesaria la educación con perspectiva de género desde una edad temprana para prevenir la violencia; durante el año 2025, se impartieron pláticas en escuelas primarias, secundarias y preparatorias, así como con grupos de mujeres, padres de familia, servidores públicos y adultos mayores, beneficiando a 2,918 personas, sensibilizando y capacitando a la población en general sobre la importancia de la igualdad de género, el respeto a los derechos de las mujeres, prevención de violencia familiar, delitos en adolescentes, cuidados negligentes y suicidio.

Para impulsar el empoderamiento económico y la autonomía de las mujeres Jocotitlenses, se realizó un taller de mecánica básica, en donde las participantes adquirieron conocimientos y habilidades prácticas como: cambio de neumáticos, revisión de niveles de fluidos y el mantenimiento básico de vehículos, con lo que incrementa su capacidad y seguridad para resolver problemas mecánicos menores, fomentando la inclusión laboral y el desarrollo de nuevas habilidades.



2,918  
personas  
beneficiadas.





# EJE TRANSVERSAL

# 2

**“CONSTRUCCIÓN DE LA  
PAZ Y LA SEGURIDAD”**



## T.2.1 Atender las causas del delito.

### T.2.1.1 Seguridad Pública.

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal dentro de las actividades realizadas durante el primer año de la administración, en coordinación con Guardia Nacional, Policía Estatal y policía Municipal de la región norte del Estado de México, implementó **7,904 operativos** de seguridad en lugares estratégicos, con el objetivo de inhibir la comisión de faltas administrativas y/o delitos, con ello erradicar la incidencia delictiva en sus diferentes modalidades, promoviendo la proximidad social, el bienestar y la paz en cada una de las comunidades Jocotitlenses.

Operativos:

Lince, Intermunicipal, Pistón, Blindaje, Interinstitucional, Coordinación Estado y Municipios, Fiestas Patronales, Pegaso, Atarraya, entre otros

El desarrollo de las funciones policiales, se determinan mediante la implementación de estrategias basadas en las necesidades de las comunidades, así como las peticiones ciudadanas en pro y beneficio de un municipio más seguro.

La actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal se lleva a cabo cada mes ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcionando la información de faltas administrativas y delitos, clasificados en sus diferentes modalidades, cumpliendo con los requisitos solicitados de manera transparente y confiable.

Lince

Intermunicipal

Pistón

Blindaje

Interinstitucional

Coordinación Estado y Municipios

Fiestas Patronales

Pegaso

Atarraya



7,904

Operativos de seguridad.



A través del Área de Prevención del Delito de la Dirección de Seguridad Pública, se llevaron a cabo pláticas y talleres en materia de prevención educativa, social y cultural, para sensibilizar a la población sobre los riesgos del delito y las medidas para prevenirlo, contando con la asistencia de 4,800 personas.

## T.2.2 Cuerpos policiales para la paz.

### T.2.2.1 Seguridad Pública.

Para el fortalecimiento del estado de la fuerza Policial efectiva, se realizó la entrega de:



Se evaluaron por parte del Centro de Control y Confianza del Estado de México, 20 aspirantes a policías y 23 permanencias a personal operativo.

La distribución operativa de la fuerza policial se divide en tres sectores: central, oriente y poniente, en donde los elementos policiales y materiales de seguridad son asignados de manera equitativa y eficiente, considerando factores como la densidad poblacional, la incidencia delictiva y las características específicas de cada comunidad, resaltando así la presencia policial y mejorando la percepción de seguridad.

Se gestionó ante el Centro de Control y Confianza la expedición de **11 Certificados Únicos Policiales** para dar cumplimiento a la Ley de Seguridad Pública.

Como parte de la profesionalización del cuerpo de seguridad pública se llevaron a cabo **184**

**capacitaciones** ante la Universidad Mexiquense de Seguridad y Justicia, adquiriendo nuevas habilidades y aptitudes que coadyuvaron a la investigación, detención y puestas a disposición de probables responsables de la comisión de delitos.

Se aprobó el **Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia**, reflejando el compromiso con la legalidad, contribuyendo a la formación de un marco ético que regula el comportamiento policial, estableciendo normas y procedimientos que garantizan la transparencia e integridad de los elementos de Seguridad Pública.

La Comisión de Honor y Justicia, tienen la responsabilidad de atender, evaluar y resolver quejas y denuncias, presentadas por el actuar de los elementos de seguridad, mediante un proceso riguroso y objetivo, para determinar la veracidad de los hechos y en su caso aplicar las sanciones correspondientes.

Se promueve la capacitación continua de los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia en materia de derechos humanos y procedimientos legales.



Entrega de unidad de Seguridad Pública  
¡Protegiendo tu seguridad!.





## T.2.3 Inteligencia e investigación.

### T.2.3.1 Seguridad Pública.

En cuanto a las actividades de **videovigilancia** para la seguridad pública efectuados por el Centro de Mando (**C-2**), por medio del monitoreo constante que se realiza, se ha logrado la prevención de delitos y faltas administrativas, así como la búsqueda y localización de presuntos responsables.

Se instalaron 5 cámaras de videovigilancia, ubicadas en puntos estratégicos del municipio, con la finalidad de proporcionar mayor seguridad y vigilancia a la ciudadanía.

Con respecto a la realización de trabajos de investigación e inteligencia para la prevención y combate del delito, se desarrollaron labores de búsqueda, investigación y seguimiento de acontecimientos delictivos, apoyándose de distintas plataformas del orden Estatal y Federal, lo que permite la coordinación entre las diferentes instituciones policiales, para la resolución de problemas y conflictos.

Mediante el registro mensual en la Plataforma Mexico del Informe Policial Homologado, de las personas detenidas, se genera una estadística que coadyuva significativamente en la seguridad pública y nacional mediante la investigación de delitos, análisis estratégicos e inteligencia operativa en materia de seguridad, para obtener información relevante de algún suceso o persona probable responsable de delitos.



20 exámenes del Centro de Control y Confianza



## T.2.4 Coordinación institucional.

### T.2.4.1 Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.

Los Consejos Municipales de Seguridad Pública, tienen como objetivo orientar las políticas públicas que permitan prevenir y reducir el problema de la violencia y la delincuencia de una forma integral, promoviendo actividades que incentiven la cohesión social, la convivencia pacífica y generen mejores condiciones de desarrollo para sus habitantes, dentro de una cultura de paz y legalidad.

#### Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública.

Como parte de la región XII Ixtlahuaca, se ha participado en cuatro sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, coadyuvando en coordinación con las Instituciones de seguridad de los tres órdenes de Gobierno.



La mesa de paz, es una estrategia que plantea el Gobierno Federal, para coordinar acciones de seguridad entre los tres órdenes de Gobierno, garantizando un trabajo conjunto para prevenir la violencia y fortalecer la paz social.

La Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González y el Director de Seguridad Pública participan en cada una de las mesas, donde se plantean las problemáticas en materia de seguridad de los municipios que comprenden la Región II Atacomulco.



## T.2.5 Acceso a la justicia.

### T.2.5.1 Juzgado Cívico.

El Gobierno Democrático a través del Juzgado Cívico de Jocotitlán busca renovar el proceso de atención y sanción de conflictos y faltas administrativas, transitando del sistema de barandillas o galeras, a uno que promueva la solución pronta y transparente de conflictos comunitarios, sancionando a las personas infractoras con perfiles de riesgo con medidas en favor de los Jocotitlenses.

Se atendió a más de **2834 personas, que buscan asistencia jurídica** para solucionar sus conflictos vecinales o comunitarios de los cuales, se realizaron **1072 invitaciones** de las partes vecinales en conflicto, llevando a cabo **495 sesiones de mediación**, generando acuerdos entre las partes con **160 convenios** que dan fin a sus problemas vecinales. Se realizaron un total de **976 actas (informativas, de posesión y de extravío)**.

Derivado a las puestas a disposición se

sancionaron a un total de **210 personas detenidas por diversas faltas administrativas**, generando de estos recibos de pago por conceptos de multas, otorgando así **210 boletas de libertad**.

2,834 Asistencia jurídica

1,072 invitaciones

495 Sesiones de mediación

160 Convenios vecinales

976 Actas informativas, de posesión y de extravío

210 Boletas de libertad



### T.2.5.2 Defensoría Municipal para la Protección de los Derechos Humanos.

#### Defensoría municipal.

La Administración 2025-2027, comprometidos con promover la cultura de los derechos humanos a las y los Jocotitlenses buscando proteger a los grupos más vulnerables, bajo los principios del humanismo mexicano, el bienestar social así como la lucha contra la corrupción y la discriminación, a realizado las acciones :

- Pláticas de prevención para alumnos de nivel básico, preparatoria y superior.
- Visitas a grupos de adultos mayores y personas con discapacidad.
- Capacitaciones a servidores públicos municipales
- Capacitación a personal docente
- Pláticas a padres de familia.



Se atendieron 13 quejas relacionadas con presuntas violaciones a los derechos humanos contra servidores públicos de diferentes sectores, las cuales se remitieron a la visitaduría general de Atlacomulco para su seguimiento.

La Defensoría Municipal de Derechos Humanos realizó 8 campañas de sensibilización e información, donde se han brindado más de 100 asesorías y 87 pláticas con distinta temática, beneficiando a más de 2,600 asistentes.



## T.2.6 Gestión integral de riesgos y protección civil.

### T.2.6.1 Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

#### Atención prehospitalaria.

Con el compromiso de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y salvaguardar la vida de la población Jocotitlense, la Coordinación Municipal de Protección Civil ha consolidado importantes avances en materia de atención prehospitalaria, garantizando una respuesta oportuna, eficiente y humanitaria ante situaciones que ponen en riesgo la salud e integridad de las personas.

Durante el periodo que se informa, gracias a la gestión y apoyo de la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, se llevó a cabo la adquisición de una **nueva ambulancia** para la atención de urgencias médicas, lo que representa un incremento significativo en la capacidad operativa del cuerpo de rescate municipal; este recurso permite reducir los tiempos de respuesta, ampliar la cobertura de servicios.

A través de este servicio, se han beneficiado de manera directa a **más de 253 personas**, quienes recibieron atención médica oportuna en accidentes, traslados hospitalarios, eventos de sociales y situaciones de emergencia.

Con estas acciones, el Gobierno Democrático reafirma su compromiso con el humanismo y la protección de la vida, principios que orientan la gestión pública hacia la justicia social y el bienestar colectivo. La adquisición de esta ambulancia representa no solo un recurso material, sino una muestra del trabajo coordinado y del compromiso permanente con la seguridad, la salud y la tranquilidad de las familias Jocotitlenses.



**+253**  
PERSONAS BENEFICIADAS.

El fortalecimiento de la atención prehospitalaria contribuye a consolidar un sistema municipal de emergencia más eficiente, solidario y cercano a la ciudadanía, en congruencia con los objetivos de desarrollo y transformación que impulsa la Administración 2025-2027

## Celebrar convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y salvaguardar la integridad de la población, la Coordinación de Protección Civil Municipal llevó a cabo la celebración de convenios para la habilitación de refugios temporales destinados a la atención de personas afectadas por fenómenos naturales o hechos catastróficos.

Estos acuerdos, permiten contar con espacios previamente identificados y acondicionados para brindar alojamiento, alimentación, atención médica y apoyo psicológico a la población en caso de contingencias derivadas de lluvias intensas, sismos, incendios, bajas temperaturas u otros eventos que representen riesgo para la comunidad.

La formalización de estos convenios garantiza una respuesta oportuna y coordinada entre los tres niveles de Gobierno y la sociedad civil, fortaleciendo los mecanismos de prevención, auxilio y recuperación ante emergencias.

Se promueve la participación comunitaria y la corresponsabilidad social en la gestión integral

### Combate de incendios.

Con el compromiso de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y proteger la vida, el patrimonio y el entorno de la ciudadanía, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos ha consolidado importantes avances en materia de prevención y combate de incendios durante el presente periodo.

Gracias al apoyo y gestión de la Presidenta Municipal, Lic. Leilani Aylin, se logró la adquisición de un **camión de rescate**, equipado con herramientas que permiten una intervención más eficiente en situaciones de emergencia.

del riesgo, en concordancia con los principios de solidaridad, equidad y justicia social que impulsa el Gobierno Democrático.

De esta manera, la habilitación de refugios temporales se consolida como una acción estratégica dentro del Sistema Municipal DIF, orientada a proteger la vida y el bienestar de las familias Jocotitlenses, reafirmando el compromiso de este Gobierno con la construcción de un municipio más seguro, humano y resiliente.



Este logro representa un gran paso en el fortalecimiento del cuerpo de bomberos municipal, al mejorar su capacidad operativa y garantizar una respuesta rápida y eficiente ante incidentes en la zona centro, oriente y poniente del Municipio.

El personal de bomberos atendió emergencias relacionadas con incendios estructurales, vehiculares, forestales y de pastizal, además de brindar apoyo en fugas de gas, rescates y labores de auxilio.

Se llevaron a cabo acciones preventivas y capacitaciones comunitarias, orientadas a reducir los riesgos de incendios y fomentar una cultura de autoprotección entre la población.



La incorporación del **nuevo camión de rescate** refuerza la seguridad Municipal de atención a emergencias y refleja el compromiso de la administración encabezada por la Presidenta Municipal con la seguridad, la prevención y el bienestar de las familias.

El Gobierno Democrático consolida un **sistema de Protección Civil** más preparado, solidario y humano, garantizando una respuesta inmediata y efectiva ante cualquier eventualidad, reafirmando su vocación de servicio en beneficio de las y los Jocotitlenses.

## Validar el riesgo en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.

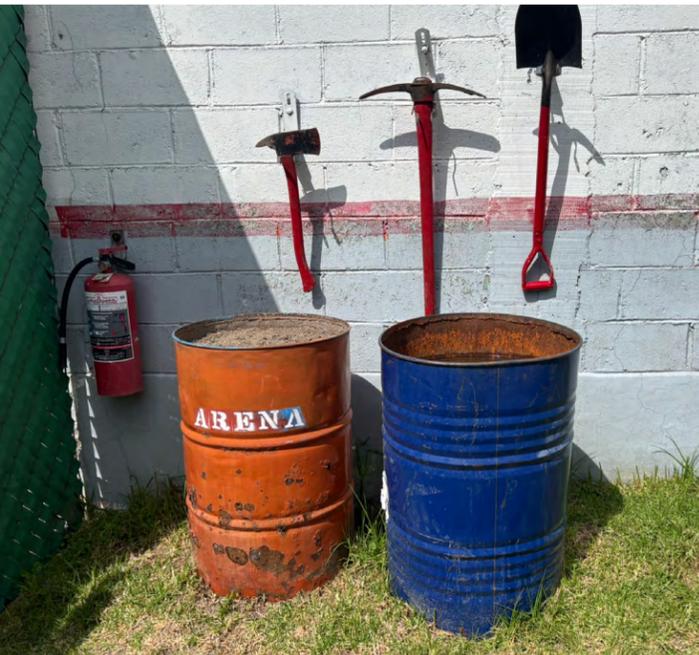
Para salvaguardar la integridad de la población y promover entornos seguros, se llevaron a cabo acciones de validación y diagnóstico de riesgos en edificaciones públicas y privadas, así como en zonas con presencia de riesgos geológicos dentro del territorio municipal.

Estas actividades se desarrollaron mediante visitas técnicas, inspecciones estructurales y evaluaciones de campo, con el propósito de identificar condiciones que pudieran representar un peligro para la población, tales como:

- Grietas.
- Asentamientos diferenciales.
- Inestabilidad de taludes.
- Erosión o fallas en los sistemas de drenaje pluvial.

La validación del riesgo permite determinar el nivel de vulnerabilidad de los inmuebles y zonas habitacionales, con ello, establecer medidas preventivas, correctivas o de mitigación necesarias para reducir los posibles impactos ante fenómenos naturales o estructurales.

Estas acciones se realizan en cumplimiento a la Ley General y Estatal de Protección Civil, y en congruencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, priorizando la seguridad, la justicia social y el bienestar comunitario; bajo el enfoque de humanismo, se busca que la gestión del riesgo no solo sea una tarea técnica, sino una estrategia de desarrollo sostenible que proteja la vida, el patrimonio y la estabilidad social de las familias Jocotitlenses.



## Revisión del cumplimiento del programa de protección civil escolar.

Garantizando entornos educativos seguros y fortaleciendo la cultura de la prevención, la Dirección de Protección Civil Municipal llevó a cabo la revisión del cumplimiento del Programa de Protección Civil Escolar en instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior del municipio.

Teniendo como objetivo verificar la implementación de medidas preventivas, planes de emergencia y protocolos de actuación ante situaciones de riesgo, tales como incendios, sismos, inundaciones u otros eventos que pudieran afectar la integridad de la comunidad escolar.

Durante las visitas de inspección se constató la existencia y funcionamiento de brigadas internas, rutas de evacuación, puntos de reunión, equipos de primeros auxilios y señalización de seguridad, además de brindar asesoría técnica al personal docente y administrativo para la actualización de sus planes internos y la realización de simulacros.

Con estas actividades, el Gobierno Democrático refrenda su compromiso con la seguridad y el bienestar de niñas, niños, adolescentes, así como del personal educativo, promoviendo la participación de la comunidad escolar en la prevención y atención de emergencias.

Desde su incorporación al parque vehicular, la unidad ha sido empleada en diversas actividades, entre las que destacan:

Actividades de capacitación y difusión, particularmente en instituciones educativas del municipio. Durante estas visitas se realizan demostraciones del funcionamiento del camión de bomberos, exhibición del equipo de respuesta y explicación de las principales actividades que desempeña la Coordinación de Protección Civil, incluyendo atención a emergencias, prevención, primeros auxilios, y el fomento de la cultura del autocuidado.

Recorridos preventivos en zonas de mayor incidencia para reforzar la presencia institucional.

Apoyo en prácticas internas del personal, utilizando la unidad para entrenamiento en manejo de mangueras, despliegue de líneas, presiones de agua, herramientas y equipo contra incendio.

Estas acciones permiten reforzar la cultura de la prevención entre niños, jóvenes y docentes, además de acercar a la población el trabajo diario que realiza esta coordinación en beneficio de la seguridad del municipio.



## Servicios de apoyo.

Con el respaldo de la Presidenta Municipal, Lic. Leilani Aylin López González, se brindó apoyo con unidades de emergencia a municipios vecinos como Atlacomulco e Ixtlahuaca, participando en labores de auxilio, rescate y control de incidentes, reafirmando con ello el compromiso de solidaridad y cooperación regional.

Se realizaron acciones de apoyo con pipas de agua para abastecer a comunidades de la zona centro, oriente y poniente del municipio, que enfrentaron escasez del vital líquido, garantizando el acceso al agua para el uso doméstico y la atención de servicios prioritarios.

El personal operativo participó en el resguardo y atención preventiva durante eventos sociales, deportivos y culturales, asegurando el orden y la integridad de los asistentes.

En coordinación con Dependencias Municipales y Estatales, se instalaron centros de acopio para la recolección de víveres, ropa y artículos de primera necesidad destinados al apoyo de familias afectadas por fenómenos naturales y/o emergencias.

Estas acciones reflejan la solidaridad y humanismo del Gobierno Municipal, que impulsa una gestión cercana, sensible y comprometida con las necesidades de las y los Jocotitlenses.



## Traslados programados.

Para garantizar el acceso oportuno a servicios médicos especializados y brindar apoyo a las familias Jocotitlenses, se atendieron acciones de traslados programados de pacientes hacia distintos hospitales de la región.

Se brindó apoyo a pacientes trasladados hacia hospitales de la Ciudad de Toluca y municipios cercanos, entre ellos el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz, Hospital General Dr. Nicolás San Juan, Hospital para el Niño, Centro Oncológico Estatal ISSEMyM, así como unidades médicas del IMSS e IMSS Bienestar en Atlacomulco e Ixtlahuaca, entre otras instituciones.

Durante este año, se realizaron traslados médicos programados a hospitales de alta especialidad ubicados en la Ciudad de México, como el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Hospital Central Militar, Hospital General de México, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y el Hospital Infantil de México Federico Gómez, entre otros.

Estas acciones han permitido beneficiar a más de 150 habitantes del municipio, garantizando traslados seguros, atención humanitaria y acompañamiento durante todo el proceso.

## Verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.

Se llevaron a cabo acciones de verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios ubicados en el Municipio, estas inspecciones se realizaron conforme a las disposiciones establecidas en la Ley General de Protección Civil, Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, Reglamento del Libro Sexto, Normas Oficiales Mexicanas aplicables en materia de Protección Civil y de Seguridad, vigentes en el territorio, Bando municipal de Jocotitlán, reglamentos municipales aplicables.

A través de estas revisiones se busca asegurar que los establecimientos cuenten con condiciones adecuadas para la atención al público, el manejo de materiales y la operación de sus instalaciones, reduciendo así riesgos que puedan poner en peligro la vida e integridad de las personas.

Se verificaron diversos establecimientos con el fin de constatar la existencia y funcionamiento de equipos contra incendios, rutas y salidas de emergencia, señalización, planes internos de protección civil, y demás medidas preventivas; en los casos necesarios, se emitieron recomendaciones y observaciones para fortalecer la seguridad y el cumplimiento de la normativa.

Estas medidas de seguridad no solo representa una obligación institucional, sino también una herramienta de prevención y desarrollo que contribuye al fortalecimiento de la economía local, al impulso de la inversión responsable y a la construcción de un municipio más seguro y solidario.



En cumplimiento a las indicaciones de la Coordinación de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, la Gestión de Protección Civil del Municipio de Jocotitlán implementó diversas acciones preventivas dentro del Programa de Temporada de Lluvias 2025, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de la población ante posibles afectaciones pluviales.

Como parte de estas acciones, se realizó la entrega de **30 tinacos a familias de distintas comunidades**. Estos recipientes fueron distribuidos con la finalidad de mejorar la capacidad de almacenamiento de agua en los hogares, permitiendo a la población contar con reservas en caso de interrupciones temporales en el suministro derivadas de lluvias intensas, estiaje local o daños a la infraestructura hidráulica. La entrega se realizó priorizando viviendas en condición de vulnerabilidad.

Desde su incorporación al parque vehicular, la unidad ha sido empleada en diversas actividades, entre las que destacan:

- Actividades de capacitación y difusión, particularmente en instituciones educativas del municipio.
- Demostración del funcionamiento del camión de bomberos, exhibición del equipo de respuesta y explicación de las principales actividades que desempeña la Coordinación de Protección Civil, incluyendo atención a emergencias, prevención, primeros auxilios, y el fomento de la cultura del autocuidado.
- Recorridos preventivos en zonas de mayor incidencia para reforzar la presencia institucional.

Apoyo en prácticas internas del personal, utilizando la unidad para entrenamiento en manejo de mangueras, despliegue de líneas, presiones de agua, herramientas y equipo contra incendio. Estas acciones permiten reforzar la cultura de la prevención entre niños, jóvenes y docentes, además de acercar a la población el trabajo diario que realiza esta coordinación en beneficio de la seguridad del municipio.



## Entrega de unidad de Protección Civil

**¡Por un Jocotitlán más seguro y protegido!**



>> AMBULANCIA DE TRASLADO <<



Jocotitlán  
Gobierno Democrático  
2025-2027

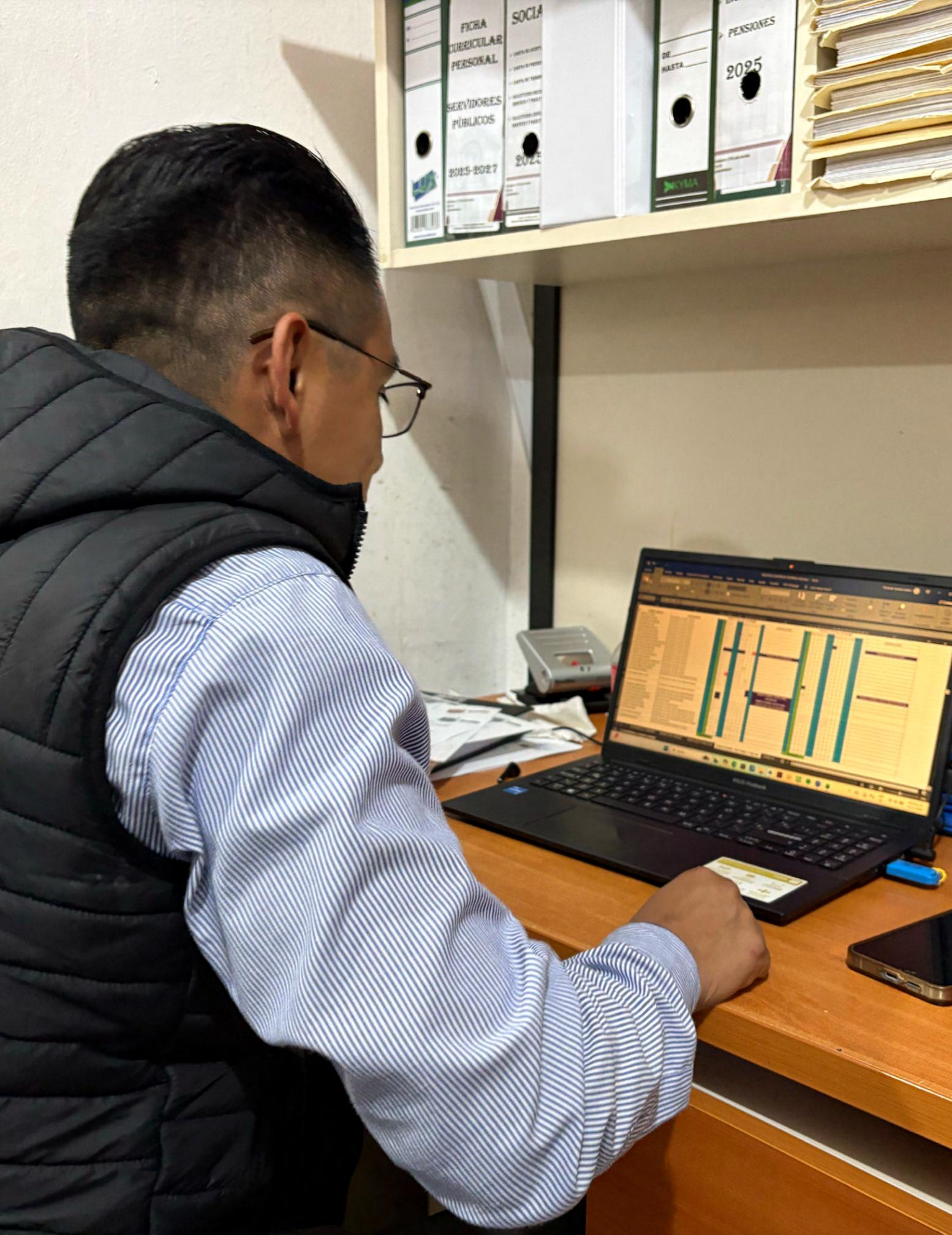


# EJE TRANSVERSAL

# 3



“CUMPLIMIENTO A LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE”



### T.3.1. Transversalización de la Agenda 2030 en el Municipio de Jocotitlán.

#### BACKOFFICE DECLAR@NET.

La Dirección de Administración es la encargada de llevar a cabo el registro de movimientos en el sistema Declar@NET, mismos que establece la Ley Orgánica en el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que a la letra dice:

“Estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano interno de control, todos los Servidores Públicos, en los términos previstos en la presente Ley. Asimismo, deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia”.

Al mencionar plazos específicos dentro de la misma Ley en el artículo 33.; “es obligatorio llevar un seguimiento puntual”, principalmente para registrar y enviar el movimiento correspondiente, según aplique: INICIAL, CONCLUSIÓN O MODIFICACIÓN, desde el 2021 para todos los servidores públicos.

#### UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE).

Se elaboró el Presupuesto basado en Resultados Municipales (PbRM) que promueve el uso eficiente de los recursos públicos para las acciones municipales, donde se evaluó los avances trimestrales en el desarrollo de las obras y acciones de cada una de las unidades administrativas de este Gobierno Municipal.

Para mejorar las capacidades administrativas de los servidores públicos municipales, a través de la UIPPE se brindaron 24 sesiones de asesoría en materia de indicadores y evaluación a todas áreas que integran este Gobierno Democrático, con la finalidad de integrar y entregar de manera oportuna los avances del programa operativo anual.

Participamos en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, que evalúa 115 indicadores de gestión y desempeño los cuales constituyen el diagnóstico para mejorar las capacidades institucionales y el quehacer gubernamental, alcanzando este año un 73% del total de los indicadores.





*Aylin López*  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2025-2027

